



LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS, 139

CRONICA MUNDIAL

La viña y la bodega

LA DESGRAVACION DE IMPUESTOS SOBRE LOS VINOS.—ANTECEDENTES DEL IMPUESTO SOBRE CONSUMOS EN ESPAÑA.—FUE UN ARMA DEL CACIQUISMO, Y LA REPUBLICA NO PUEDE MANTENERLO

Parece perdido el pleito de la desgravación de impuestos sobre el consumo de vinos en los Municipios y hasta en las Diputaciones provinciales que han hecho de esta producción casi la base de sus haciendas respectivas.

El aplazamiento de la discusión en el Congreso de la proposición de ley y el hecho de que el Gobierno no amparara la iniciativa decididamente, convirtiendo la proposición presentada por un diputado en proyecto de ley aceptado por el Gobierno, han dado tiempo para que reaccionaran aquellos organismos, más políticos que administrativos, que quieren seguir manteniendo sus servicios y hasta su fausto burocrático a costa de una producción nacional.

Cuando llegue Octubre y reanuden sus sesiones las Cortes, los Municipios y las Diputaciones provinciales, tendrán ganada la partida. El Gobierno se libra con ello de un grave quebradero de cabeza teniendo, en el caso de aceptar la proposición de ley, que facilitar a aquellos Ayuntamientos sustitutos de sus ingresos.

Los diputados, por su parte aparte los compromisos que con el Gobierno tengan contraídos sus partidos respectivos, temerán disgustar a los políticos de cada localidad, que constituyen los Municipios y las Diputaciones casi profesionalmente, tanto más, en visperas de unas elecciones legislativas que parecen indudables en el próximo año.

Cuando esté próxima la reanudación de las sesiones de Cortes, surgirá de nuevo en varios periódicos de Madrid la campaña que ya iniciaron en defensa de las pobres haciendas locales y provinciales. Así, por ejemplo, ya se ha hecho notar que la Hacienda de la provincia de Asturias nutre con los arbitrios sobre vinos y alcoholes un 50 por 100 exactamente de su presupuesto, o sea la enorme cifra de 4.150.000 pesetas, con las que se atienden los servicios de beneficencia, entre los que se cuenta el Asilo de Ancianos y el Hospicio con más de 3.000 acogidos. Ayuntamiento hay en esa misma Asturias que sustenta con el producto de los vinos y alcoholes el 60 por 100 de su presupuesto. Las Provincias Vascongadas tienen gravámenes impuestos a los vinos que se aproximan a cien millones de pesetas anuales, hasta el punto de que el presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao ha asegurado que el impuesto al vino es la principal y casi única fuente de ingresos para muchos Municipios vizcaínos.

Con toda esta documentación se pretende enternecer a los gobernantes y alarmar a las poblaciones haciéndolas creer que si las Cortes decretaran la justísima medida de impedir que los Municipios pudieran coartar libérrimamente la circulación en España de una producción nacional que contribuye al Estado en la proporción con que lo hace la viticultura, se hundirían los Municipios y las Diputaciones provinciales, tendrían que poner en la calle a sus funcionarios y a sus acogidos y suspender todos los servicios urbanos. Una espantable anarquía, en suma.

Es inconcebible que en un país medianamente sensato se pueda apelar a estos procedimientos para influir en la opinión pública y en la gobernación del Estado. Un Municipio y una Diputación provincial deben vivir sobre la propia riqueza y sobre el propio trabajo de sus localidades y provincias respectivas, sin obstaculizar el trabajo y la producción de las demás comarcas españolas. No hay nada más retrógrado, más perturbador que el impuesto sobre cualquier consumo, que encareciendo la vida y dificultando la salida de mercaderías y su conversión en dinero, causa el general empobrecimiento.

Desde el reinado de Isabel II, se viene haciendo en España una intensa campaña contra los impuestos de consumos, que es una de las

causas más evidentes del atraso en que vivió España durante el siglo XIX.

Durante la revolución de 1863 y las perturbaciones que la siguieron hasta la Restauración de Sagunto en numerosas comarcas españolas, no se concebía otro móvil revolucionario que el poder gritar, como se gritaba en toda la nación: "¡Abajo los consumos!"

Durante los primeros años de la Restauración se fué cautelosamente reproduciendo el impuesto de consumos en todos los Municipios más que por su fácil y segura recaudación, porque era el arma más poderosa de que podía disponer el caciquismo.

El reparto vecinal, que era una forma de recaudación de este impuesto, es una de las mayores afrentas de que debiera abochornarse la administración española. Les bastaba a muchos caciques, sin necesidad de ninguna otra vejación ni coacción, para ganar todas las elecciones que se les antojaban.

Recuérdese cómo vibró España entera cuando en 1891 un hombre político que comenzaba entonces su carrera, y que fué ministro apenas cumplidos los 27 años, don José Canalejas, inició una campaña contra el impuesto de consumos.

Entonces, como ahora, no se invocaba más razón para mantener este impuesto sórdido que la miseria en que quedarían los presupuestos municipales y provinciales. Han pasado de esto 43 años, y en ese plazo no han acertado los Ayuntamientos a nutrir sus presupuestos con ingresos lícitamente y propiamente suyos.

La campaña contra los consumos duró desde 1891 a 1910, conquistando enteramente a la opinión nacional. Aún así, hasta que no llegó Canalejas a la Presidencia del Consejo no se pudo llevar a la ley la supresión de impuestos sobre el consumo. Fué un mandato nacional impuesto con general asentimiento. Sin embargo, apenas muerto Canalejas los Ayuntamientos consiguieron ir barrenando el precepto legal y a título de inspección sanitaria para las carnes y de combatir el alcoholismo para los vinos, fueron logrando destruir la obra admirable que había realizado don José Canalejas. Lo lograron con la complicidad de ministros de Hacienda que llegaban a desempeñar la cartera desprovistos de todo conocimiento sobre la naturaleza de las haciendas locales y provinciales y que se amilaban ante los catastróficos augurios que les hacían los burócratas rutinarios del Ministerio para quienes es mucho más cómodo ir dejando las cosas como están, que intentar innovaciones salvadoras.

La campaña que deben hacer ahora los vinitores no debe limitarse a los términos de la proposición de ley presentada, sino que debe extenderse a conseguir que se declare ilícito y punible todo impuesto que grave directamente el consumo de una mercadería. Imagínese qué diría Asturias si los demás Municipios españoles acordaran imponer una contribución local o provincial al consumo de sus carbones, o al de los hierros de Vizcaya, o al de los tejidos de Cataluña. Los vinitores no deben esperar la próxima reunión de Cortes para librar esta batalla. Debe hacerse una propaganda intensa que gane el convencimiento de todos los españoles. No se pide al Estado que anticipe millones ni dé subvenciones ni primas de exportación, ni finalmente, como se viene haciendo, proteja a unos ciudadanos con el dinero de los otros. Lo que se pide es que la República consagre la libertad de comercio, que es la mínima cantidad de libertad que puede otorgar a los ciudadanos laboriosos una democracia.

AMADEO DE CASTRO

Lea usted LAS PROVINCIAS



Dos modestos obreros que, con riesgo de su vida, penetraron en la antiquísima iglesia de Villaverde, logrando salvar de entre las llamas estas dos veneradas imágenes de gran valor artístico. (Fot. Contreras y Vilaseca.)

Patriotismo eficaz

Define la Doctrina Cristiana: El hombre fué creado para "conocer, amar y servir" a Dios. Es decir, que en el proceso amoroso primero es el conocer, sigue el amar, y conocimiento y amor se emplean en el servicio del objeto conocido y amado. Por tanto, no se puede servir aquello que no se ama ni puede amarse aquello que no se conoce. En estas premisas se inspira el deseo de los buenos valencianos que, con ejemplar persistencia, vienen organizando las Semanas Culturales, y es sin duda por haberse percatado de ello por lo que el Ayuntamiento de nuestra ciudad patrocina la celebración de estas paradas de la cultura vernácula. Que no sólo de urbanismo y administración viven los pueblos. Hay algo más hondo, de más profunda raigambre en el alma colectiva, que debe ser atendido por los regidores de las aglomeraciones urbanas. Y en esta ocasión, justo es reconocer que nuestros municipios han cumplido este sagrado deber.

El cartel anunciador de la III Semana Cultural ha sido ya publicado, y en los escaparates campea y lanza su grito y su arenga a los transeúntes valencianos que van atareados y distraídos por el tráfico de la dinámica ciudad. Del 22 al 29 del mes en curso tendrán lugar la serie de actos, visitas y conferencias, todo ello del mayor interés para nuestra cultura, que han sido organizados.

Asistiendo a ellos nos será dado conocer la vida de nuestro pueblo en sus diversos y múltiples aspectos. Su historia, su agricultura, su lengua, sus instituciones tradicionales, su economía, su vida pasada y presente, en suma. Y por este conocimiento llegaremos los valencianos, tan indiferentes por desgracia por todo lo nuestro, a tener consciencia de lo que nuestro País Valenciano significa en el pensamiento y en el concierto universal de los pueblos.

No será el menor bien que de ello se siga el adquirir conocimiento y establecer contacto cordial con nuestros propios hermanos de las tierras del Norte y del Sur de nuestro glorioso reino. Por ello ha sido un acierto remarcable el de haber dispuesto el acto de apertura de la Setmana en la bella ciudad de la Plana y el de clausura en la graciosa Alicante.

Es ya tradicional el desconocimiento, especialmente por lo que se refiere a la riente ciudad del Sur valenciano entre los hijos de aquélla y nosotros, los de Valencia-ciudad. Con motivo de la III Setmana Cultural, una embajada numerosa de valencianos, ansiosos de rehacer la unidad espiritual de todo el País Valenciano, llevará a los pueblos de nuestra misma sangre la voz y el abrazo de Valencia, que desea vivir unida, con unión de corazones enfebrecidos por el amor, a sus fraternas compañeras de raza.

Y por este medio, el más eficaz, el del contacto directo, podrán quedar desvanecidas todas las suspicacias y recelos que un centralismo sórdido y egoísta sembró en provecho propio, aunque con ello debilitase lazos de familia que siempre debieron permanecer firmemente apretados. Con ello Alicante podrá convencerse—Castellón no necesita, por fortuna, de tales convencimientos—de que ocupa el mejor sitio en el corazón de Valencia.

Pero nos hemos apartado un poco de nuestro propósito al escribir estas líneas.

Queríamos decir que el "Centre d'Actuació Valencianista", promotor y organizador de estas densas jornadas culturales, al ofrecer ocasión para que los valencianos conozcan a Valencia en sus varias manifestaciones, tanto espirituales

como materiales, no persigue otro fin que el de estimular su corazón para que la amen con la más apasionada vehemencia, y amándola de tal suerte, estén siempre dispuestos a su servicio, hoy que tantos son los que alardean de unos sentimientos que están en su lengua, pero no en su corazón.

Exaltar y encender el patriotismo valenciano, es el único objetivo de esos beneméritos valencianos que encontraron el medio más eficaz para su propósito en la organización de estas Semanas Culturales que han de dejar un profundo surco en la cultura de nuestro amado País.

Digamos, para terminar, que es un deber de cuantos sientan verdadero amor por su tierra enviar su adhesión a las listas, que tenemos entendido están ya muy nutridas, que se hallan abiertas en las oficinas del "Centre d'Actuació Valencianista", Avenida de N. Salmerón, 13, Valencia.

F. CABALLERO MUÑOZ

La Exposición de Bruselas 1935

El comisario general de la futura Exposición de Bruselas, continúa recibiendo adhesiones oficiales de países extranjeros que participarán en este importante certamen internacional, siendo hasta la fecha 19 el número de los mismos que han comunicado ya oficialmente su participación. En esta cifra no se hallan incluidas las colonias francesas, inglesas y holandesas.

También se reciben numerosas peticiones para instalar pabellones particulares, habiéndose ya reservado más de un centenar de emplazamientos solicitados por colectividades importantes.

Las obras de Exposición adelantan rápidamente. De los doce grandes arcos que sostendrán el hall central de los grandes palacios, seis están ya terminados. También se hallan muy adelantadas las fachadas anterior y posterior, los halls laterales y otras construcciones, pudiéndose ya dar cuenta de la amplitud que tendrá la plaza principal, de mayores dimensiones que la gran plaza de Bruselas, toda rodeada de grandiosas construcciones de líneas y estilo moderno.

Numerosas adjudicaciones han tenido ya lugar para los diferentes servicios, siendo uno de los últimos el relativo a la iluminación de los grandes palacios, fuentes, surtidores, fachadas y ornamentos.

La decoración escultórica se compone de 22 motivos grupos y figuras, y ha sido confiada a varios artistas que trabajan bajo la alta dirección del maestro Egide Rombaux.

En todos los órdenes, el espíritu creador, la emulación y el interés animan a los realizadores de esta gran obra, que perseveran en ella con la seguridad del éxito.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97



Los Juegos Florales de Manises.—El mantenedor, señor Hueso, disponiéndose a pronunciar su discurso. (Fot. Cabrelles.)

INFORMACION LOCAL

ZARZA IODURADA DR. GREUS
Excelente depurativo de la sangre
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

ESPECIFICOS
Farmacia Barona - Sorní. 1

NOTICIAS

Como de costumbre, ninguna noticia ni comentario precedente del Gobierno civil; tampoco nosotros lo hacemos acerca de ello, respetuosos siempre con los hábitos, propósito y modos de las autoridades. En la Casa de la Ciudad se preparó ayer el orden del día para la sesión de mañana, que consta anada menos que de 216 dictámenes, entre ellos los que proponen rotular determinadas calles con nombres de personalidades prestigiosas. Quedó abierta para el público la parte alta de la plaza de Castelar, todavía en construcción.

Formularonse ante el alcalde varias denuncias de interés, que realmente son de competencia gubernativa, entre ellas contra el abuso de la mendicidad agresiva que precisamente a la hora del paseo se practica en la Alameda; otra relativa a determinados abusos en los tranvías y la última sobre la abundancia de rateros en el Mercado de Abastos. Tome buena nota de ello el gobernador civil.

Se aseguraba ayer que las respectivas agrupaciones políticas habían acordado la vuelta al Municipio de los concejales Soto, Cano Coloma y Forriol, y que probablemente asistirán a la sesión de mañana que ha de celebrarse en el Ayuntamiento. Celebraremos que así sea, ya que no somos partidarios de estas retiradas ni en las Cortes ni en los Concejos; la dignidad política no debe sobreponerse al mandato de los electores, ni excusa la constante labor que se les debe.

—Nuestro particular amigo el distinguido capitán de la Guardia civil don Adolfo Carretero Parreño, ha prestado promesa como abogado ante la Sala correspondiente de la Audiencia.

No es corriente que un capitán de la Benemérita en activo se haga abogado, pero cuando se reúnen las condiciones de actividad, juventud y amor al estudio como el señor Carretero, no tiene nada de particular.

El nuevo letrado es un brillante oficial del Ejército, y tanto en éste como en los años que lleva perteneciendo al benemérito cuerpo, se ha conquistado una reputación muy merecida y goza de la estimación de sus jefes, compañeros y subordinados.

Felicítamos al señor Carretero Parreño y le deseamos en el ejercicio de su nueva profesión tantos éxitos como los conseguidos en el desempeño de la de las armas, primero, y luego en el cuerpo de la Guardia civil.

—Canas desaparecen y adquieren su color natural con el Agua Virginal. Precio 4 pesetas.

—La Cámara Oficial Agrícola ha enviado circulares a los Sindicatos agrícolas y representantes de éstos pertenecientes a dicha entidad, así como a los alcaldes de los distritos de Carlet y Sagunto, respectivamente, recomendándoles la asistencia a las Asambleas que el próximo domingo se celebrarán por la mañana en la primera de dichas poblaciones y por la tarde en la segunda, con el objeto de tratar de la grave crisis que amenaza a la exportación hortifrutícola, con la aplicación del régimen de contingentes y el de la tasa de 75 francos por quintal métrico que acaba de imponer Francia por los permisos de importación de nuestras frutas a dicha nación.

—Movimiento de población correspondiente al día 19 de Julio:
Matrimonios, 5.
Nacimientos, 16.
Defunciones, 13.

—El presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Valencia, don Ricardo Trénor Pavlicino, ha invitado al alcalde para que asista a la inauguración de la exposición de trabajos de los alumnos de las escuelas de trabajo regidas por aquel Patronato, que tendrá lugar en los locales de la misma el día 28 del corriente, a las once de la mañana.

El alcalde ha aceptado su invitación.

—Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento.

Se nos dice que a ella asistirán los concejales siguientes, que venían absteniéndose de toda labor municipal:

Señor Soto, de la minoría Actuación Valencianista Republicana; ex alcalde señor Alfaro, autonomista de filiación, pero ignoramos si ahora va como tal, como independiente, o como afiliado a algún otro partido; señores Cano Coloma y Forriol, del partido republicano radical socialista.

Del diputado regionalista por Barcelona, don Joaquín Reig, nada sabemos, y en cuanto al socialista señor Navarro, se nos dice que su asistencia depende de una reunión que se ha de celebrar por su partido.

El criterio personal del señor Navarro, según se nos informa, es contrario a su reintegración a las tareas municipales; pero miembro disciplinado de un partido, se reintegrará si así lo dispone éste.

—Por Depositaria municipal se nos ha facilitado la siguiente nota:

“El señalamiento de nóminas al personal ha sido variado en la forma que a continuación se detalla, con el fin de adelantar su pago:

Días 19 y 20, Instrucción primaria, enseñanzas especiales y jubilados.

Días 20 y 21, indemnización de alquileres por viviendas a maestros nacionales.

Día 21, pensiones (altas).

Días 23 y 24, pensionados.

La Alcaldía hace constar que el día 21 se empezará a pagar otras nóminas, comenzando por Especies gravadas y continuando en días sucesivos las restantes.

—**LA PRESERVATRICE.**— Seguros contra el robo, motín, sabotaje e infidelidad de empleados, etc. Pídanse primas a sus Agencia Generales en Valencia. Avenida Blasco Ibáñez, número 6. Teléfono 10047. y Pérez Pujol. 5. Tel. 13515.

—Nos comunican algunos vecinos de la calle Asilo de la Infancia, que las alcantarillas de las casas de dichas calles están anegadas, llegando el depósito hasta dentro de las plantas bajas, todo ello porque al hacerse el alcantarillado de la calle de Maldonado por la Warrenite, no se tuvo en cuenta que aquella calle está más baja.

Los vecinos de dicha calle verían con gusto que el señor alcalde diera las órdenes oportunas para corregir el defecto, que constituye un foco de enfermedades con el tiempo caliginoso que sufrimos.

—El Ayuntamiento se propone rotular varias calles de la ciudad con los nombres de José Iturbi, Maestro Sosa, Doctor Zamenhoff, José Olmos, Pintor Segrelles y Pintor Gimeno.

—Ha sido abierto al público un lado de la parte alta de la plaza de Castelar, a la que dan acceso las dos escalinatas inmediatas al Mercado de las Flores.

A pesar de la novedad, el público no las utilizó sino en muy pequeña proporción, debido a lo mucho que quema el sol, especialmente a las horas del mediodía.

Hacen falta árboles, lo más copulento que sea posible, para mitigar un poco el rigor solar; de otro modo, aquello será una plaza muy bonita para tarjetas postales, pero de ninguna utilidad para el público.

—Hemos recibido un escrito firmado y sellado por importantes entidades de Benimaclet.

Ese escrito es contestación a otro que firmaban los obreros empleados en las Cámaras Beccari.

Como nosotros no hemos publicado éste, si ahora insertásemos el que se nos remite, habríamos de insertar también el anterior, para que la información de esta incidencia del asunto de que se trata, fuese completa.

No nos consideramos autorizados para publicar aquél, puesto que no se nos remitió, y no nos consideramos, por lo tanto, obligados a reproducir éste.

Sirvan de acuse de recibo las presentes líneas.

—Se nos ruega la inserción de la siguiente nota de la Sociedad de Obreros Pintores “La Emancipación”:

En la Asamblea general celebrada el día 13 del corriente mes se trató sobre la crisis de trabajo en el oficio de pintura mural, y se acordó manifestar a la Alcaldía, ya que si se toma interés puede aminorar, en gran parte, la existencia de la crisis por que atraviesa, la pintura mural en Valencia, y para el buen nombre de ésta, se pidió que por la Alcaldía se

obligue a todos los propietarios de fincas urbanas que pinten las fachadas, patios de luces y escaleras, que se hallen comprendidos en dicha falta de aseo. También solicitaron, para bien de la higiene, la orden de que los inspectores municipales, de Sanidad giren visitas de inspección a todas las habitaciones desalquiladas, y las que en lo sucesivo se desalquilen, para que no puedan ser habitadas en tanto y cuanto por los propietarios de las mismas no sean pintadas, bien sea toda la habitación si de ello es necesario, o de aquellas piezas que más lo necesiten.

Estas peticiones ya fueron formuladas en el mes de Junio del año próximo pasado, en el despacho de la Alcaldía, por una comisión de dicha Sociedad, y a pesar de la buena acogida que tuvieron y de la promesa de atenderles para remediar la crisis que ya entonces existía (aumentada en términos alarmantes en el presente), quedaron totalmente incumplidas.

Esperan que ahora serán atendidos, en bien del oficio de pintura mural y de Valencia.

—Por la Alcaldía se ha publicado un bando que dice así:

“Coincidiendo con esta época de los grandes calores, llegan a nuestra ciudad grandes bandadas de libélulas (caballetes) que, a más de constituir por su belleza natural un sugestivo adorno, está demostrado que son beneficiosas para la salubridad pública, porque se alimentan de pequeños insectillos perjudiciales y molestos. Atendiendo a la solicitud de muchos ciudadanos y de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, en el sentido de que se evite la deplorable costumbre de muchos niños que persiguen con palos a estos animalitos para apresarlos y darles muerte, con notoria exposición para los persecutores que corren alocados por calles y plazas entre los automóviles y demás vehículos, a riesgo de ser atropellados, he dispuesto, de acuerdo con la legislación vigente protectora de los animales y como presidente del Patronato Local creado para estos fines, prohibir la persecución de las citadas libélulas, haciendo responsables a los padres de los niños a quienes se sorprenda ejerciendo tan reprobable costumbre, a los que impondré la multa que corresponda.

He dado orden al jefe de la Guardia municipal para que, por el personal a sus órdenes, se ejerza una especial vigilancia en este sentido.

Espero que el pueblo valenciano dará una vez más la nota de sus buenos sentimientos, que tanto le enaltecen, coadyuvando en esta obra de cultura.”

—Relación de los horneros a los que se les ha denunciado y decomisado pan falto de peso:

Amparo Moret, avenida de Adolfo Beltrán, 168; Severino Villanueva, calle de Felipe Valls, 15 (Benimamet); José Ros, camino de Barcelona, 214, y Carlos Peiró, calle de Los Santos, 12 (Benimaclet).

—Los vecinos del poblado de Patraix, de acuerdo con el Comité organizador de festejos para recaudar ingresos en beneficio de los damnificados y familias de las víctimas de la catástrofe del camino de Jesús, que preside el teniente de alcalde don Manuel Gisbert, y a la que pertenece como miembro de honor y tesorero efectivo el alcalde don Vicente Lambies, han organizado una verbena con grandes atractivos, que tendrá lugar el próximo sábado.

Los organizadores han recibido numerosos ofrecimientos, entre ellos el de la banda de la Sociedad Primitiva de la Fuente de San Luis para actuar en la verbena desinteresadamente.

El alcalde, señor Lambies, y teniente de alcalde, don Manuel Gisbert, hacen un llamamiento al vecindario para que asista al festejo, que tiene fines tan altruistas.

Hoy se procederá a entregar 500 pesetas a cada una de las familias damnificadas con motivo de la catástrofe de la calle de Jesús. Esta entrega es a cuenta de la que se haga en su día cuando se cierre la suscripción.

—Hemos recibido el número de “La Ciudad del Miguelete”, correspondiente a la Feria de Julio del presente año.

Lleva una hermosa portada a varias tintas del joven artista Santiago Carrilero. La parte gráfica es tan interesante y tan abundante como de costumbre, destacando las fotografías de aspectos urbanos,

las de recuerdos de la Feria y los dibujos de ilustres artistas.

El texto está asimismo muy cuidado y lleva, entre otras, las firmas de Blasco Ibáñez, Teodoro Llorente, Espiau Bellveser, Luis Morote Malboyssón, Durán y Tortajada, “Chopeti”, Cardona García, Guastavino, Ruvira Jiménez y Francisco Ruano.

—Fueron formuladas ayer ante el alcalde diversas denuncias.

Una de ellas es que una nube de pordioseros, gitanos y maleantes (estos últimos de los de la clase que piden en forma grosera), han invadido la Alameda, y por las tardes se dedican a atormentar a las señoras, siendo las horas preferidas por ellos de siete y media a nueve de la noche.

Manifestaron también al alcalde que los empleados de la Compañía de Tranvías dejan subir a los pasajeros cargados con grandes bultos, que invaden las plataformas y el interior de los coches, causando innumerables molestias a los pasajeros; en la línea del Grao, las pescadoras transportan sus canastas de pescado que despiden un hedor insoportable, y ayer mañana, a las seis, por causa de esto, una señora en estado de gestación, que viajaba con su esposo y otro matrimonio, fué víctima de un accidente, que terminó con fuerte crisis nerviosa, que duró cerca de dos horas y por la que hubo de ser asistida en la casa de Socorro de Colón.

Que en el mercado de Abastos campan por sus respetos numerosos rateros, que se dedican a cometer toda clase de fechorías. El alcalde manifestó a los denunciante que todo aquello dependía de la función gubernativa, y por lo tanto él se dirigiría al gobernador para que pusiere remedio a cuanto se denunciaba.

—La Federación de Agricultores de la provincia de Valencia ha publicado un manifiesto explicando los motivos de una asamblea general que celebrará los días 21 y 22 de los corrientes.

Lamentamos no poderlo publicar por su mucha extensión.

Según nos manifiesta dicha Federación, han prometido su asistencia a la asamblea gran número de Ayuntamientos y entidades agrícolas muy importantes.

—En el día de ayer quedó rescindido el contrato de arriendo del teatro Arco, de esta ciudad, que existía entre los señores Herederos de don Juan Bautista Roig y el que fué empresario don Manuel Salvador, quedando de momento al frente de los negocios los citados propietarios.

Los temas a tratar son los siguientes:

El Arancel; los Tratados internacionales; los impuestos en el interior; los transportes; las industrias protegidas parasitarias; la falta de tutela del Poder público; la falta de organización para demostrar que España ha de ser gobernada por los agricultores; la ineptitud de los políticos para resolver el problema de la exportación; el abandono del campo; el predominio parasitario de las ciudades; la burocracia; y otros.

Militares

Se interesa la presentación en esta división militar, negociado de Asuntos generales, del mozo del reemplazo de 1933, don Ramón Sanz García, en día hábil, de 12 a 13 horas, para enterarle de asuntos de su incumbencia.

—Se interesa la presentación en el negociado de Hojas de servicios, de los señores siguientes:

Comandante retirado don Leandro de Saralegui López, capellán castrense retirado don Santiago Gallego Blesa, y comandante de Infantería retirado don Arturo Fossar Bayarri.

En la Diputación

LA SESION DE MAÑANA

En el orden del día de la sesión reglamentaria de esta Corporación, convocada para mañana a las doce horas, entre otros veinticuatro, figuran los siguientes dictámenes: Sección Central, número 1: Decretos de la Presidencia nombrando al diputado provincial don Victoriano Ruiz Civera, para que asese a la ponencia de Porta-Coeli en lo referente a la parte agrícola de dicha finca; para que presi-

da la Junta Regional de Ganaderos de Levante y para representar a la Corporación en la Junta provincial de Fomento Pecuario, Sección de Beneficencia, número 29. Dar cuenta de haber quedado desierta, por falta de licitadores, la subasta celebrada para el arriendo de la plaza de Toros; y aprobar el decreto de la Presidencia, disponiendo se diera cuenta del resultado de la subasta a los señores diputados que constituyen la ponencia que redactó el proyecto del pliego de condiciones de aquélla, a fin de que propongan lo que estimen procedente. Sección de Cédulas personales, núm. 23. Enterar a la Diputación de un oficio del señor gobernador civil, fecha 12 del corriente mes, trasladando otro de la Dirección general de Administración, del día 7, referente a la expedición de cédulas personales de los contribuyentes, comprendidos en las tarifas primera y segunda del decreto de la Presidencia, aprobándolo en todas sus partes, dictado el día 18 del actual, en virtud del referido oficio.

Lo que dice el público

MEJORAS URBANAS

Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor mío: He pasado por la calle de San Vicente y la valla del solar que ocupó el teatro Romea, me indica que mi advertencia cayó en el vacío, sin intentarse un previo estudio de las ventajas e inconvenientes de su construcción.

—¿Tan caro es que no quedaría compensado con el plus valía que diera el ensanche de la calle de Rumbau y adyacentes?

—¿Es que no hay solares disponibles en el centro de la ciudad y urge edificar en este?

En resumidas cuentas, la calle de San Vicente va a quedar condenada para siempre a vecindad de los antiestéticos callejones de Rumbau y Mesón de Teruel que con los ya inevitables del Cid, Derechos, Cerrajeros y San Fernando, le dan tan mezquino aspecto.

En cambio, en sus proximidades, está proyectado el ensanche del callejón de Ribalta, situado entre la calle de la Linterna y la antigua plaza de Porchets, ensanche para mí absurdo, pues creo debería suprimirse la placita y el callejón y fundir las dos manzanas por él separadas, en una sola, que estaría limitada por las calles de Porchets, Pablo Iglesias, San Vicente, Linterna y Saluders; estas últimas ensanchadas, debiendo ser la de Saluders una recta prolongación de la calle de Plasaders.

Sé, señor Director, que obtendré la llamada por respuesta, por no considerarse estas cosas de interés municipal, a pesar de los recientes ejemplos que dió la Dictadura al transformar en espléndidas calles (orgullo de ciudad moderna) los antiguos callejones de Ribera, Llop, Sangre, Cotanda y Barcelonina.

UN SUSCRIPTOR

Junta Valenciana de Colonias Escolares

Primera relación de donativos recibidos:

Doña Enriqueta Lloréns, 5 pesetas; don Jaime Torres Capuz, 60; doña Juanita Martínez de Torres, 60; don V. G., 25; don Manuel Escobedo, 5; don M. L., 5; don Víctor Mira, 1; don Melquiades Julio Cosin, 30; doña Mariana Ruiz Vallecano, 10; doña María Martínez Devesa, 10; doña Elisa Aznar, 5; Un protector, 75; Despacho Sacki, 20; don Arturo Suay Bonora, 100; Beneficio líquido en la función organizada en el teatro Apolo, 607'85; señora Hija de José Vives, 25.— Total: 1.043'85 pesetas.

Continúan recibiendo los donativos en el Ateneo Científico, Mar, 23; y en las Librerías de los señores Ferrandis, plaza Mirasol, 31; de Real, Correjería, 20; de Sancho, Garrigues, 3, y de Pont, Mar, 10, y Pi y Margall, 68.

En el octogenario de un ceramista Teófilo García de la Rosa

He aquí un caso de ponderada felicidad, la de un artista que celebra en estos días la efemérides de un triple acontecimiento en el cual el factor tiempo tiene gran importancia.

En primer lugar, la del ochenta aniversario de su nacimiento, de la boda del espíritu con la carne; ya para ese momento se le ofrece inmensamente pródiga la madre naturaleza; su cuerpo llega a esa edad privilegiada, en pleno dominio de las fuerzas físicas y de completo equilibrio mental; hombre recio, corpulento, conserva exacto el vigor, la decisión y la perseverancia para el trabajo, como en los años mozos y con la vista excelente y el pulso seguro.

Bien se ha celebrado este preñado gordo de la lotería de la vida, en la forma como lo ha hecho Teófilo; en fiesta campestre—amor con amor se paga,— rodeado de sus deudos y amigos; en tres días de constante camaradería y humorismo, que ha culminado con refrescos, tracas, "banderoles", "danse-tes", enanos, orquestina, "albaes" y cuantas notas valencianistas pueden acompañar a semejantes regocijos y expansiones; bajo los tupidos álamos, entre "parters" de arbustos y flores repletos de monumentos cerámicos, y pasajeramente adornado todo el jardín con multitud de gallardetes, banderas y farolillos.

Otra efemérides que no puede ni debe dejarse en olvido ningún año, y menos en el presente, es la del día en que se fusionó el destino de Teófilo con Amparo Bruñó, en el presente el 46 de su matrimonio; de una existencia dedicada al arte, años en los que los afectos humanos se funden con las satisfacciones espirituales; en todos ellos la actividad de la esposa está entregada siempre, constantemente, a secundar los propósitos, las iniciativas del marido que adora y admira; y le sigue a todas partes, con él comparte la contemplación y el comentario de las grandes obras del arte medieval y renacentista que visitan en viajes por el extranjero; y las que produce su esposo las mira, las instala en la ornamentación del hogar, con todo cuidado y delicadeza. También bajo este aspecto, la naturaleza distinguió a Teófilo; la carencia de afecto filial en doña Amparo volcó sobre el artista todo su sentimiento afectivo.

La última efemérides a conmemorar, la de los desposorios con arte, casi tan ancestral como la fecha del nacimiento del artista, cristalizados en la edad madura en una de las expresiones más bellas del arte por el arte, la cerámica; esa novia coqueta que nos atrae y subyuga con sus riquezas cromáticas, de brillantes y limpias coloraciones, para llenar de entusiasmos su ejercicio, seguidos al final de las obras a veces de íntimas satisfacciones y otras de grandes contratiempos.

Porque la cerámica no se parece a ninguna otra arte decorativa; un tejido, una forja, una talla, es la obra que surge de la mano del artífice siguiendo la omnimoda voluntad de éste, y si de momento no le satisface un detalle, es accidente que corrige en seguida; todo su trabajo se desenvuelve ajustándose al proyecto que planeó el autor.

Pero la cerámica no es esto: lleva en sí una misteriosa colaboración con la cálida llama, novia coqueta, de la que sus desvíos, sus deslealtades, nos mortifican, nos producen penas y dolores acerbos; pero, a pesar de ello, nos es imposible abandonarla, ¡cuánto la amamos! tras un fuerte desaire, una sonrisa, una palabra tierna, un beso apasionado, borra de repente el sufrimiento para considerarnos el hombre más feliz de la tierra.

Esa es la cerámica. Nuestra vocación corre a ella, caemos enloquecidos en sus brazos; nos da los elementos para la producción: barro, óxidos, barnices, fuego; en la placa de arcilla pulida, bizcochada, o en la vasija torneada, vamos produciendo nuestra obra, temerosos de las veleidades de la novia; cuidamos de las limpias tintas obtenidas con los óxidos...; luego la temperatura del horno, ni tan fuerte que volatice y descomponga aquella dulce armonía que intentamos imponer en la obra cerámica, ni tan corta que los óxidos queden crudos, perjudicando nuestra producción; y tras estos cuidados, la obra: un azulejo, por ejemplo, en el que Teófilo ha puesto su precisa visión del natural, surge del horno con el leal auxilio de la novia cerámica, con las tonalidades cristalinas, transparentes, jugosas, con acordes de color no soñados por el ceramista... ¡Qué satisfacción inexplicable!... ¡Qué colaboración más desinteresada de nuestra amada!...

Pero algunas veces, cuando más intensidad imprimimos al trabajo,

más delicadezas en la suavidad de los difíciles difuminados, un accidente fortuito, una veleidad de la coqueta, nos malogra la obra, pero astutamente, para que no desmayemos, nuestra inconstante deja un trozo, un detalle de purísimo efecto de arte excelso...

— ¡Qué lástima!, decimos contemplando el conjunto.— ¡Si todo hubiera salido como este trozo!...

Y volvemos a la reja de la mujer amada, al gabinete de estudio, al asiduo trabajo, para atraer el corazón de la guapa inquieta y también su colaboración en la nueva cerámica.

Pero Teófilo... Teófilo es un ser privilegiado; irradia tanta fuerza artística en sus reacciones, que todas las dificultades son doblegadas por su voluntad de hierro, y la coqueta del fuego, la que se goza en las veleidades, para Teófilo cae rendida, humillada, porque el temperamento de Teófilo es rotundo, contundente.

Y cuando junto al balcón de su casa, situada en el corazón de la ciudad, agrupa los componentes de una merienda campestre: pasteles, frutas, licores, y va trasladándolos a la cuadrada superficie del azulejo, lo hace con la seguridad de quien posee la lealtad de su colaboradora para la feliz cochura; al pintar persigue ingenio conseguir la calidad de los objetos reproducidos; que los cristales y los vidrios tengan la exacta transparencia, que los níspers den exacto su característico amarillito, que las rodajas de salchichón sean de veras... Lo demás lo hará "ella".

¡Cuántos disgustos le ha costado! ¡Cuántos estudios reflexivos del "genio" de la "loca amada", para al final imponerle su voluntad, logrando en cada cerámica un éxito más de Teófilo en su gran producción definidora de un temperamento personal, original en la más difícil de las artes decorativas.

... ..
Cuando, sentado bajo las frondas de su jardín en la calle de Alboraya, después de recorrer con la mirada la multitud de cerámicas, unas propias y otras de ceramistas pretéritos, que cuelgan de las paredes enmarcadas por el follaje tierno, vivo, de las trepadoras

hiedras, entorne los ojos y se dé un singular paseo por el interior de su espíritu, seguramente exclamará Teófilo:

—Vida larga, con energías para el trabajo, para ese trabajo que me ha llevado a la independencia social en la que mi actividad obra según le place a mi espíritu; calor de amor en una mujer que para mí vive en todo momento; éxitos constantes en mi obra cerámica, mi obsesión de todas las horas: ¿qué otra felicidad puedo ambicionar?...

MANUEL GONZALEZ MARTI

16 Julio 1934.

Las frutas frescas y hortalizas

Ante la angustiosa situación que atraviesa la producción de frutas frescas y hortalizas, creada por los derechos arancelarios y tasas de importación establecidas y aumentadas por los países consumidores, se ha proyectado celebrar el próximo domingo una Asamblea en Carlet, por la mañana, y otra en Sagunto, por la tarde.

La mayor parte de la cosecha de albaricoques, cerezas, ciruelas y melocotones se ha perdido por completo. Al no poderse exportar en condiciones remuneradoras, el exceso de producción pesa en el mercado nacional, al extremo de que en muchos huertos se regala la mercancía a cambio de que la retiren, porque el agricultor no puede obtener de ella un precio que pueda cubrir los gastos de recolección y conducción, impuestos municipales, etc.

La uva de mesa amenaza correr la misma suerte, y la depreciación de los productos del suelo representa la ruina de nuestra región, eminentemente agrícola.

NUEVA TRABA A LAS FRUTAS FRESCAS

Ayer se cursaron los siguientes despachos:

De la Federación Industrial y Mercantil:

"Presidente Consejo Ministros, Ministro Industria y Comercio, Ministro Agricultura, Ministro Estado, Director general Comercio.— Madrid.— Como tasa 75 francos

quintal métrico, que cobra Francia por derechos autorización importación, anula prácticamente importación frutas españolas, con daño evidente agricultores y comerciantes, precisa urgente gestión supresión tasa o compensándola con medidas favorables que eviten ruina sector importantísimo economía nacional. Saludos.—Presidente Federación Industrial y Mercantil Valencia, Vicente Noguera."

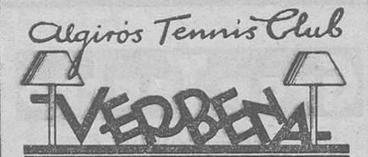
De la Cámara de Comercio a los mismos destinatarios:

"Nueva traba a importación frutas españolas en Francia, tasando enormemente en 75 francos quintal permiso importación fruta fresca, imposibilita envíos expresados productos agrícolas, ocasionando baja precios que arruinan a agricultores y comerciantes. Rogamos urgentes gestiones supresión dicha tasa o compensación con otras medidas favorables. Saludos.—Presidente accidental Cámara Comercio, Sánchez de León."

EL TRANSPORTE DE FRUTAS FRESCAS Y HORTALIZAS

A causa de la disminución observada en las expediciones de frutas frescas y hortalizas a Francia, determinada por las dificultades arancelarias, se había suprimido el tren 781, que saltando de Valencia a las 17:53 horas tenía su llegada a Tarragona a la una menos seis minutos de la madrugada, enlazando allí con otro tren que llegando a Port-Bou por la mañana, permitía despachar la mercancía y transbordarla a los ferrocarriles franceses al día siguiente de ser facturada.

En su vista, la Federación de Exportadores de Naranjas ha gestionado de la Compañía del Norte la reanudación de dicho servicio y habiendo encontrado la mejor disposición de ánimo por parte de los funcionarios de aquélla, se ha conseguido que a partir de mañana día 20 circule nuevamente el referido tren frutero.



Hoy viernes 10:30 noche

Asociación de la Prensa

LOS GRANDES FESTIVALES LIRICOS DE LOS VIVEROS

La nota más simpática que los periodistas han de destacar hoy entre las del público que acude a proveer de localidades para las próximas funciones de ópera en los Viveros Municipales, es el especial interés que demuestra el elemento femenino.

Aparte de la importancia artística de estos espectáculos, hay para las mujeres, y especialmente para las que saben ser elegantes, y lo son todas las mujeres valencianas, un especial atractivo: la agradable ocasión de lucir las galas estivales.

Esas noches van a ser los Viveros rendez-vous de las más bellas damas valencianas. Delicia de los ojos será para los espectadores admirar tanto bellísimo modelo insuperable.

Y entre las artistas femeninas, María Espinalt, la vencedora, la selectísima.

Distintos matices de una misma gracia artística podrá el público apreciar en la "Gilda" de "Rigoletto", y la "Rosina" de "El barbero de Sevilla".

María Espinalt, gloriosamente victoriosa en el Teatro Lírico Nacional, ha de arrebatarse al público que llenará las frescas umbrías de los Viveros.

Esas noches serán de triunfo absoluto para las mujeres, artistas y espectadoras.

Notas de Sociedad

LA VERBENA DE ESTA NOCHE EN EL ALGIROS T. C.

A las diez treinta, y mientras vayan preparándose músicas, fuegos artificiales, sorpresas, servicio de mesas y demás elementos verbeneros, la primera pista de Algirós Tennis Club, iluminada, servirá para campo de combate entre raquetas "noctánbulas".

Inmediatamente, la selecta orquestina comenzará a acompañar a las parejas. Y esperamos, por el excelente entusiasmo reinante en los más distinguidos círculos de nuestra buena sociedad, que el éxito de esta última fiesta nocturna de Algirós Tennis Club supere a las anteriores.

Han sido invitadas las autoridades y una representación de la escuadra surta hoy en nuestro puerto.

Los últimos tickets podrán ser encargados al 15.813, o retirados al entrar en el Club.

Desde luego, señoritas y señoras no necesitan invitación personal.

HOMENAJE A CEBRIAN MEZQUITA

Organizado por Acció Nacionalista Valenciana y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, se celebrará el día 24, a las seis de la tarde, un homenaje a la memoria del patriota Cebrián Mezquita, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.



Las PILDORAS PINK regeneran la sangre empobrecida y tonifican el sistema nervioso.

Estimulan la energía de todos los órganos, acrecientan el apetito, facilitan la digestión, restauran las fuerzas. Es merced a este conjunto de propiedades, que las PILDORAS PINK poseen su maravillosa eficacia para curar todas las enfermedades causadas por la pobreza de la sangre o la debilidad del sistema nervioso: anemia, clorosis de las jovencitas, debilidad general, disturbios nerviosos, jaquecas, males de estómago, neurastenia, irregularidad en los períodos.

Las PILDORAS PINK han curado a millares de enfermos; pueden curar a Vd. también.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las seis cajas (timbres incluidos).

Viento y sol no perjudican el cutis cuando se toman precauciones. Elija un buen jabón de tocador: el Heno de Pravia, por su pureza, finura y perfume singular.



JABÓN HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL MADRID. - BUENOS AIRES

Se elabora el Heno de Pravia con finísimos aceites escogidos; los mejores para proteger con eficacia un cutis fino y conservarle su suavidad y su tersura.

PASTILLA, 1,30

SECCION DE ESPECTACULOS

EL DIA DEL CINEMA



Dos funciones extraordinarias numeradas, dedicadas a El Día del Cinema. A las 6 tarde y 10 noche, con un programa insuperable, en el que se estrenarán las escenas más admirables de las películas "Metro" para la próxima temporada: "Eskimo", "Hijos del desierto" (por Oliver-Hardy), y "Tarázán y su compañera".

Alma de bailarina

(Premiada en el Concurso)

PAPA NOEL

(Dibujos en colores)

Vuelan mis canciones

(Primer premio)

Orquesta, exhibición de baile por la pareja Metro, distribución de diplomas y sorteo de premios.

Conservando la entrada y contestando a la pregunta, puede ganar las 100 pesetas de CIFESA.

QUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche:

Programa homenaje

DÍA DEL CINEMA

Todo por el amor

por el célebre tenor Jan Kiepura.

LOS TRES CERDITOS

(Dibujo en colores)

CABALGATA

Por Clive Brook

Todas las entradas van numeradas para el sorteo de premios que se verificará terminado el espectáculo y se publicará en toda la prensa del domingo. Toros, Opera y bonitos regalos.

Atención: Conserve la entrada; lea la pregunta del reverso, que puede ganarse las 100 pesetas del Concurso CIFESA.

Mañana sábado continuarán las proyecciones de

LOS NIBELUNGOS



Dos funciones populares con programa nunca visto. Tarde, a las 4'30. Noche, a las 9'15.

El hombre que se reía del amor

La amargura del General Yen

(Seleccionada en el Concurso)

TOPAZE

(Tercer premio)

Todas las entradas van numeradas para el sorteo de premios que se verificará terminado el espectáculo y se publicará en toda la prensa del domingo. Toros, Opera y bonitos regalos.

Atención: Conserve la entrada; lea la pregunta del reverso, que puede ganarse las 100 pesetas del Concurso CIFESA.

FRONTON VALENCIANO

HOY VIEPNES: TARDE, A LAS 5 EN PUNTO, DOS PARTIDOS.

PRIMER PARTIDO

Vergara y Aguirrezabal contra Barrenechea y Urquiri

SEGUNDO PARTIDO

Zuñica y Basurco contra Mendia y Chacartegui

Noche, a las 10'15 — Dos partidos

PRIMER PARTIDO

Azcue y Arrate contra Orio y Germán

SEGUNDO PARTIDO

Chaparro y Trecet I contra Cantabria y Echenique

A petición del público, mañana sábado, noche, repetición del grandioso partido: HERMANOS ERDOZAS contra FERNANDO-BLENER. Detalles por carteles.

Lírico

A las 6 y a las 10

Butaca, 50 céntimos

Las sorpresas del divorcio

Una divertida película llena de situaciones vodevilesas, apta para todos los que deseen reír un rato.

HABLADA EN ESPAÑOL Y REIDO EN TODOS LOS IDIOMAS.

EL PARAISO DEL MAL

Una gran producción de Artistas Asociados, con Ronald Colman y Fay Wray.

TEATRO RUZAFÁ

Gran compañía lírica

A las 10'30 noche

Ultimas representaciones del drama de gran éxito recién estrenado,

EL HERMANO LOBO

Por sus creadores EMILIO VENDRELL, LUÍS GIMENO y JULIA GARCIA.

Y demás partes de la compañía. BUTACAS, 2 PTAS.

Mañana sábado, función extraordinaria a beneficio del eminente divo EMILIO VENDRELL. Programa Serrano. LOS CLAVALES y LA DOLOROSA. Selecto concierto.

APOLO

Hoy, a las 10'15 noche

Repetición del homenaje a MANUEL ALBA

El asombro de Damasco

Grandioso éxito de SARA FENOR, Amparito Alarcón, Manolo Alba y toda la compañía.

La erbená de la Paloma

Por SARA FENOR, Amparito Alarcón y toda la compañía. Ultimo cuadro de

LA FAVORITA DEL REY

Triunfo de ADOLFO SIRVENT y Escamilla.

BUTACA, 2'50

LAS ARENAS

Hoy, a las 10'30 noche,

CINE SONORO

Aparato Marconi

La deliciosa opereta interpretada por Lillian Harvey y Henry Garat, titulada

EL FAVORITO DE LA GUARDIA

Completarán el programa otras películas.

Domingo y lunes próximos, la sugestiva opereta

KI-KI

por Anny Ondra y Jean Vax.

Billete ida y vuelta en tranvía, con entrada y derecho a una consumición, 1'35 pesetas.

Próximo sábado, GRAN VERBENA.

Dentro de unos días,

INAUGURACION PISCINAS

Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche:

CINE MAGAZINE

La preciosa comedia musical

ARTURO

De gran presentación e interés

PATHE JOURNAL

BOLA DE LANA (dibujos)

El gran asunto Paramount,

EL SECRETO DEL ABOGADO

Clive Brook y Richard Arlen

60 cts. Butaca y General, 30

Plaza de Toros

Hoy, a las 10 noche: El mayor acontecimiento taurino-cinematográfico del año.

1.º Extraordinario éxito de la portentosa e interesantísima película documental de asunto completamente taurino, titulada

DEL PRADO A LA ARENA

Esta producción ha sido realizada en la famosa ganadería de Domecq, y en ella aparecen con todo lujo de detalles, la cría del toro bravo, la tiente, una fiesta andaluza y el toro cuando es lidiado en la plaza. Otro factor importante de esta película es que en ella han cooperado los famosos diestros Juan Belmonte y Marcial Lalanda. ¡La fiesta brava en todos sus aspectos! Es algo único y digno de verse. Toda la película hablada en español.

2.º Dibujos sonoros

3.º HOMBRES EN MI VIDA, en español, por Lupita Vélez.

4.º Completará el programa la deliciosa y magnífica opereta, genial interpretación de Marta Eggerth, NO QUIERO SABER QUIEN ERES. Uno de los más grandes éxitos de esta temporada.

Todos a la plaza de Toros.

Lunes: Programa extra todo en español. QUE VALE EL DINERO, y otras.

MAÑANA SABADO NOCHE: INAUGURACION PISCINAS y GRAN VERBENA en el

Bañerío LAS ARENAS

Cine Avenida

A las 5'30 tarde y 10 noche:

Grandioso éxito

UNA TRAGEDIA HUMANA, por Silvia Sidney y Phillips Holmes.

REINA EL AMOR, hablada en español, por Frederic March y Claudette Colbert.

Cartelera

RUZAFÁ.—A las 10'30 noche: El hermano lobo.

APOLO.—A las 10'15 noche: El asombro de Damasco; La verbena de la Paloma; La favorita del rey.

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.

PLAZA DE TOROS.—A las 10 noche: Cine sonoro.

LAS ARENAS.—A las 10'30 noche: Cine a orilla mar.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro

SUIZO.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.



María Fernanda Ladrón de Guevara, bellísima protagonista en "El hombre que se reía del amor" la gran película de CIFESA que abrilanta el magnífico programa de hoy en el Tyrís

COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche

Butaca de patio, 0'40 - General, 0'30

CON PASION

Deliciosa comedia, con F. GRAVEY.

ONDAS MUSICALES

Con la cooperación de las mejores orquestinas de América

El crimen del siglo

Una cinta policíaca que es aplaudida siempre al finalizar.

Lunes próximo: LADY LU; NOCHES EN VENTA; DOS NOCHES, hablada en español, con J. Crespo y Conchita Montenegro.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia. "La Palabra" Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13'30: Concierto por la orquesta Seguí: "Zouzous", onestep, Vallauri; "Sotauzte", vals, Krome; "El salto del pasiego", fantasía, Caballero; "Lysistrata", obertura, Lincke; "Curro Sartén", pasodoble, Urmeneta. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.

19: Cierre de la Estación. 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.

21'15: "El progreso científico y la actuación astronómica", charla de Pigmalión.

21'30: Emisión del radioyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia.) Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación. De 1 a 2 madrugada: Emisión organizada por la International

Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa: "Venetian Boatman's Song", Mantovani; "Fairy Tiptoe", Fredericks;

"Love and Life in Vienna", Komzak; "The Pibroch" (A caprice), Jean Goulescu; "Número 3 from

"La feria", suite, Lacomme; "Pity Me", Traditional; "Waldteufel Memories", Waldteufel; "Dixieland", arr. Stodden; "The Clock Maker's Dreams", Orth; "Speak to Me of Love", Lenoir; "Grasshopper's Dance", Bucalossi; "Songs Old and New", arreglo de Finck.

Macrid.

21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "Loa y guía de Madrid", charlas históricodescriptivas: "Despedida a la Puerta del Sol".

21'30: Concierto sinfónico (en discos con enlace automático sistema exclusivo de Unión Radio).

22: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45. Continuación del concierto sinfónico.

23'45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23'30.

24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

(FINAL DEL ARTICULO "ODIO", DE LA PAGINA 23)

tico, en rasgos, en símbolos, en impresionantes deformaciones! Las primeras frases, a la salida del cementerio, rompen el lirismo dramático tan precioso en obras de esta preceptiva artística. Todo el diálogo carece de dignidad y grandeza dramáticas, de estílo levantado y enjuto. "Odio" muestra un proceso degenerativo, partiendo de una auténtica enjundia gallega, a través de mentes y expresiones literarias y filmicas. Falsa su realismo. Está por presentar en el cinema, parigal a sus expresiones trágicas y plásticas, el realismo español, su áspera reciedumbre, su patética, su lírica también.

TECNICA

La escuela o estilo de la técnica de "Odio" se adscribe al limbo de lo amorfo, descolorido e inocuo. Del no ser. El mayor alarde imaginativo de la cámara es la sensación que de las estaciones del año ofrece el árbol en sus metamorfosis. En cuanto a juegos de luces y ángulos, al director no le ha desvelado sino un prurito de fotógrafo callejero.

DESEQUILIBRIO ARTISTICO

Como aditamento tan superfluo como amañadito, colocan a la protagonista un novio marino. He aquí una señorita feliz con su oficial de Marina y sus buenos y acomodados—si que algo zopencos—tíos. En especial, la tía sería un buen ejemplar de "dama ibérica" si la actriz que la interpretó no se contentara con hacerla chinchorrera y melindrosa. Súbitamente, una mera incursión corporal desata las furias trágicas. Se nos antojan desmesurados los términos. Es menester, desde su impulso inicial, que el huracán diabólico desgaje almas en tormenta. Todo ha de solivarse con el ritmo de la tragedia. Así sorprende aquella desafortada imprecación en que Octavia "escupe su odio" sobre el féretro del indiano. La plácida atmósfera no presagia el rayo. Previamente, debe electrizar todo en el aire de lo insólito. Sin embargo, los aldeanos miran tan tónicos como nosotros aquellos ademanes desmelenados, y prosigue el entierro... Igual desproporción se da con los excesivos metros de celuloide que encuadran las teas incendiarias de la casa del usurero. La multitud sublevada siempre posee grandeza. Resplandores, claroscuros y rojinegros de fuego y noche plasman bellos momentos filmicos, aunque después se zambulle todo en el insolvente torbellino del folletín. Mas ¿qué longitud tienen las calles de aquella aldea?

RITMO

La película es lenta. Lentitud no intensa, al modo que precisa el drama reprimido, soterrado, y cuyo logro se ejemplariza en algunos films alemanes y rusos de psicológicas tinieblas cargadas y quietas. Sino lentitud vacía. El movimiento no es el ritmo que armónicamente toda la pieza. La cámara puede captar cuantos parajes quiera, pero la naturaleza se da de incorporar como elemento de expresión dramática. El ritmo es la exacta correlación y adecuación entre fondo y forma, no vertiginosa sucesión de primeros y segundos términos. Toda obra de arte tiene un ritmo, un compás. En tal sentido el cinema ha de cumplir rigurosamente las normas estéticas generales. Sinfonía o poema de imágenes. El ritmo ha de ser el que sirva al fin expresivo, el que se acomode al género o contenido.

EXTERIORES. PAISAJES.

Así, verbigracia, disuenan, no acuerdan, no riman con la patética argumental aquellos paisajes relamidos, de estampa, que no respiran atmósfera de tragedia. El paisaje es—ya se sabe—un estado de alma. Manifiéstase antitética el "alma"—su falta—de este paisaje con la que se adivina en el fracaso del film. A cada película y momento corresponde un paisaje dinámico determinado, no cualquier paisaje "bonito". ¡Sensibilidad, directores!

ACIERTOS

Complazcámonos en la memoria de estas bellezas: la mujer que amamanta al hijo; el baile de la plazuela, con esas imágenes rápidas, multiplicadas, en zarabanda, tan genuinas en los rusos; los rostros, con surcos de tiempo e imperie, herméticos, de fija expresión, de los pescadores. Fue posible el poema del mar y la épica de la pesca. "Y aún dicen que el pescado es caro", aunque con otra fría luz cantábrica.

INTERPRETACION. TIPO Y CARACTER

Los intérpretes de "Odio" son todos mediocres actores teatrales.

M. F. Ladrón de Guevara luce su no dorada medianía. Su rostro ahuevado es inexpressivo; lo ceñudo, taciturno, rostrituerto y cabizcaído no es lo trágico. Manuel París encarnó "el avaro". No es que aplique la doctrina interpretativa de Gordon Graig, según la cual en un avaro han de interpretarse todos los avaros, o sea "el avaro". Porque M. París "hace el tipo" del avaro, no el carácter como pudo crearlo Molière. El carácter necesita llenarse de mucha alma y mucha sangre, a diferencia del tipo, encasillado, disecado, en serie de artificio. El actor—así se le define—pone en acción una vida, un pensamiento, un carácter; no un tipo, la cáscara del carácter. Antonia Plana habló discretamente. Los demás actores "cumplieron", sin ímpetu, perfil ni estilo. Compusieron un conjunto gris y en los ojos de nadie se traslucía la inspiración.

FIN CRITICO

En "La Paz", de Aristófanes todos tiran de una cuerda para sacar a la paz de un pozo. Urge impedir que compadres, currinches, desaprensivos, mojigatos y toda laya de mercachifles y audaces, asfixien y encharquen al cinema español, allí donde, amasadas en curchupandas grotescas, toda lenidad y podre estética hallan su acomodo. Toda incumbencia crítica debe verterse, en estudio y amor, sobre el futuro cinema español, fabulosamente preñado, pero aún sin frutos, ni siquiera en agraz. La síntesis y el empeño de mi crítica se dispara a abrir horizontes, rectificar y señalar caminos al cinema español. He elegido "Odio", no por su entidad en sí, sino por el signo y el ansia con que se presenta.

La síntesis y el empeño de mi crítica se dispara a abrir horizontes, rectificar y señalar caminos al cinema español. He elegido "Odio", no por su entidad en sí, sino por el signo y el ansia con que se presenta.

LOS DEPORTES

FUTBOL

Desde mi grada

TRASPASOS, FICHERIAS Y ARMAS AL HOMBRO

Los periódicos de Alicante tocan el cielo con las manos, de júbilo, por la firma de Cervera en el Hércules.

Ya, ya. Ya pueden estar contentos.

En la Asamblea del Monte Igueldo se ha consumado lo que anticipamos.

El torpedeamiento del Irún y del Murcia. Injusto.

Se ha retirado Hernández Coronado.

¿Del fútbol? No es verdad tanta belleza. De la Asamblea. ¡Ah!

Leemos en periódicos de Madrid ironías sobre la adquisición de Rubio por el Valencia.

Fieles a nuestra promesa no comentamos más... por ahora.

El Barcelona ya tiene flamante directiva.

No tiene equipo todavía. Pero esto es secundario. Lo principal es tener directiva.

Uno de los directivos ha dicho a un periodista:

"La única baja que tiene probabilidades de confirmarse es la de Groburu, siempre que este jugador persista en su deseo de abandonar el Barcelona y haya un club dispuesto a gestionar su traspaso.

En lo que hace referencia a los nuevos elementos adquiridos por la anterior directiva, debo hacer las siguientes aclaraciones:

La única adquisición en firme es la del medio centro húngaro Benkessy, cuyo contrato ha quedado ya formalizado. Los otros elementos, Francás, Arana, Lecuona, Escobá y Raich, firmaron un contrato provisional, que ahora será ratificado."

Y como punto final, añade: "Nuestra labor no será fácil."

Cierto, señor nuestro. La labor no es fácil, pero es que lo peor no es eso.

Lo peor es querer complicarlo todavía más.

Cinco pesetas son cinco pesetas lo mismo para el directivo que para el jugador.

Lo malo está en querer empeñar en que un duro son siete pesetas para el club y 3'50 para el jugador.

La Federación de Fútbol, como anunciamos, ha mudado su "palace".

Así nos lo comunica en atento E. L. M., ofreciéndonos su sede nueva en Colón, 7, entresuelo. Agradecidos.

EL INDISCRETO

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

Ayer Dicenta venció a Albiol en dos sets, para el campeonato por equipos de Algrós.

6-3, 6-4. El jefe supremo de la Gran Orden de Gafas Viejas descubre cada día nuevos veneros de energías.

Caudal, por lo visto, inagotable de juego, que le hace superarse y conseguir victorias que parecían ya vedadas.

Imponerse hoy su veteranía sobre la juventud de Albiol, es harta prueba de lo que puede una firme voluntad puesta al servicio de grandes facultades que el tiempo pule y depura, pero no gasta.

No puede achacarse a sorpresa. Después del empate a victorias de hace unos días, Albiol sabía que en Dicenta no había de encontrar sólo el enemigo peligroso y difícil. Sino también el adversario temible ante quien inclinado una vez podía repetirse el caso.

Y ahí lo tenemos. En dos sets.

Gran juego el de ayer tarde. Tenis de calidad. Emoción, interés, belleza. Por algo son las dos mejores raquetas de Valencia.

Lo imprevisto—hasta cierto punto del resultado—fue un "lei motif" que incrementó la expectación de la lucha.

Y a un primer set primoroso, siguió el segundo en un plano casi de apasionamiento "in crescendo".

Para Albiol esta derrota poco importa en su larga carrera de triunfos.

Para Dicenta es un legítimo motivo de satisfacción, porque añade un galardón más a sus lauros con una victoria en competición ostensiva sobre un rival de la máxima categoría.

Con este resultado de ayer puede darse ya por descontado que el triunfo por equipos corresponde al capitaneado por Dicenta por su gestión directiva y por la ayuda de sus partners Tetschlag y Llagaria.

No se jugó el encuentro Piris Tetschlag por incomparecencia del segundo.

Han comenzado los entrenamientos para los campeonatos de España de Esgrima, que, como se sabe, se han de celebrar en Algrós. Ayer menudearon los sablazos.

Nosotros, a prevención, no llevábamnos sueltos.

EL FALSO COCHET

NATACION

NOTICARIO

Dijimos ayer que daríamos a conocer hoy una noticia sensacional.

Sabiendo que se trata del Marítimo, ya hay media noticia adelantada.

La otra media, va a continuación.

Después de tantas idas y venidas el ex Marítimo nadará en campeonato con el Marítimo.

FUENTE EN SEGURES DE BENASAL

Aguas minero-medicinales y de mesa. Únicas en su clase. Combaten eficazmente las afecciones del riñón, vejiga, estómago e intestinos.

HOTEL Y CHALETS LA CASTELLANA

Montado con arreglo a toda exigencia del confort. Habitaciones espaciosas con luz solar, eléctrica y agua corriente. Cuarto de baño. Waters. Gran salón comedor y recreo, con superba pianola. Sala de lectura y escritorio. Cocina a cargo de reputado jefe cocinero. Esmeradísimo servicio de café restaurante por expertos camareros y cafetera "Pavoni".

Pensión completa, incluido desayuno y vino, 12 PESETAS. Cómodo garaje. Chalets para familias con perfecta dotación. Magníficas terrazas.

Para encargos y detalles, dirigirse a: HIJO DE FRANCISCO ROIG, MAYOR, 17, Y EN EL HOTEL.

Esto que a muchos parecerá paradójico, es el fin de tan cacareado conflicto.

Así que es un equipo más que concurrirá a los campeonatos; un equipo que en virtud de un acuerdo que se pactó anteanoche en Federación, quedará automáticamente dividido en dos al finalizar las cuatro jornadas.

Se hallan ya preparadas las listas de las pruebas que se han de correr en cada jornada.

Todos los detalles se hallan tan bien dispuestos que no dudamos que el éxito corone los desvelos de la Federación, que con orientación nueva—¡por fin!—podrá dar en poco tiempo un paso largo y decisivo.

El caso Mata es digno de tenerse en cuenta por lo complejo que se presenta.

Más bien dicho, por los inconvenientes que pone el señor Pérez a que Mata pueda representar a esta Federación en campeonatos de España.

Es incomprensible la actitud del señor Pérez en su cometido federativo.

Obra por su cuenta y riesgo, ateniéndose única y exclusivamente a los reglamentos.

Está todo esto muy bien. Pero un poquito de buena voluntad para favorecer, no ya al nadador, sino a la Federación regional, no "quita lo valiente".

Se trata, como siempre, de adjudicar el premio de una oreja de plata al ganadero al que pertenezca el toro que resulte más bravo durante la Feria, y, además, media onza de oro al mayoral de la vacada que traiga mejor presentada su corrida.

Ni que decir tiene que nuestro deseo es el de que los aficionados de la Peña Miura se vean pemejos cuando hayan de adjudicar los premios, por que sean muchos los toros bravos que lo merezcan y muchas las corridas de excelente presentación.

Ha sido laboriosa la tarea de clasificar los envíos que ha recibido la Asociación Valenciana de Caridad para la Fiesta de los Perfumes, que celebrará, como todos los años a su beneficio, el día 24 (primer día de Feria) en los Viveros Municipales, de diez y media en adelante de la noche.

La Fiesta de los Perfumes

Se han recibido cerca de 30.000 chucherías de propaganda (pastillitas de jabón, sobrecitos de polvos, botellitas de esencia, tubitos de pasta dentrífica, barritas para los labios y otros varios) para repartirlas gratis a la entrada de las señoras y señoritas en los Viveros.

CERCA DE 30.000 CHUCHERIAS SE REPARTIRAN EN LOS VIVEROS

Es un verdadero arsenal de objetos de tocador el que se repartirá la noche de la Fiesta de los Perfumes, pues además de lo dicho hay 150 premios (uno por cada cien entradas), consistentes en objetos de perfumería que se concederán por sorteo.

Para que tenga mayor facilidad el público en poder adquirir entradas para esta fiesta, se facilitan en los siguientes establecimientos:

Don José María Cuadrado, Pl y Margall, 11 y 13; don Enrique Salvador, Francisco Sempere, 1; don Vicente Bisquert, "El Metro", San Vicente, 45; Bartolomé, González y Compañía, "La Región", San Vicente, 35; señores Hijos de José Gras, Almacenes Rey Don Jaime, San Vicente, 29; señor Hijo de Miguel Gil, Avenida Blasco Ibáñez, 1; "Las Barcas", Casa Central, Moratín, 25; Sucursal "Las Barcas", Don Juan de Austria, 38; Sucursal "Las Barcas", Conde Salvatierra, 35; Sucursal "Las Barcas", Santa Teresa, 1; Sucursal "Las Barcas", Correjería, 13; señor Hijo de Tomás Malques, Moratín, 3; señores Sánchez de León Hermanos, S. A., San Vicente, 6; don Vicente Forcada, plaza del Mercado, 86 y 87; don Vicente Juan Senabre, Cedaceros, 3; señora viuda de Martín Caruana, Zaragoza, 3; don Federico Medina, Alta, 24, y señores Gómez y Pascual, Pascual y Genís, 27.

La entrada de señora con derecho a una bolsita con objetos de propaganda se ha fijado en 1'50, y la de caballeros, en dos pesetas.

TAURINAS

LA DESENCAJONADA DE LOS TOROS DE FERIA

Pasado mañana domingo, día 22, se celebrará el acto de desencajonar en el redondel 60 toros de los que han de lidiarse en las próximas corridas de la Feria valenciana.

Este espectáculo, que puede decirse que es el que inicia el gran ciclo taurino en la plaza de Toros de Valencia, tiene el doble interés de su clasicismo entre los más atrayentes espectáculos de Feria, y el de la expectación de los aficionados, que en ese día pueden ver el trapío de las reses de las diferentes corridas y formar cábalas respecto al juego que puedan dar las reses destinadas a las próximas fiestas de toros.

Este año, como decimos, serán desencajonados toros de las siguientes ganaderías, en número de seis de cada una de las que mencionamos a continuación: Miura, Concha y Sierra, Santa Coloma, Duque de Tovar, Villamarta, Indalecio García (antes Rincón), Atanasio Fernández (procedentes del conde de la Corte), Alipio Pérez Infante de Cámara y Aleas.

Esas corridas, como está anunciado, las han de lidiar diestros de reconocida fama, como son: El Gallo, Sánchez Mejías, Juan Belmonte, Barrera, Torres, Armillita, Ortega, La Serna, Rafael Vega, Corrochano, Curro Caro y Ruiz Toledo, que tomará la alternativa.

La desencajonada de los toros en el redondel comenzará pasado mañana, a las cinco en punto de la tarde.

LA PEÑA MIURA Y LOS TOROS PARA LAS CORRIDAS DE FERIA

Esta simpática entidad, constituida por buenos aficionados taurinos de los que conceden al elemento toro toda la fundamental importancia que éste tiene en la fiesta típicamente española, organiza para este año el concurso que con tanto acierto lleva a cabo durante todas las temporadas con motivo de las corridas de Feria.

Notas falleras

El Comité Central Fallero nos dice que, a ruegos de muchas comisiones que no han podido presentar sus fotografías, por la premura del tiempo, se proroga el plazo de admisión de fotografías para optar al título de Fallera Mayor, como también a los de Falleras de Honor, hasta el viernes, a las 24 horas.

DEPÓSITOS CANALES URALITA

Sucursal: Pascual y Genís, 18 - Teléfono 11.026

MAÑANA SABADO NOCHE: INAUGURACION PISCINAS y GRAN VERBENA en el **Balneario LAS ARENAS**



D. O. M.

El señor

DON LUIS JANINI MOSQUERA

Consejero del Banco de Valencia

Falleció cristianamente el día 3 de Julio de 1934

R. I. P.

El Consejo de Administración del Banco de Valencia invita a los familiares y amigos del finado, a la Misa que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el Camarín de la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, el próximo sábado 21 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana.



Doña Isabel Pons Raga

VIUDA DE NACHER

Falleció el día 18 de Julio del presente año

A LOS 89 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus hijos don Arturo y don Alfonso, hija política doña Josefa Martí, nietos Arturo, Aurora, José y Amparo, nieta política Patrocinio Miret, biznietas, hermana doña Dolores, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades y demás almas piadosas asistan al novenario de misas que empieza hoy, día 20, a las ocho de la mañana, en la capilla de los reverendos Padres Escolapios, del Grao (Paseo Colón), y al diario de misas del día 30 en la iglesia de Santa María del Mar, por lo que quedarán agradecidos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — San Jerónimo, Emiliano, Elías, Margarita. Librada, Pablo, José el Justo, Sabino, Julián, Máximo, Macravio, Casia, Paula, Vulmaro y Pevera. Rito doble; color blanco; misa de San Jerónimo Emiliano; conmemoración de Santa Margarita. **CUARENTA HORAS.**—Terminan en la iglesia del Hospital provincial. Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde. **ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de siete y media a las ocho y media, por la Hermandad del Santo Caliz. **ADORACION NOCTURNA.**—No hay.

CULTOS PARA HOY

—Al Profeta San Elías: En Santa Cruz, a las ocho de la mañana, misa rezada en la capilla del Santo. En la iglesia del convento de la Encarnación, como día propio del Santo Profeta, habrá solemne fiesta en su honor; a las nueve, misa cantada con orquesta y panegirico por el muy ilustre señor doctor don Vicente Aracil Barra, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé. **SANTOS DE MAÑANA.**—Nuestra Señora Madre de Misericordia.—Santos Práxedes, Daniel, Zótico, Julia, Justo, Jucundiano, Victor, Alejandro, Feliciano, Longinos, Claudio, Argolasto y Juan, monje. Rito doble; color rojo; misa de El Triunfo de la Santa Cruz; conmemoración de San Práxedes; credo; prefacio de la Cruz. **CUARENTA HORAS.**—Principian en el convento de Religiosas de San Gregorio. Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde. **ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de siete y media a ocho y media por las Congregaciones Marianas. **ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de Sanguis Christi, en sufragio por don José Barberá y doña Amparo Ferrer.

CULTOS PARA MAÑANA

—Felicitación Sabatina: En la Catedral, a las ocho, misa, y a las 5'30 de la tarde, ejercicio.

Crónica de sucesos

SOBRE EL ATRACO DE ANTEAYER.—LOS ATRACADORES SALLERON DEFRAUDADOS

Ayer dábamos cuenta de que unos individuos alquilaron un taxi en la plaza de Canalejas, dirigiéndose a Pinedo. Como decíamos, tres de los ocupantes del coche se separaron, internándose por un camino vecinal que conduce a la iglesia de Pinedo. Como rumor dábamos que había sido robado un hombre, a quien le quitaron 12 pesetas. No estábamos equivocados en nuestra suposición.

Los atracadores, al internarse por el camino que antes decimos, lo hicieron en espera de alguien que por allí debía pasar. A los pocos momentos de espera, el agente comercial don Francisco Genovés pasaba por allí, y aunque vio a los tres individuos, no le infundieron sospechas, pues creía que se trataba de algunos bañistas. Amenazándole con sus pistolas, los tres individuos le conminaron a que les entregara cuanto llevaba, y el señor Genovés no pudo darles más que doce pesetas que llevaba, el reloj y la cadena de metal, más la cartera, en la que no contenía más que documentos y el carnet de agente.

Unas mujeres que estaban a la puerta de una barraca, se dieron cuenta de lo que ocurría y empezaron a dar gritos. Los atracadores les amenazaron con sus pistolas, obligándoles a refugiarse en el interior de sus viviendas, dándose seguidamente a la fuga.

Uno de los atracadores cayó a la acequia, disparándose el arma. De nuevo en el camino, salió corriendo en la dirección de sus compañeros, hasta llegar al auto que les esperaba. La Policía continúa sus pesquisas para descubrir la personalidad de los atracadores.

LA INTERVENCIÓN DE LOS MAYORES EN LAS COSAS DE CHICOS

Lo mismo que una tribu de gitanos parecía ayer tarde la calle de la Virgen de la Misericordia, debido a que en una trifulca de niños intervino casi todo el vecindario.

Varios chiquillos estaban a primera hora de la tarde jugando en la calle, y dos de ellos se liaron a mamporros, formándose dos bandos, uno en favor de cada contendiente.

A los gritos de la chiquillería acudieron las respectivas madres, dando lugar con ello a que aumentara el número de contendientes, pues las mujeres no iban a la zaga de los chiquillos en el reparto de golpes. Llegó en estos momentos el marido de una de las contendientes, saliendo en defensa de ésta,

ALIMENTOS "SANTIVERI"

DIEIETICOS Y DE REGIMEN

Especiales para Diabéticos, Albuminúricos, Fosfatúricos, Artríticos, Tuberculosos, Débiles y enfermos del Estómago, Intestinos, Hígado, Riñón, etc. Gran surtido para niños y ancianos. Comprados en CAMPANEROS, 26. Teléfono 10027. VALENCIA

CASA DE REGIMEN

umentando considerablemente la bronca.

Puso fin a la contienda la oportuna intervención de una pareja de guardias de Seguridad, que se vio precisada a llevar al Hospital a Salvadora Lloris Martínez, de 21 años; María Iniesta Martínez, de 28, y Cipriana López Pérez, de 58, que sufrían erosiones, contusiones y arañazos de poca importancia en diferentes partes del cuerpo.

Con la pareja de guardias fueron conducidas a la comisaría del Pilar todas las contendientes, y con los mismos guardias marcharon a sus domicilios las tres lesionadas y el marido de María Iniesta, José Pérez García, de 31 años.

Al llegar a la calle de la Misericordia y ante los guardias que acompañaban al grupo, surgió Celedonio Lloris Martínez, de 25 años, hermano de una de las lesionadas, y esgrimiendo un punzón de alparagatero agredió a José Pérez, infiriéndole un pinchazo en el brazo izquierdo de siete centímetros de profundidad y otro en la espalda, a nivel de la línea escapular, entre la sexta y séptima costillas, por fortuna no penetrante.

El herido fué trasladado al Hospital, y el Celedonio Lloris, al que detuvieron los guardias, a presencia del juez de guardia.

ESCANDALO Y DETENCIONES

Después de correr una regular juerga por el barrio Chino, promovieron un fenomenal escándalo tres individuos, los que al ser amonestados por la pareja de guardias de Seguridad números 301 y 307, respondieron a tiros. Los agentes de la autoridad contestaron de igual forma, logrando detener en la plaza de Pellicers a dos de ellos, que puestos a disposición del juzgado dijeron llamarse Antonio Gámez Pérez y Antonio Rivas Díaz. Las diligencias instruidas por el juzgado, pasaron al Tribunal de urgencia.

HURTO

En el camino del Grao, donde se había dejado el auto, le quitaron al súbdito alemán Hans Klett, la americana, en uno de cuyos bolsillos llevaba 400 pesetas.

QUEMADURAS

En la casa de Socorro del Museo le curaron a Marija Gimeno Martínez, de 12 años, quemaduras de importancia en el pie izquierdo, que se produjo al caerle una braza de carbón.

CON EL CIERRE DE UNA PUERTA

En la misma casa de Socorro fué curada la niña de cinco años, Amparito Adrián Martínez, que al cerrarse violentamente una puerta le pilló la mano derecha, produciéndole la amputación traumática de la primera falange del medio y la avulsión de las uñas del dedo medio y anular. Pronóstico grave.

INCENDIO

A las ocho y media de la noche se declaró un incendio en un taller de estuches para muestrarios de alhajas que en la plaza de la Constitución, número 6, tiene don Pedro Pellicer. El fuego se inició en un cajón donde se guardan desperdicios de papeles. Proporciones alarmantes hubiera tomado el siniestro de no haber acudido con tanta rapidez los bomberos, quienes en media hora lograron dominarlo por completo, reduciéndose más que nada al susto consiguiente entre los dueños y vecindario, pues las pérdidas fueron de escasa importancia.

¿TE LA DIGO, RESALADA?

"¡Una limosnica pa mis churumbales!" Con esta cantinela fueron

recibidos, al salir de la estación del Norte, a su llegada a Valencia, procedentes de Orán, el matrimonio Manuel Hernández Carbonell y su esposa Dolores Esteve Molinero.

Las gitanas, en vista de que no estaban dispuestas a darles la limosna que solicitaban, querían ganársela, y entonces propusieron a la esposa el decirle la buena ventura. Accedió gustosa.

Para ello, según dijo la gitana era preciso ponerse en la palma de la mano un billete de cien pesetas. Así lo hizo la que iba a conocer su suerte.

—Serás feliz con tu marido. Juega sin temor a la Lotería; y le señaló un número, que te tocará el Gordo.

Y después de presagiarle toda suerte de venturas, la gitana cogió el billete, y lo puso en el bolsillo de Dolores.

Apenas se separaron de las que tanto bien le habían pronosticado, Dolores abrió el bolsillo y vio que, en vez del billete, la gitana le había colocado unos papeles. ¡Empezaba a hacer su suerte!

Menos mal, que allí cerca había una pareja de guardias de Seguridad, los que aun tuvieron tiempo de detener a las gitanas y recuperar las cien pesetas que tan hábilmente habían escamoteado.

Conducidas al retén de Pelayo, dijeron llamarse Magdalena Hernández Jiménez, de 44 años, y María Moreno Hernández, de 25.

Con el atestado correspondiente, pasaron a disposición del juzgado de guardia.

Altavoz literario y cultural

por RUSTAN

GUIA DEL LECTOR

Un hispanófilo italiano, Trio Levi, ha publicado en Florencia—en lengua castellana, un interesante libro sobre temas de historia y de arte. "Motivos hispánicos" son siete estudios, prologados por Menéndez Pidal, en los que desde el Toledo medieval hasta las poesías de Antonio Machado, el lector va viviendo momentos de nuestra evolución patria.

Un buen poeta moderno—Dámaso Alonso—ha sabido reunir fina y eruditamente las poesías líricas castellanas del clásico Gil Vicente. "Poesías de Gil Vicente" es uno de esos libros exquisitos que releen con placer cada vez mayor los amantes de la lírica. ¡Mayor espíritu alado el del clásico hispanoportugués!

"Madrid entrevisto" es la última obra de las que ha producido la ágil y personal pluma de César González-Ruano, que no hace mucho nos dió a leer su lírico "Aun". Aun no se conoce la casa editora.

MAÑANA SABADO NOCHE: INAUGURACION PISCINAS y GRAN VERBENA en el Bañerío LAS ARENAS

Club Náutico

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de este Club a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 3 de Agosto próximo, a las dieciocho horas por primera convocatoria y a las dieciocho treinta por segunda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.º Firmar el contrato de arrendo de explotación de servicios con la entidad "HOTELES Y DEPORTES, S. A."
- Valencia 20 de Julio de 1934.—El secretario (P. D. de P.), Luis J. Bruce.

AGUA VICHY CATALAN

ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO

BALNEARIO EN CALDAS DE MALAVELLA

(Provincia Gerona) - Teléfono 7

Tarifa reducida hasta 31 Agosto

INFORMACION NACIONAL

Impresiones bursátiles

La sesión de hoy ha transcurrido en un ambiente de pasividad muy en consonancia con la temperatura caliginosa que padecemos.

A medida que nos adentramos en la canícula, el mercado madrileño va adquiriendo un tono de perezosa desgana y los cambios presentan un cariz de manifiesta flojedad al faltarles estímulos de todo orden para su reposición.

Los valores especulativos se hicieron a precios más bajos que en el cierre oficial de ayer, pero algo más entonados si se comparan con la impresión pesimista que ofrecían en el Bolsin, después de la hora reglamentaria.

Todavía no se conoce el tanto por ciento de prorrateo de la emisión de obligaciones del Tesoro, al cuatro y medio por ciento, dato que se sabrá dentro de la actual semana y será entonces cuando el dinero sobrante hará acto de presencia en el mercado mobiliario.

Los fondos públicos son los únicos que consiguen sostenimiento, aunque el negocio es más reducido que en la jornada anterior.

Suben el exterior diez céntimos, y los amortizables de 1926 y 1927, sin y con impuesto, cinco céntimos, al paso que desciende el de 1928 un cuartillo, y las demás deudas ratifican su precio anterior, como asimismo los bonos oro y las obligaciones del Tesoro.

En valores industriales, la impresión es de flojedad, pero poco profunda. Bajan los Explosivos al fin corriente tres enteros; Alicantes, dos, y Nortes, uno.

Los valores municipales están decaídos, perdiendo el empréstito de 1918 medio entero, el de 1929 uno y medio, y el de 1931 un cuartillo. Las cédulas del Hipotecario están resistentes, mientras que las del Crédito Local pierden algún terreno.

La impresión final en el Bolsin es algo más favorable, pues los Explosivos tienen dinero a 560. Nortes a 259'50, y Alicantes a 219'25.

Barcelona también envía cambios con tendencia a reponer parte de las posiciones perdidas por los valores más significativos.

El tiempo

Pasan al mar del Norte las presiones del canal de la Mancha y Escocia y se acerca al archipiélago inglés por el Sur de Islandia un nuevo centro borrascoso; se intensifica el anticiclón del Atlántico y sitúa su centro al Noroeste de las Azores.

En nuestra Península continúa el cielo cubierto por el Norte y en el golfo de Cádiz aumenta la nubosidad y tiende a establecerse el Poniente.

Tiempo probable:

Cantabria y Galicia: cielo cubierto, algunas lloviznas.

Duero, Centro y Extremadura: cielo con pocas nubes, ligera tendencia tormentosa.

Cataluña, Levante y Baleares: cielo con nubes.

Resto de España: cielo con bastantes nubes. Poniente flojo en el estrecho de Gibraltar.

Temperaturas de Madrid: Máxima, 38'1 grados; mínima, 20'5 grados.

Temperaturas extremas: Máxima de 41 en Córdoba; mínima de 12 grados en Santiago.

Varios incendios

En la tarde de hoy el servicio de incendios de Madrid fué requerido para asistir a distintos lugares donde los incendios se habían producido con intensidad.

En el pueblo de Móstoles, sin que se sepa la causa, se prendieron fuego dos de las eras, y aunque el vecindario trabajó denodadamente, fué preciso pedir el auxilio de los bomberos de Madrid, acudiendo dos coches de la Dirección, que con grandes trabajos, primero con arenas y luchando con la falta de agua que había que llevar de un estanque alejado del lugar del siniestro, un kilómetro, pudieron aislar el fuego, evitando que se propagara a unas casas inmediatas.

En la carretera de El Pardo, próximo a Fuentelarreina, se prendieron unos rastrojos, y gracias a la pronta llegada del servicio, se evitó su propagación.

Importante decreto de Guerra

Normas acerca de las actividades políticas de los militares

A su regreso al Ministerio, después de verificado el Consejo en Palacio, el ministro de la Guerra manifestó que el presidente de la República había firmado un decreto acerca de las actividades políticas de los militares.

La parte dispositiva de dicho decreto es como sigue:

"Artículo primero: Los militares de cualquier clase y jerarquía, así como sus asimilados y personal de los diversos cuerpos del Ejército, que, no gozando de asimilación militar propiamente dicha, tienen consideración de tal clase a efectos económicos y jurídicos, no podrán pertenecer, en ningún concepto, ni por motivo alguno, mientras permanezcan en activo, como socios afiliados o adheridos a ningún centro, partido, agrupación o sociedad que revista carácter político, ni a ninguna organización o entidad de carácter sindical o societario que tenga o no aquella índole.

Esta prohibición afectará también a los oficiales generales y particulares en situación de reserva.

Los que en la actualidad pertenezcan a los Centros, sociedades y entidades que se indican en el párrafo anterior deberán, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", darse de baja en los mismos, entendiéndose a los efectos jurídicos que este precepto tiene el carácter de una orden concreta y terminante cuyo incumplimiento producirá las consecuencias legales de la desobediencia, prevenido en el Código de Justicia militar.

Artículo segundo: Transcurrido el plazo que se cita en el artículo anterior, los jefes de los cuerpos, Centros y dependencias del Ejército, requerirán a todo el personal que de los mismos dependa, siempre que tengan por lo menos consideración o asimilación a cualquiera de las categorías del cuerpo de suboficiales o a la de sargentos o cabos en propiedad de su empleo, con arreglo a las prescripciones legales actualmente en vigor, para que personalmente y por escrito informen sobre el cumplimiento de lo que previene el artículo primero, cuyo informe, por ser inherente a los deberes que impone al militar su permanencia en el Ejército, tendrá el mismo valor y alcance que los que afectan a asuntos del servicio y, por consiguiente, la inexactitud de su contenido producirá los efectos con arreglo al expresado Código de Justicia militar.

Este informe expresará haberse dado cumplimiento a lo prevenido en el artículo primero o la declaración de no pertenecer como socio, afiliado o adherido a ningún partido, centro, agrupación, sociedad, organización o entidad de las mencionadas en dicho artículo.

Quienes estén en situación de supernumerarios sin sueldo, carezcan de colocación o pertenezcan a la reserva, deberán remitir el informe antes expresado a los comandantes militares del lugar de su residencia, incluso los que estuviesen hospitalizados, quienes lo efectuarán por conducto de los directores o jefes de los establecimientos respectivos.

Los jefes de los cuerpos y dependencias informarán por lo que a ellos personalmente concierne en relación con lo prevenido en el artículo primero, a los generales jefes de las divisiones, jefe de las fuerzas militares de Marruecos y Comandancias militares de Baleares y Canarias, de quienes dependan o a los superiores del centro o servicio a que estén afectos, y estos últimos jefes lo harán al Ministerio.

Los jefes de las divisiones de las fuerzas militares de Marruecos y de las Comandancias militares de Baleares y Canarias velarán cuidadosamente por el cumplimiento

de lo dispuesto en este artículo, exigiendo con todo rigor las responsabilidades que fueran pertinentes en el orden gubernativo y dando conocimiento a las autoridades judiciales correspondientes de los hechos de que pudieran derivarse responsabilidades de orden penal.

Art. 3.º Los militares y personal a que se refiere el artículo primero, cualquiera que sea su clase y graduación, no podrán acudir a la prensa sobre asuntos del servicio ni sobre temas o cuestiones de índole política, sindical o societaria, ni de carácter militar, salvo que en este último caso lo hagan desde un punto de vista científico y doctrinal que no envuelva crítica, censura o discusión de las disposiciones legales y reglamentarias que afecten a la organización y funcionamiento del Ejército o de los proyectos del Gobierno y proposiciones de ley que se presenten a las Cortes; independientemente de las responsabilidades de índole penal que pudieran derivarse para los infractores de lo prevenido en el párrafo anterior, las autoridades militares corregirán gubernativamente y con el mayor rigor, dentro de sus atribuciones, los hechos que no fueran originarios de mayores responsabilidades, dando conocimiento a este Ministerio para las resoluciones que en orden a situación y destino de los corregidos fueran pertinentes.

Art. 4.º Queda terminantemente prohibida la asistencia de los militares o personal ya mencionado a todo género de manifestaciones, reuniones y actos de carácter político o societario, como igualmente a los que aun no teniendo aparentemente ese carácter lo signifiquen por el lugar donde se celebren, por los que en él tomen parte o por otras consideraciones o motivos, sea cualquiera su orientación o tendencia.

Las autoridades militares correspondientes adoptarán las medidas gubernativas que procedan en los casos de infracción de lo prevenido en este artículo, sin perjuicio de dar conocimiento a las autoridades judiciales respectivas en el caso de que los hechos fueran constitutivos de delito o falta militar grave y en todo caso al Ministerio de la Guerra.

Art. 5.º Los cuerpos, centros o dependencias no podrán estar suscritos a periódicos políticos o de carácter sindical, cualquiera que sea la ideología que defiendan o el partido a que se encuentren vinculados, debiendo inmediatamente procederse a la baja en las suscripciones de los periódicos o revistas del expresado carácter.

Igualmente se prohíbe a los militares y personal ya dicho que introduzcan ni lean, dentro de los cuarteles, establecimientos o dependencias del ramo de Guerra, periódicos o revistas del carácter tantas veces mencionado.

Los jefes de cuerpo, centro o dependencia serán directamente responsables del incumplimiento de este precepto cuando él sea debido a negligencia o falta de vigilancia por su parte, debiendo sancionar gubernativamente los hechos cuando para ello sean competentes o, de no serlo, dar conocimiento inmediato a sus superiores para los efectos procedentes.

Art. 6.º Todas las autoridades y jefes militares velarán con exquisito celo por el estricto cumplimiento de cuanto se previene en el presente decreto, imponiendo por propio imperio los correctivos que con arreglo a sus facultades estén autorizados o dando cuenta en otro caso a los que sean competentes para ello y siempre se consignarán sin excusa alguna en la documentación militar todos los correctivos o penas que se impongan por los motivos a que el presente decreto se refiere, de los que además se dará conocimiento al Ministerio de la Guerra.

Art. 7.º Todo general, jefe y oficial y sus asimilados que por segunda vez, a partir de la publicación de este decreto, fuere corregido judicial o gubernativamente por algunos de los hechos a que el mismo se refiere, quedará privado del derecho a ingreso en la Orden de San Hermenegildo y se-

rá baja, si ya perteneciera a ella, perdiendo todos los derechos y pensiones que en la misma hubiese adquirido.

Art. 8.º Los generales, jefes, oficiales e individuos del cuerpo de suboficiales y sus asimilados y el personal que esté equiparado en consideración a los mismos, siempre que por tercera vez sean sancionados judicial o gubernativamente por alguno de los hechos que este decreto prohíbe a partir de sup publicación, serán sometidos al expediente gubernativo que previenen los artículos 705 y siguientes del Código de Justicia militar para acordar, si fuera procedente, la separación de quienes se considere que su continuación en el servicio resulta perjudicial.

Art. 9.º Los preceptos contenidos en los artículos primero, segundo, tercero y cuarto del presente decreto no serán de aplicación a los militares y sus asimilados que sean diputados de las Cortes, mientras ostenten la investidura parlamentaria.

Art. 10. El presente decreto se insertará en las órdenes de las divisiones, brigadas, plazas y cuerpos, dándose lectura del mismo a la tropa y difundiéndose con la profusión necesaria para que llegue a conocimiento de todos cuantos pertenezcan al Ejército."

En la secretaría militar del Ministerio de la Guerra facilitaron a los periodistas, bien entrada la noche de ayer, una copia del importante decreto de Guerra, firmado por la mañana, en el Consejo de Ministros, por el presidente de la República, sobre las actividades políticas de los militares.

He aquí el texto de la citada disposición, que precede a la parte dispositiva que hemos transcrito: "Desde que los Ejércitos dejaron de ser mesnadas al servicio de intereses personales o partidistas, convirtiéndose en el brazo armado de la Patria, para defender el honor y el territorio nacional, proteger el orden público y amparar firmemente el cumplimiento de la ley; desde que el Ejército vino a constituir un servicio nacional y ciudadano, ha sido preocupación constante y propósito decidido de los poderes públicos mantenerlo apartado de los apasionamientos de la política, castigando severamente en el Código la participación de los militares en las agitaciones de la vida pública, y dictando frecuentes disposiciones que recuerden los peligros de que las clases militares acudan a la prensa, pertenezcan a Asociaciones o asistan a actos que tengan algún concepto, matiz político, recomendando a las autoridades militares que extremen su celo y vigilancia para evitar hechos que tantos males pueden acarrear a la vida del Ejército y del país.

Harto prolijo sería enumerar todas esas disposiciones que, como las órdenes del 6 de Agosto de 1841, 25 de Septiembre de 1842, 25 de Agosto de 1848, 16 de Julio de 1866, 6 de Noviembre de 1868, 21 de Diciembre de 1860, 4 de Febrero de 1875, 7 de Febrero de 1876, 23 de Noviembre de 1883, 9 de Mayo de 1886, 21 de Enero de 1887, 28 de Diciembre de 1888, 10 de Septiembre de 1897 y otras menos importantes, demuestran de una parte, la lamentable frecuencia con que por olvido incomprendible de esenciales deberes militares o por transigencia y tolerancia en manifiesta pugna con la disciplina se han cometido faltas de esta índole sin la debida sanción; y de otra parte, la coincidencia en apreciar siempre el grave peligro de que el Ejército, saliendo del cauce normal de su actuación, derive a peligrosas intervenciones en los apasionamientos y revueltos campos de la política.

Con frase que no cabe mejorar en su redacción ni en su elevado espíritu, decía la orden de 6 de Noviembre de 1868 que lleva a su pie la firma de quien, como el general Prim, fué ardiente defensor de las libertades públicas y de los principios democráticos:

"Ni para la defensa de la Patria, ni para la guarda de la ley, ni para la seguridad del orden público, el Ejército tiene otra fuerza moral y material que la que le da la unidad de su espíritu y su actuación; que esta unidad no tiene otra forma que la de su disciplina y que las manifestaciones y los actos espontáneos de cualquier género que sean, son su negación más completa y ponen el brazo fuerte de la nación a merced de las sugestiones de los partidos, de los grupos, acaso de las individualidades que le son más esencialmente hostiles."

Mas aparte de los peligros que para la vida de la nación repre-

senta la intervención de los militares en la vida política, por la coacción que implica sobre la conciencia de los que jerárquicamente les están subordinados, razón más que suficiente para que se evitara con todo celo es necesario tener en cuenta el mal que de ello se sigue para la vida interna de las instituciones armadas, cuya unidad, armonía y eficiencia, caerían por su base desde el momento en que se admitieran en su seno las discusiones y ardimientos políticos que aun por nobles y elevados que sean, resultan siempre llenos de pasión y excono.

La confianza de los diversos y hasta opuestos sectores del país en el Ejército ha de descansar fundamental y esencialmente en que su actuación se desenvuelva al margen de la política y ajena por completo a las luchas de la vida pública, viviendo en su propia vida dentro de los rigurosos y severos principios de la disciplina para cumplir la elevada misión que tiene confiada con el respeto y la consideración de todos los españoles.

Por ello, y con el fin de evitar los graves males que para todos dimanarían del olvido de tan sanos y evidentes principios, no ha de limitarse la acción del Poder público a recordar el contenido de disposiciones que no han perdido su fuerza ni vigor y tienen su reflejo en el Código de justicia militar, sino que ha de procurar una cumplida efectividad de sus preceptos con la severa aplicación de las sanciones que procedan, cuando, con menosprecio u olvido de ellas, quebrante el militar los deberes que le impone su permanencia en el Ejército adoptando, en su consecuencia, las disposiciones que dentro siempre de la ley contribuyan: primero, a evitar la infracción de preceptos que siempre se han considerado y son efectivamente fundamentales en la vida de las instituciones armadas; después, a exigir las responsabilidades procedentes a quienes, por lenidad mal entendida, tolerancia o negligencia, consientan las faltas o delitos sin sancionarlos severamente, y, por último, privar de determinadas ventajas y derechos, llegando hasta a la separación del servicio, a aquellos que, por reincidencia en este género de infracciones, se considere que son perjudiciales en su continuación en el Ejército.

En atención a las razones expuestas, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del de la Guerra, vengo en decretar lo siguiente:

Y continúa con el articulado que copiamos más arriba.

«El Socialista», recogido

La Policía, obedeciendo órdenes de la superioridad procedió ayer a recoger la edición del periódico "El Socialista".

La recogida obedece a haber sido denunciado un suelto que se refiere a un rumor de reconstitución del Comité revolucionario de 1930 y otro sobre unas supuestas actuaciones del secretario particular del presidente del Consejo de Estado.

Agresión contra un inspector de tranvías

Esta madrugada, después de haber terminado su servicio, marchaba por la calle de San Fernando el inspector de la Compañía de Tranvías, Ruperto García Peña, acompañado de un cobrador de la misma Compañía, y al llegar a la altura de la iglesia de Montserrat, vieron a un individuo apostado en la esquina de la calle de Quiñones, desde donde hizo un disparo al inspector.

Inmediatamente después de cometida la agresión, el desconocido se dió a la fuga en un automóvil parado a poca distancia.

Trasladado el herido a la casa de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron una gravísima herida de bala con entrada por el ojo izquierdo y salida por el maxilar derecho.

La misma bala, sin duda, causó también una herida de carácter leve al cobrador Pedro Herrero.

El inspector García Peña, des-

Consejo de Ministros en Palacio Bases para la redacción de la ley sobre régimen Municipal

El señor Samper manifestó a la salida que no había recibido el documento del presidente de la Generalidad.

Desde las once de la mañana hasta la una estuvo reunido el Consejo de Ministros en el Palacio Nacional.

Al salir de la Cámara presidencial, dijo el señor Samper que todo lo tratado estaba en la nota oficiosa y añadió que aun no había recibido el documento del presidente de la Generalidad, en respuesta al oficio del Poder central.

Un periodista preguntó al ministro de Marina si era cierto que pensaba dejar la cartera de Estado, que viene desempeñando interinamente desde que el señor Pita Romero marchó a Roma, y el señor Rocha, en tono sonriente, contestó:

—Si; ahí en el coche la acabo de dejar.

NOTA OFICIOSA

El señor Estadella entregó, como de costumbre, a los periodistas, la nota oficiosa del Consejo, que dice así:

“A las doce, en el Palacio de Oriente, celebraron Consejo de Ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Como de costumbre, el señor Samper hizo un discurso, exponiendo lo más saliente de la política nacional y después sometió a la firma de su excelencia diferentes decretos.

En el Consejo que antes celebraron los ministros se acordó que a las fiestas colombianas que en conmemoración del descubrimiento de América se celebrarán en Huelva a primeros de Agosto próximo, asista, en representación del Gobierno, el ministro de Estado y Marina, señor Rocha.

Para dar mayor realce a los mencionados festejos, el Gobierno mandará a Huelva un crucero, un destructor, la banda de música marinera de Cádiz y una nutrida representación del Ejército.

Se designó asimismo una representación del Gobierno para que forme parte del comité encargado de preparar la conmemoración del cuarto aniversario de la fundación de Lima.

A los solemnes actos que con tal motivo se celebren en el Perú, asistirá en calidad de Embajadora extraordinaria de España, la eminente escritora doña Concha Espina, designada al efecto. También se designó una representación del Estado para tomar parte en la comisión organizadora de la Exposición de los Mares.

El ministro de la Gobernación se ocupó de la situación del Ayuntamiento de Sevilla, tanto en relación con el Banco de Crédito Local, dependiente de su Ministerio, como por la falta de pago a los funcionarios municipales; lo que acusa una notoria urgencia para resolver el problema planteado.

En el próximo Consejo ordinario se tratará del asunto.

Entre los demás asuntos que se desahararon figuran los siguientes: Marina.—Un decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, a Mr. Henry Roosevelt, subsecretario de Marina de los Estados Unidos de América. Otro autorizando al ministro para concertar directamente el reemplazo de la batería de acumuladores del submarino “B-2”, por un valor de 255.415'45 pesetas. Idem idem de la batería de acumuladores del submarino “C-4”, por igual valor. Otro idem idem para modificar el contrato que tiene firmado el Estado con la S. A. Entrecanales Tavora, para las obras de prolongación del dique seco del Arsenal de Cartagena. Idem idem dando normas para la provisión de las plazas de secretario y auxiliar del Estado en el Consorcio Nacional Almadradero.

Obras públicas.—Decreto facultando al ministro del departamento para otorgar a las Compañías ferroviarias concesiones de líneas de transportes por carreteras de la clase A y creando una comisión de coordinación de transportes.

Otro de subasta de las obras de terminación de la carretera de San Sebastián al faro de Peña, por su presupuesto de 341.000 pesetas. Otro decreto relación de las obras nuevas de carreteras a subastar.

pués de curado de primera intención, pasó al Hospital de la Beneficencia, y el cobrador fué conducido a su domicilio.

El atentado parece tener carácter social, y la Policía practica gestiones para encontrar a su autor.

AMPLIACION

En el Consejo se acordó la solemnidad oficial que han de revestir las fiestas colombianas en Huelva.

Desde las once de la mañana hasta la una menos cuarto de la tarde, estuvieron ayer reunidos en Consejo los ministros, en el Palacio Nacional. Al salir de la Cámara presidencial el señor Samper, anunció que hoy continuará el Consejo, porque habían sido varios los ministros que no habían podido informar durante el Consejo.

EL SEÑOR SAMPER RECIBE EL DOCUMENTO DE LA GENERALIDAD SOBRE LA LEY DE CULTIVOS.—LOS MINISTROS CAMBIAN IMPRESIONES SOBRE SU CONTENIDO EN EL CONSEJO DE HOY

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Samper, y un periodista le preguntó si había ya recibido la contestación de la Generalidad de Cataluña al oficio del Gobierno de la República acerca de la ley de Contratos de Cultivo.

El presidente del Consejo invitó al periodista a que subiera con él a su despacho, y después de comprobar que el documento en cuestión ya se había recibido, lo leyó, facilitándolo seguidamente a la prensa.

Dicho documento dice así: Los documentos cuyas copias ha entregado el señor Companys a los periodistas son un telegrama y una comunicación.

Dice el telegrama: “Recibirá vuestro documento mañana por correo documento contestación atento oficio que vuestro se sirvió dirigirme como representante del Estado en Cataluña referente a la ley de Contratos de Cultivo, pues he hecho al Gobierno de la Generalidad la invitación que vuestro indicaba.

El Gobierno acordó ver con satisfacción el tono cordial del oficio y que al confeccionar el Reglamento que permitirá aplicar la ley extenderá su atención y solicitud para que éste se acomode perfectamente a la Constitución y al Estatuto.

Por mi parte pondré todo mi celo a tal finalidad.

Le saluda atentamente.” La comunicación anunciada en el telegrama dice así:

“Excelentísimo señor: He presentado al Consejo de Gobierno de la Generalidad el oficio que se dignó vuestro dirigirme con la invitación de que se abstuviera de aplicar la ley de Contratos de Cultivo mientras no se acomode fielmente a los preceptos del Estatuto y de la Constitución.

El acuerdo, que le transcribo fielmente, es como sigue:

“El honorable presidente de la Generalidad ha dado cuenta al Consejo del oficio que, como representante del Estado en Cataluña, ha recibido del señor presidente del Consejo de Ministros de la República, pidiéndole que invite al Gobierno de Cataluña a no aplicar la ley de Contratos de Cultivo mientras no se acomode fielmente a los preceptos del Estatuto y de la Constitución.

El Consejo ha visto con satisfacción el tono de cordialidad del citado oficio, así como que éste haya sido tramitado por mediación del honorable señor presidente de la Generalidad, como representante del Estado en Cataluña, de acuerdo con el procedimiento autonómico regulado por el Estatuto.

El Consejo, que acreditó en todo momento que la ley de Contratos de Cultivo se adapta a la Constitución y al Estatuto, después de hacer constar su adhesión absoluta al honorable presidente de la Generalidad, ha tomado el acuerdo de extremar su atención y solicitud al confeccionar el Reglamento que ha de regirla y permita aplicarla y garantizar así que se adapte fielmente a las leyes básicas de la República.”

Por mi parte, señor presidente, como representante del Estado en Cataluña, me complazco en manifestar a vuestro que pondré todo mi celo a tal finalidad.”

Barcelona 18 de Julio de 1934. —Luis Companys.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros de la República.

En los márgenes hay un sello en seco en el que se lee:

“Generalidad de Cataluña. — Presidencia.”

Y otro sello en tinta negra, que dice:

“Generalidad de Catalunya.”

El señor Samper manifestó después a los informadores que en

La propuesta entregada por el ministro de la Gobernación al jefe del Gobierno el miércoles último, comprende 40 bases, con sujeción a las cuales el Gobierno redactará la ley sobre régimen municipal.

En la base primera se determina lo que se entiende por Municipio y por entidades locales menores, siendo aquél la asociación natural de interés público reconocida por la ley en la convivencia habitual de las personas que residen en un determinado territorio; y entidades locales menores, los poblados, aldeas, parroquias, lugares anejos o agregados, barrios y caseríos que constituyen núcleos separados de población y son parte integrante de un Municipio, teniendo territorio propio y administración especial de sus peculiares derechos e intereses colectivos.

El Municipio de la capital de la República será considerado de especial categoría y su régimen y gobierno podrán ser objeto de ley particular.

En la base segunda se determinan las condiciones necesarias para la constitución de los nuevos Municipios y de las entidades locales menores. Son reconocidos por la ley todos los Municipios actualmente constituidos. Podrán fusionarse y constituir un solo Municipio los limítrofes, y el Gobierno podrá acordar que se incorporen a Municipios mayores de cien mil habitantes grupos de población que dependan de otros Ayuntamientos cuando el desarrollo de las edificaciones llegue a confundir los núcleos urbanos o cuando los servicios de interés general impongan la agregación. Los términos municipales limítrofes podrán ser rectificadas en virtud de acuerdo de las corporaciones interesadas.

La base tercera trata de la población y su empadronamiento.

La base cuarta, de las agrupaciones intermunicipales.

La quinta, de la composición de los Ayuntamientos. En los Municipios cuya población no exceda de 500 habitantes, serán concejales todos los electores en Consejo abierto; habrá un alcalde y dos tenientes de alcalde, elegidos en Consejo abierto entre los electores de uno y otro sexo que sepan leer y escribir.

En los Municipios de más de 500 habitantes serán elegidos los concejales por sufragio universal directo y secreto. Juntamente con los concejales titulares será elegido un número igual de concejales suplentes. El número de concejales titulares de cada Ayuntamiento variará de cinco a treinta, con arreglo a una escala de población.

Los Ayuntamientos se renovarán por mitad cada tres años y la convocatoria para la elección se hará por el Gobierno dentro del último cuatrimestre del año que termine el mandato de los concejales. Las vacantes transitorias o definitivas de concejales se cubrirán con los suplentes respectivos.

La base sexta determina que para ser concejal se requiere ser elector del respectivo Municipio, saber leer y escribir, excepto en los Municipios de menos de 500 habitantes y haber cumplido 23 años de edad. El cargo de concejal es obligatorio e irrenunciable, y se supone gratuito, sin perjuicio de que en aquellos Municipios en que la importancia de los servicios lo exija y la capacidad económica lo permita, pueda autorizarse el percibo de dietas por asistencia de los concejales a las sesiones del Ayuntamiento. No podrán ser concejales titulares o suplentes los diputados a Cortes o regionales. Las personas que desempeñen funciones públicas, sean o no retribuidas, excepto los profesores de centros oficiales de enseñanza superior o secundario o de escuelas especiales del Estado; las que estén interesadas en contratar o suministrar dentro del término municipal por cuenta del respectivo Municipio, de la provincia, de la región o del Estado; los deudores directos o subsidiarios a fondos municipales, provinciales, regionales o del Estado contra quienes se haya expedido mandamiento de apremio; los que tengan entablada contienda judicial o administrativa con el Ayuntamiento y los abogados y procuradores que dirijan o ejerciten la correspondiente acción o recurso, y los que durante el año anterior a la elec-

ción hubieren desempeñado en el término municipal, cuando se trate de Municipios inferiores a cien mil habitantes, empleo, cargo o comisión de nombramiento del Gobierno o función de la carrera judicial o fiscal, excepción hecha de los ministros.

Los concejales perderán su cargo cuando incurran en causa de incapacidad o incompatibilidad, cuando dejaren de asistir, sin causa justificada, a seis sesiones consecutivas del Ayuntamiento, cuando algunos de sus parientes, hasta el cuarto grado, fuese designado para el desempeño de cargo retribuido dependiente del Ayuntamiento, a no ser que el nombramiento hubiese sido hecho en virtud de oposición.

El Consejo de Ministros, previa consulta al Consejo de Estado, podrá disolver las Corporaciones municipales cuando se produjera un manifiesto desacuerdo del Ayuntamiento con la voluntad de los electores o sobreviniera descrédito de la Corporación municipal.

En la base séptima se determinan cómo han de funcionar los Ayuntamientos.

La base octava habla de la comisión permanente que representará la Corporación plena en los intervalos de sucesiones y que estará formada por el alcalde y los tenientes de alcalde en número igual al de distritos municipales, sin que pueda exceder de diez ni ser inferior a dos.

La base novena se refiere a la elección de los alcaldes y a sus funciones como delegados del Gobierno.

Trata la base décima del régimen de carta. Los Municipios tienen facultad para adoptar una organización peculiar y un sistema económico acomodado a sus necesidades en virtud de carta especial que después de aprobada por el Ayuntamiento deberá ser ratificada por el Poder legislativo.

Determina la base undécima las facultades del “Concejo abierto” que se reunirá en sesión ordinaria, al menos una vez en cada trimestre y cada tres años en el día fijado para la constitución de los Ayuntamientos.

La base doce dispone la composición de las juntas vecinales y comisiones intermunicipales.

En la base trece se trata de la competencia municipal.

La base catorce, de las atribuciones del Ayuntamiento y de la comisión permanente.

La base quince de las obras municipales. Toda obra municipal, cuyo coste exceda de 25.000 pesetas, deberá ser objeto de proyecto autorizado por facultativo competente con título oficial español. No podrá ser ocupada ninguna finca sin el previo pago o depósito de su valor.

Trata la base 16 de los bienes municipales, y la 17 de la contratación municipal.

La 18 de la contratación de empréstitos y otras operaciones de crédito.

Comprende la base 19 la municipalización de los servicios. Los Municipios podrán administrar y explotar directamente todos aquellos servicios que tengan carácter general o sean de primera necesidad. Con el carácter de monopolio podrán ser municipalizados los servicios de abastecimientos de aguas, electricidad, gas, alcantarillado, limpieza de calles, recogida y aprovechamiento de basuras, mataderos, mercados, hornos y panaderías, farmacias populares, póssitos, pompas fúnebres, autobuses, tranvías, ferrocarriles y medios de transporte. La ley detallará los trámites que hayan de seguirse para establecer la municipalización de un servicio.

La base 20 trata de las ordenanzas municipales; la 21 de las obligaciones de los Ayuntamientos, y la 22 de la intervención vecinal. Los Ayuntamientos someterán sus propios acuerdos a ratificación por los electores del término antes de ponerlos en ejecución cuando para ello formule petición expresa el 30 por 100 de los electores.

La base 23 determina las atribuciones de los alcaldes, los que como delegados de los Gobiernos dependerán del gobernador y del ministro de la Gobernación, quien libremente, cuando según su criterio y las circunstancias lo aconsejen, podrá retirar a los alcaldes total o parcialmente de manera temporal y definitiva.

La base 24 señala las funciones de derechos y deberes de los funcionarios municipales. Se crea una comisión de disciplina. El Instituto Nacional de Previsión organizará el Montepío general para el pago de derechos pasivos y pensiones a las familias. El Estado creará una

escuela nacional de funcionarios de Administración municipal.

La base 25 trata de los acuerdos de las autoridades municipales, de su eficacia y casos de suspensión.

La base 26 de la responsabilidad de las entidades municipales y de sus órganos. Serán responsables de los acuerdos adoptados por las Corporaciones municipales las personas que los hubieran votado. Los alcaldes podrán multar a los concejales por falta de asistencia a las sesiones.

La base 27 trata del ejercicio de acciones civiles penales y contencioso-administrativas.

La base 28 determina cuándo procederá recurso contra acuerdos municipales.

Por la base 29 se crean en todas las capitales de provincia comisiones provinciales asesoras, las que girarán visitas a todos los Municipios de su demarcación para comprobar el estado de los servicios y la marcha de la administración.

Determina la base 30 los bienes que constituyen el patrimonio municipal, y la 31 los recursos propios de la hacienda municipal.

La base 32 trata de las exacciones municipales, determinándose las multas que se autorizan, los derechos de prestación de servicios municipales y aprovechamientos especiales de bienes e instalaciones cuando en ambos casos se produzca un beneficio a persona determinada; los arbitrios con fines no fiscales y los impuestos municipales.

La base 33 trata de la imposición municipal constituida por las contribuciones e impuestos cedidos total o parcialmente por el Estado a los Municipios. A partir de primero de Enero de 1935, les corresponderá percibir íntegramente el impuesto de cédulas personales. Queda suprimido el impuesto sobre carruajes de lujo de tracción animal. La cesión del 20 por 100 sobre las cuotas del Tesoro de la contribución urbana, podrá transformarse en un arbitrio sobre el valor de los solares, cuyo tipo de gravamen no podrá exceder del dos por ciento de su valor corriente en venta.

Los Municipios podrán establecer sus recargos sobre las contribuciones urbana, rústica e industrial, de utilidades y general sobre la renta, juntamente con los demás recargos autorizados en la actualidad.

Se determina también el arbitrio sobre los solares sin edificar, el de plus-valía, cuyo tipo de imposición no podrá exceder del 30 por 100; el arbitrio sobre circulación de carruajes, caballerías de lujo y velocipedos, sobre bebidas, alcoholes, carnes, pescados, mariscos; arbitrios sobre los inquilinatos; arbitrios sobre productos de la tierra, cuyo tipo no podrá exceder del cinco por ciento del valor de los productos; arbitrios sobre las pompas fúnebres, que tendrá carácter progresivo en relación con el coste de los entierros y se considerarán exentos los de ínfima categoría y la prestación personal que no podrá exceder de 15 días al año, ni de tres meses consecutivos y será redimible al tipo corriente del jornal de un bracero en la localidad.

La base 34 determina el orden de prelación de los recursos de la Hacienda municipal.

La base 35 habla de los presupuestos municipales. En ningún caso se consentirá que en el presupuesto exista déficit inicial.

La base 36 dice cuándo las corporaciones municipales podrán apelar al crédito.

La base 37 señala que la ordenación de pagos corresponderá al alcalde, que será personalmente responsable de lo que haga, con infracción de las reglas que se formulen en la ley. No podrán contraerse obligaciones ni acordarse pagos cuyo importe exceda de los créditos consignados en el respectivo presupuesto.

La base 38 determina la contabilidad que habrán de llevar las entidades municipales y cómo deberán ser rendidas las cuentas.

La 39 explica el régimen excepcional de tutela o intervención.

Cuando se salden con déficit tres presupuestos consecutivos, si dicho déficit supusiera para cada año una cifra igual o superior al 10 por 100 del total de los ingresos efectivos, la entidad municipal será declarada en tutela. Se citan en la base otros casos en los que se hace aplicable este régimen.

Si después de rehabilitada una Hacienda municipal, incurriese por segunda vez el Ayuntamiento en las causas que determinan la tutela, el Gobierno podrá acordar la supresión del Municipio, dando cuenta a las Cortes.

Y, finalmente, la base 40 contie-

el Consejo que esta mañana se celebra en la Presidencia dará cuenta al Gobierno del documento recibido, añadiendo que lo había leído con gran satisfacción y que su impresión personal en el pleito con la Generalidad fué siempre satisfactoria, estimando que este asunto quedará resuelto dentro de la más completa cordialidad.

ne disposiciones adicionales, tales como la de que a partir de la promulgación de la ley quedarán exentas las entidades municipales del pago del impuesto del 20 por 100 sobre propios, del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, del impuesto del Timbre y de la obligación de satisfacer al Estado el 10 por 100 del importe del arbitrio de pesas y medidas.

También quedarán exentos los Municipios de la obligación de abonar indemnizaciones de casahabitación a los maestros.

Banquete al señor Ullé

Ayer tarde se celebró en Sicilia-Mollino el banquete homenaje al director de Trabajo don Rafael Ullé, organizado por los funcionarios de la organización corporativa.

Ocuparon la presidencia del acto, con el fejeado, los ministros de la Gobernación, Hacienda, Marina, Guerra y Obras públicas; los diputados don Emiliano Iglesias, don Justo Villanueva, don Sigfrido Blasco, don Joaquín Pérez Madrigal, don Miguel Cámara, doña Clara Campoamor, señor Abad Conde y altos jefes del Ministerio de Trabajo.

Asistieron cerca de setecientos comensales.

Se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas las del señor Samper, ministro de Trabajo y una carta del jefe del partido radical, señor Lerroux, que dice así:

"Mi querido amigo: Si mi presencia personal fuese necesaria para dar realce a la significación del acto que se celebra hoy en tu honor, ahí estaría yo contigo, como otras veces. No es indispensable, porque fui yo quien me anticipé al homenaje y era tu designación para la candidatura del cargo que dignamente ocupas.

En cambio, yo defendiendo, refugiado en estas alturas del Guadarrama, las últimas energías de aquel abundante patrimonio que prodigué a lo largo de la vida en servicio de los más nobles ideales del partido y de los amigos que me ayudaron.

Creo que voy a necesitar emplearlas de nuevo para hacer frente al desenfreno de todas las malas pasiones que con una audacia más audacia que valor y sin respeto alguno para la República, andan pretendiendo intimidar a los republicanos de la República y de España con amenazas de revolución que no hicieron ni siquiera intentaron en sesenta años de restauración monárquica y que precorizan ahora con alma de dictadores ansiosos del botín del Poder público.

Te abraza tu viejo amigo.—Alejandro Lerroux.

Los últimos párrafos de la precedente carta, que fué leída por el señor Echeguren, fueron acogidos con una gran ovación, dándose muchos vivas al señor Lerroux.

A continuación el señor Pérez Casas ofreció el banquete.

Habló después el ministro de Marina, que encomió la política del partido radical y las orientaciones que recibe de su jefe el señor Lerroux.

También hizo uso de la palabra el ministro de Hacienda, quien subrayó las palabras suscritas por el señor Lerroux en su carta de adhesión al homenaje y señaló la importancia de la organización corporativa, en tanto en cuanto logre con su actuación la supresión de las huelgas.

Agradeció el homenaje el señor Ullé en sentidas palabras, teniendo frases de admiración para el ministro de Trabajo y después para don Alejandro Lerroux.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, pero muy especialmente el señor Ullé, a quien se hizo entrega de la placa de plata con que le obsequian los funcionarios de la organización corporativa.

El V Congreso Nacional de Riegos

La convocatoria del V Congreso que se celebrará en la ciudad de Valladolid el próximo mes de Septiembre, ha sido acogida en toda España con singular expectación e interés.

En momento de verdadera oportunidad el Congreso constituirá un gran acontecimiento nacional.

La discusión de los importantes temas consignados en el cuestionario ofrece, un valor extraordinario.

Se han inscrito ingenieros de todas las especialidades, publicistas, agricultores y ganaderos, personas de todas las profesiones y clases sociales; corporativos como Cámaras de Comercio y Agrícolas, Ayuntamientos y pueblos, Comunidades de regantes, etc.

El Congreso se celebrará en Va-

ladolid durante los días 23 al 30 de Septiembre próximo.

En honor de los congresistas se dispondrá un brillante programa de conferencias.

Detención de un cobrador

Con motivo del atentado de que fué anoche víctima el inspector de tranvías, Ruperto García Peña, la Policía ha practicado la detención del cobrador de la Compañía, número 1.364, Julio Vázquez Gómez, "el que se ignora todavía si tuvo

o no alguna participación en el suceso. Sostuvo hace varios días una reyerta con la víctima y ésta ha sido la causa de su detención.

Las oposiciones a Aduanas

La "Gaceta" de ayer publica la siguiente disposición:

"La Dirección general de lo Contencioso, de conformidad con la sección de personal de la Dirección general de Aduanas, es de parecer que las mueres no puedan tomar parte en las oposiciones a ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas."

DE BARCELONA

LO QUE DICE EL SEÑOR COMPANYYS

El señor Companys recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, a los que dijo:

—Como supongo que ya está en Madrid el texto de la respuesta enviada al jefe del Gobierno de la República, ahora les daré copia de dicha respuesta, así como del telegrama que había enviado ayer mismo.

El señor Companys ha leído a los periodistas ambas comunicaciones, dándoles luego algunas copias.

—Ahora —añadió— cerraremos el Parlamento, aunque los diputados seguirán trabajando en el estudio de diversos proyectos, entre ellos la Ley Electoral.

Además les invitaré, aunque ellos ya lo hacen, a recorrer los distritos para ponerse en contacto directo con la opinión pública.

También he encargado al directorio del partido que sería conveniente dar por radio algunas conferencias que podrían ir a cargo de personas significadas, como Pi y Suñer, Ventura Gassol, Puig y Ferrater, todas ellas sobre temas económicos.

Añadió el señor Companys que había recibido un telegrama del ministro de Obras públicas anunciándole para mañana su llegada a Barcelona.

Iré a recibirle a la estación mi secretario y luego le visitará en el hotel el consejero de Hacienda, y hablarán del traspaso de los servicios portuarios para que sepamos qué motivos ha tenido el Gobierno para reservarse la legislación sobre este asunto y la ejecución de la misma con arreglo, es cierto, a lo que la Constitución dispone, pero en desacuerdo con la cordialidad que debe presidir las relaciones de los dos Gobiernos.

Confío, no obstante, en que ahora que parecen haberse disipado los malentendidos entre el Gobierno de la República y el de la Generalidad, será fácil llegar también en este asunto a una solución satisfactoria.

Dijo luego que durante las vacaciones de verano el Gobierno de la República se dedicará a estudiar diversos asuntos de interés para Cataluña, siempre teniendo en cuenta las escasas facultades que les concede el régimen de autonomía.

El período de vacaciones nos servirá también para reforzar la unión y la disciplina, no sólo dentro del partido de Esquerra, sino entre los elementos burocráticos y otros que están en relación con el Gobierno.

Estas vacaciones de los demás nos servirán a nosotros para estudiar y perfilar la obra constructiva que se propone realizar el Gobierno de la Generalidad.

UNA QUERRELA DE DOS OFICIALES DE LA ARMADA

Se ha presentado al Juzgado de guardia una querrela que acompaña un escrito del fiscal, pidiendo se instruya el oportuno sumario para depurar los hechos denunciados por un teniente de navío y un médico de la Aeronáutica naval.

En la querrela se habla de los malos tratos de que fueron víctimas por parte de la Policía el alférez aludido que, junto con el teniente, estaban en un cabaret del Paralelo.

Se acompaña certificado médico y fotografías para demostrar que el alférez resultó herido por la terrible paliza que le dieron en la Jefatura de la comisaría de Orden público, y se añade en la querrela que también fué objeto de malos tratos de palabra.

LA BARONESA VIUDA DE VIVER

Anoche falleció y hoy se ha verificado el entierro del cadáver de la baronesa viuda de Viver, respetable dama muy querida en la sociedad barcelonesa.

Aunque por expresa voluntad de la finada no se había hecho pública su muerte hasta después del entierro, que ha tenido lugar esta mañana, numerosos amigos de la familia, y en especial del barón de Viver, ex alcalde de Barcelona, han concurrido a la conducción del cadáver, que ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

ENTIERRO DEL CAJÓN DE UN SINDICALISTA

Esta mañana se ha verificado el entierro del cadáver de Cosme Zafra, muerto por la policía como presunto incendiario en la calle de Vallverdú, de Las Cortes.

Como el periódico "Solidaridad Obrera" viene estos días haciendo una campaña, en la que aporta numerosos datos para llegar a la conclusión de que en este caso se ha aplicado la ley de fugas, y las autoridades habían adoptado grandes precauciones, temiendo que los elementos sindicalistas tratasen de perturbar el acto del entierro. Por fortuna, no ha habido ningún incidente.

DEL INTENTO DE ATRACO A UN BANCO DE MATARÓ

Entre los detalles que publican los periódicos del intento de atraco a un Banco en Mataró, nos parece interesante destacar que el director del establecimiento señor Prat, que por llevar al límite el cumplimiento de su deber resultó gravemente herido, salió por su pie del local a los pocos momentos, sosteniéndose con una mano el brazo derecho, del que le manaba abundante sangre; se dirigió a la rectoría de San José y pidió que se le administraran los Sacramentos.

DE PROVINCIAS

Dos guardias civiles heridos en un tiroteo

Bilbao.—El guarda nocturno de Sestao, Juan Ezcuzuri, de 29 años, descubrió esta madrugada a una partida de malhechores formados en banda para la comisión de robos.

Al darse cuenta de su presencia, los delincuentes se enfrentaron con él y le tirotearon.

El guarda requirió el auxilio de una pareja de la Guardia civil, que acudió inmediatamente, pero ni siquiera la presencia de la pareja contuvo a los malhechores, que siguieron el tiroteo. Resultando consecuencia de éste el guarda Ezcuzuri con dos heridas de arma de fuego con entrada y salida en la cadera y antebrazo derechos, y el guardia Rafael Moles, de 24 años, también con heridas de arma de fuego en el muslo derecho y el dedo pulgar y meñique del mismo lado. Los dos fueron asistidos en la casa de Socorro de Sestao, y luego pasaron al Hospital civil.

La Guardia civil inició inmediatamente las oportunas pesquisas para detener a los malhechores, y

porque, según decía, se sentía morir.

El señor vicario le asistió seguidamente, ayudado por algunos del público, mientras el reverendo rector le daba la absolución y el mismo vicario le administraba la Extremaunción.

"Fué—dice el corresponsal que da estos detalles—un momento conmovedor". Pero no alude a la profunda significación que nosotros vemos; la de que resulte ser un hombre tan profundamente católico el que sacrifica su vida, en estos tiempos de blandura, en el cumplimiento de su deber.

Esta mañana, a primera hora, las fuerzas que estaban en Mondaca situando a los cuatro atracadores que se habían refugiado en el bosque y que sostuvieron ayer por la tarde repetidos tiroteos con la fuerza pública, comenzaron a actuar para procurar la captura de los malhechores; éstos que por lo visto conocen muy bien el terreno, al anochecer y protegidos por la oscuridad, pudieron fugarse, ya que, por otra parte, resultaba muy difícil acordonar completamente tan gran extensión de terreno.

Al comenzar a clarear, las fuerzas emprendieron de nuevo la ofensiva y recorrieron minuciosamente todas aquellas montañas, sin encontrar a nadie. Se sospecha que los fugitivos pudieron huir por una riera y refugiarse en Barcelona en casa de algunos conocidos. No es cierto, por consiguiente, como asegura un diario de la mañana, que los fugitivos se hubieran escondido en una casa y estuvieran dispuestos a hacerse fuertes en ella.

Los individuos detenidos ayer en Badalona como supuestos complicados en este hecho y otros dos que lo fueron en Santa Coloma, continúan en la comisaría de Orden público, donde serán sometidos a nuevos interrogatorios y caudados con los chóferes, a los que se les robaron los autos que utilizaron los atracadores.

LA SESIÓN DEL PARLAMENTO CATALAN

Ha celebrado sesión el Parlamento catalán. Se aprobó un proyecto de ley modificando los artículos 57, 60, 67, 117, 140, 144 y 177 de la ley municipal aprobada últimamente por el propio Parlamento.

Se puso a discusión y se aprobó seguidamente un proyecto de ley autorizando al Hospital Clínico para realizar una operación de crédito. Otro relativo a la carta sanitaria de Barcelona; otro referente al repartimiento general de Utilidades, y otro estableciendo una tasa sobre los hospedajes y servicios en los hoteles de lujo.

El señor Fronjosa se refirió a un decreto publicado recientemente por el Gobierno de la República por el cual las subastas de construcción de escuelas en Cataluña habrán de realizarse en Madrid; dijo que "esto determinaría que sean adjudicadas a contratistas españoles que traerán aquí obreros forasteros para darles jornales más bajos" y pidió al consejero de Instrucción que formule la reclamación correspondiente. Así ofreció hacerlo el señor Ventura Gassol, y después de algunos otros ruegos de escaso interés, el presidente propuso que se suspendieran las sesiones hasta nuevo aviso, y la Cámara lo acordó así.

UN NIÑO MUERTO

Bilbao. — En Baracaldo, desde un camión, cayó una barrica, que alcanzó al niño José Luis Guerra González, de 11 años, causándole tan graves heridas que llegó muerto a la casa de Socorro, donde se le iba a prestar asistencia.

PETICIONES DE LOS PARADOS DE BILBAO

Bilbao. — Los parados de la villa, en una reunión celebrada en la Ollería, han acordado exigir el rápido comienzo de los enlaces ferroviarios, dos comidas y desayuno en los comedores de Mena, cambio de régimen en los dormitorios de Elejabarri, y que no se desahucie a los obreros parados, así como el cumplimiento de la legislación que establece el control de las Bolsas de Trabajo por los parados, subsidio de tres pesetas y reconocimiento por las autoridades del Comité de parados elegido en la Asamblea.

INTERESES MUNICIPALES

Bilbao. — En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de 69 alcaldes de los 77 pueblos de la provincia, menores de 2.000 habitantes, para elegir un representante en la comisión, a la que se ha de encomendar la defensa y los intereses municipales en relación con el concierto económico que rige en estas provincias.

Se eligió al alcalde de Arracundiaga.

También se reunieron los cuatro alcaldes de cabezas de partido y eligieron al alcalde de Marquina.

En San Miguel celebraron una reunión idéntica los Ayuntamientos de pueblos mayores de 2.000 y menos de 10.000 habitantes.

Concurrieron 23 y eligieron al alcalde de Munguía.

En Guecho se reunieron los Ayuntamientos de pueblos mayores de 10.000 habitantes, eligiendo a Guecho.

Estos, con el alcalde de Bilbao, integrarán la comisión municipal mencionada.

LA CRISIS DE TRABAJO EN BILBAO

Bilbao. — En cumplimiento del acuerdo que se adoptó en sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el alcalde interino ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de Ministros en el que dice que el Ayuntamiento de su presidencia se dirige a él para mostrarle su absoluta conformidad con el escrito dirigido por la comisión inspectora de colocación obrera del partido de Bilbao, rogándole encarecidamente, en nombre de esta villa, que resuelva favorablemente las pretensiones contenidas en dicho escrito, para aliviar la crisis de trabajo por que atraviesa esta región.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Málaga. — En las primeras horas de la noche, hizo explosión un petardo en casa del industrial Antonio Zembrana, que ha sufrido ya cinco atentados de esta índole, por negarse a dar dinero que le tienen pedido determinados elementos. El petardo produjo una gran alarma, pero pocos daños.

FUGA DE PRESOS

Málaga.—A la una de esta madrugada se ha descubierto una evasión de presos de esta cárcel, ignorándose hasta ahora el número. Se cree que entre los fugitivos figuran varios socialistas.

La Policía se ha puesto en movimiento para capturar a los fugados.

Concurso hípico

Palma de Mallorca.—Con tanta animación como en el anterior día se celebraron anteayer las pruebas de la segunda reunión de este Concurso, con los siguientes resultados:

Copa Palma, donada por el Ayuntamiento:

- 1.º "Perpignán", del teniente Herrea.
- 2.º "Cádiz", del capitán Silió.
- 3.º "Feston", del capitán Dominguez.
- 4.º "Royal", del capitán Soma-lo.
- 5.º "Pacifadora", del teniente Echanove.
- 7.º "Efluvio", del teniente Ciga.
- 8.º "Aeluya", del capitán Martínez.
- 9.º "Banquito", del teniente Barreda.
10. "Revistada", del capitán García Fernández.

En la prueba Amazonas quedó primera la señorita Minguel, sobre "Jenigo"; segunda, la señorita Akp-mayer, sobre "Diviso"; tercera, la misma señorita, sobre "Pilonaga"; y cuarta, la señorita Minguel, sobre "Fosana".

Inauguración de un Centro nacionalista español

Santander.— Con motivo de la inauguración del nuevo centro nacionalista español, el diputado doctor Albiñana ha pronunciado un discurso acerca de "Castilla en la unidad española".

"Los Reyes Católicos—dijo—encontraron una época de profundas transformaciones políticas, religiosas y sociales, que supieron aprovechar para la creación de una sociedad completamente nueva, que elevó a España a un estado político de extraordinaria preponderancia sobre los demás países de aquel tiempo.

Castilla fué entonces, como ahora y siempre, aglutinante de la fusión española.

Aragón y Valencia secundaron esta acción común, y Cataluña, que todo su engrandecimiento lo debía, como hoy, al mercado interior y a su comercio marítimo, no pudo constituir obstáculo para aquella concentración de esfuerzos españoles."

Afirmó que todas las tentativas de desmembración de España son de origen judío, a través de las logias masónicas y de doctrinas disolventas como el marxismo...

Por eso también todos los separatismos actuales tienen por aliados socialistas, comunistas, anarco-sindicalistas y republicanos de izquierda, al servicio masónico del judaísmo. Luchar contra este conglomerado es un deber elemental de todo patriota que quiera evitar colores a España.

El orador fué muy aplaudido.

EL CENTENARIO DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Santander. — Con motivo de cumplirse el Centenario del establecimiento de la Guardia municipal, en Santander, se celebró un banquete, al que asistió todo el cuerpo con sus jefes.

La Guardia municipal se fundó en 1734, con ocho números y un cabo.

Hoy consta de 300 individuos.

EL DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Coruña. — Cuando se hallaba en su despacho de consulta, falleció repentinamente el ilustre abogado, decano que fué del Colegio de Coruña, don Manuel Durán García, de gran relieve en toda Galicia.

Su muerte ha sido muy sentida.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Murcia. — Continúan las pesquisas con motivo del descubrimiento de bombas en las calles de Santa Catalina y del Trinquete.

Esta mañana el jefe de Policía señor Serna, acompañado de algunos agentes, hizo un nuevo registro en la casa de huéspedes, hallando otra bomba en el mismo sitio.

La Policía detuvo a Manuel Lasso de la Vega, estudiante afiliado a la Juventud Socialista y huésped de la casa de Manuel de la Albea, comunista, y Manuel Gómez Izquierdo, sin filiación política, los cuales parece que han declarado expresando que no saben nada de lo ocurrido.

El detenido anoche, Antonio Molina Payán, es cartero de esta Administración de Murcia y secretario de la Agrupación Socialista.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juzgado.

JOVEN MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Córdoba. — Al pasar por la aldea de Ochadillo del Río, el automóvil que conducía su propietario don Juan González Fuentes, arrolló al joven de 14 años Juan Mestre Caselli, causándole tan extensa herida en el pecho, con el guardabarros del coche, que le produjo la muerte.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Murcia. — En la calle del Trinquete varios niños encontraron en un desván de la casa número 14, varios botes de los que sirven para envases de conservas. Estuvieron los chicos jugando con ellos toda la tarde y luego los arrojaron a la calle.

Los botes fueron recogidos por otros niños, que al observar que uno de los cacharros tenía mecha, intentó encenderla. Un vecino se puso y dió cuenta a la Policía.

Esta realizó un registro en la casa indicada, y encontró varios explosivos envueltos en periódicos.

Fue detenido como sospechoso un individuo que habita en dicha casa, y se llama Antonio Molina Pagán, secretario de la Casa del Pueblo.

Se cree que hay otros individuos complicados, a los que busca la Policía.

ROBO DE POLVORA EN UN POLVORIN

San Sebastián. — Del polvorin próximo a Elgueta han sido robados 150 kilos de pólvora.

PASQUINES FASCISTAS

Cádiz.—En distintos puntos de la población han aparecido pasquines fascistas. La Policía ha detenido, como presuntos autores de la colocación, a Diego Lara, Antonio Rivera y Antonio Rocha.

MANIFESTACION OBRERA PACIFICA

Cartagena.—A la salida del trabajo los obreros de la Constructora Naval se dirigieron en manifestación pacífica al Ayuntamiento destacándose de la misma una nutrida comisión que visitó al alcalde, para protestar contra la Compañía por obligarles a firmar contratos individuales, lo que ocasionará cuatrocientos despidos de obreros.

El alcalde telegrafió urgentemente al ministro de Marina pidiéndole que intervenga para solucionar el conflicto.

MOVIMIENTO SISMICO

Tortosa.—En el Observatorio del Ebro se registró ayer, a las diecinueve horas, ochenta y nueve minutos y cincuenta y seis segundos, un terremoto violento, a una distancia probablemente superior a 13.000 kilómetros.

HOMENAJE Y ENTREGA DE BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

Valladolid — En Peñafiel se ha celebrado un homenaje a la Guardia civil y la entrega y colocación de una bandera en la casa cuartel de aquella localidad. Primeramente, en el teatro Infante Juan Manuel, se celebró brillante acto público, en el que pronunciaron discursos rindiendo tributo de admiración y enaltecimiento a la Guardia civil, baluarte firmísimo del orden social, el diputado don Luciano La Calzada; vicepresidente de la Diputación provincial, don Benito Valencia, y gobernador civil, don Alonso Velarde.

El teniente coronel de la Guardia civil, don Manuel Campora, agradeció el homenaje, siendo los oradores aplaudidísimos y la Benemérita aclamada.

Desde el teatro, los concurrentes se trasladaron al cuartel de la Guardia civil, donde la señorita Esperanza Lagunero, madrina de la bandera, hizo entrega de la misma al teniente coronel, quien se la envió al comandante del puesto.

La enseña, que ha sido preciosamente bordada por las Hermanas de la Caridad, fué izada en el balcón del cuartel, en medio de aclamaciones populares.

SALVAJE ATENTADO CONTRA UNA ESTATUA

Coruña. — El Ayuntamiento ha suspendido a los vigilantes nocturnos de los jardines, frente al puerto, por no haber evitado durante la noche el salvaje e inesperado atentado contra la estatua de la gloriosa escritora coruñesa, condesa de Pardo Bazán.

Toda la prensa protesta indignada de la estúpida hazaña. El escultor Asorey volverá a soldar el brazo derecho de la estatua, totalmente desprendido.

Se busca a los autores de este atentado.

Comemoración de la batalla de Bailén

Bailén. — Procedentes de Granada llegaron, para asistir a la fiesta conmemorativa de la batalla de Bailén, fuerzas de Infantería, con escuadras y bandas.

El vecindario le tributó un recibimiento entusiasta.

Las fiestas comenzarán con un castillo de fuegos artificiales y conciertos por las bandas militar y municipal.

Bailén.—Con motivo de celebrarse hoy el 126 aniversario de la defensa de Bailén contra la invasión francesa, apareció engalanada la población, recorriendo las calles bandas de música, cornetas y tambores. En la plaza del General Castaños, donde se alza la estatua de la Victoria, se hizo cargo la Sección juvenil de la Cruz Roja, de la bandera, con asistencia de las autoridades y del numeroso público.

Bailén.—Se han celebrado con enorme concurrencia de fieles las solemnes honras fúnebres que la parroquia dedica a las víctimas de ambos ejércitos. Durante la ceremonia religiosa doblaron las campanas, según costumbre.

El feriado de ganado está muy animado. Se espera esta tarde al gobernador señor Fernández Mato, para presidir la manifestación cívico-militar al campo de batalla.

La actuación del titulado Príncipe Boris en Andorra

Lérida.—El titulado Príncipe Boris permaneció ayer tarde en Seo de Urgel. Durante las horas de la mañana estuvo visitando varios pueblos; a las dos de la tarde lanzó el primer número del "Boletín Oficial del Principado de Andorra", dando cuenta de las reivindicaciones legítimas y de las disposiciones sobre la constitución de Andorra.

La tirada de diez mil ejemplares fué inmediatamente remitida a Andorra, para repartirla.

El Príncipe Boris ha roto toda clase de relaciones con los co-príncipes.

Este titulado Príncipe domina seis idiomas.

HIACIA EL DESCUBRIMIENTO DE UN CRIMEN

Oviedo.—Han causado gran expectación las detenciones practicadas con relación al crimen de que fué víctima el párroco de Llanes.

Se verificó un careo entre los cuatro detenidos y la sirvienta, y uno de ellos parece que hizo manifestaciones de gran interés. Se espera que en breve quede aclarado el suceso.

La Asamblea nacional de fútbol

San Sebastián. — En la sesión de la tarde, la Asamblea nacional de fútbol, comienza aprobando la proposición del Comité, según la cual la segunda división jugará su campeonato en dos zonas geográficas, ascendiendo automáticamente el campeón de cada zona, concediéndose un voto de confianza al Comité para acoplar la distribución geográfica sin lastimar los intereses de ningún club.

Se pasó a fijar el calendario de la próxima temporada, acordándose que los partidos comiencen el 16 de Septiembre, y se jueguen en los domingos hasta el 30 de Junio, dedicándose dos fechas a partidos internacionales: la del 20 de Enero, España-Francia, en Madrid, y 17 de Febrero, España-Alemania, en Alemania.

Se reservan además tres días festivos, que son el 12 de Octubre, 25 de Diciembre y primero de Enero para eventualidades.

Verificado el correspondiente sorteo se hizo la designación de partidos en la siguiente forma:

Primera fecha: Barcelona - Arenas, Madrid-Betis, Racing-Donostia, Sevilla-Athletic de Madrid, Athletic de Bilbao-Oviedo, Valencia-Español.

Segunda fecha: Arenas-Valencia, Betis-Barcelona, Donostia-Madrid, Athletic Madrid-Racing, Oviedo-Sevilla, Español - Athletic Bilbao.

Tercera fecha: Arenas - Betis, Barcelona-Donostia, Madrid-Athletic de Madrid, Racing-Oviedo, Sevilla-Español Valencia-Athletic de Bilbao.

Cuarta fecha: Betis-Valencia, Donostia-Arenas, Athletic Madrid-Barcelona, Oviedo-Madrid, Español-Racing, Athletic Bilbao-Sevilla.

Quinta fecha: Betis - Donostia, Arenas-Athletic Madrid, Barcelona-Oviedo, Madrid-Español, Racing-Athletic Bilbao, Valencia-Sevilla.

Sexta fecha: Donostia-Valencia, Athletic Madrid-Betis, Oviedo-Arenas, Español-Barcelona, Athletic Bilbao-Madrid, Sevilla-Racing.

Séptima fecha: Donostia, Athletic Madrid, Betis-Oviedo, Arenas-Español, Barcelona-Athletic Bilbao, Madrid-Sevilla, Valencia-Racing.

Octava fecha: Athletic Madrid-Valencia, Oviedo-Donostia, Español-Betis, Athletic Bilbao-Arenas Sevilla-Barcelona, Racing-Madrid.

Novena fecha: Athletic Madrid-Oviedo, Donostia-Español, Betis-Athletic Bilbao, Arenas - Sevilla Barcelona-Racing, Valencia - Madrid.

Décima fecha: Valencia-Oviedo, Español-Athletic de Madrid, Athletic Bilbao-Donostia, Sevilla-Betis, Racing-Renas, Madrid-Barcelona.

Undécima fecha, Oviedo-Español, Athletic Madrid-Athletic Bilbao, Donostia - Sevilla, Betis-Racing, Arenas-Madrid, Barcelona-Valencia.

En la segunda vuelta los mismos equipos con los campos invertidos.

Se procedió a la elección de miembros del Comité, anunciando su dimisión el presidente señor García Durán, por haber fracasado en la gestión para conseguir que retiraran las suyas los señores Oliver y Palacios. Se hacen elogios del señor García Durán y se suspende la sesión breves momentos.

Al reanudarse, los señores Oliver y Palacios retiran sus dimisiones; la Asamblea lo celebra y son reelegidos los señores Rosich, Palacios e Irazabal, que debían cesar reglamentariamente. También es reelegido el seleccionador señor García Salazar, escuchando una estruendosa ovación de la Asamblea.

En ruegos y preguntas el señor Canelas pide que se gestionen facilidades para los futbolistas en sus viajes y que se costeen los gastos de las condecoraciones concedidas a los jugadores que participaron en el campeonato mundial. Se aprueba por unanimidad. El mismo delegado pide que se organice un partido a beneficio del gran jugador Gamborena, para cubrir los gastos de su curación. El presidente explica las dificultades que a ello se oponen por falta de fechas, ya que también hay aprobado un partido de homenaje a Zamora, pero ofrece el apoyo del Comité para cualquier club que organice el partido.

El señor Cossio habla de posibles perjuicios y también de beneficios por la radiación de partidos de fútbol, y después de intervenir varios delegados, se acuerda que los clubs vean con cuidado estas autorizaciones.

El mismo señor Cossio ruega al Comité que tenga en cuenta la proposición de Valencia de arbitrar recursos hasta 10.000 pesetas para facilitar campos a los clubs modestos.

El delegado de Murcia solicita se gestione rebaja en la contribución al espectáculo de fútbol.

Se discute ampliamente respecto a perjuicios irrogados al Celta, al Zaragoza y al Valladolid, por la fórmula acordada. Se encomienda al Comité el estudio de ambiente de la Asamblea.

El delegado del Betis, y también el del Oviedo, solicitan el indulto de jugadores castigados, que no se acuerda.

El señor Zamalloa vuelve a insistir en el partido a beneficio de Gamborena.

Se acuerda dar las gracias al presidente de la República por la concesión de medallas a los jugadores que participaron en el campeonato mundial y felicitar al entrenador y al equipo que participó en este campeonato.

Se concedió un voto de gracias

al Comité y se acordó transmitir un telegrama de felicitación y aliento a los corredores españoles que participan en la Vuelta Ciclista a Francia, y el presidente decidió clausurada la Asamblea.

Asamblea de remolacheros

Valladolid.—Se ha celebrado la reunión de los representantes remolacheros para fijar el plan de actuación mancomunada en defensa de los intereses del cultivo de la remolacha.

Asistieron comisiones de las zonas de León, la Bañeza, Astorga, Vitoria, la Rioja y los directivos del Sindicato Remolachero de Castilla la Vieja.

Los reunidos concretaron la siguiente aspiración:

Fijación paritaria de los precios en relación con los gastos de cultivo y adopción de una escala de precios, según el grado de azúcar.

También se propugna la sindicación obligatoria de todos los remolacheros hasta llegar a la creación de la corporación remolachero-azucarera, y convertir los Jurados mixtos en organismos con facultades para decidir y fallar las cuestiones.

LA REPRESENTACION GUIPUZCOANA SE RETIRA DE LA COMISION DE ESTATUTO.—OTRAS NOTICIAS

San Sebastián.—Se ha reunido la Comisión gestora de la Diputación y en ella se dió cuenta del acuerdo adoptado por la Diputación vizcaína de retirar sus representantes de la Comisión del Estatuto, a petición de un republicano independiente, por unanimidad.

Se acordó retirar los representantes de las gestoras guipuzcoanas.

Se acordó invitar al ministro de Obras públicas para que venga a la colocación de la primera piedra de las obras de encauzamiento del río Oyarzum.

El ministro de jornada era esperado ayer, pero según ha comunicado desde Madrid, no había podido salir para San Sebastián y quizá no pueda hacerlo tampoco hoy.

Del extranjero

De la huelga general en San Francisco de California

SE PIDE LA DEPORTACION DE EXTRANJEROS CULPABLES

San Francisco. — El gobernador de California, Frank Merrian, en un telegrama dirigido al presidente Roosevelt, y al secretario de Trabajo, M. Frances Perkin, ha pedido la deportación de los extranjeros a los que se pruebe su culpabilidad, por haber participado y ayudado a los disturbios ocasionados por el movimiento huelguístico de la costa del Pacífico.

CONTINUARON LOS REGISTROS EN LOS CENTROS COMUNISTAS.—LOCAL ASALTADO

San Francisco. — Durante el día de ayer continuaron los registros en los supuestos centros comunistas por las rondas de voluntarios y la Policía.

Las rondas de voluntarios asaltaron el local Asociación de Trabajadores de North Beach, décimotercera división del partido comunista.

Cuando llegó la Policía, el interior del local había sido destrozado y los asaltantes desaparecidos.

Los oficiales se apoderaron de gran cantidad de literatura comunista.

En un hotel de la localidad, la Policía efectuó la detención de siete supuestos extremistas que se encontraban entre unas doscientas personas.

DICE EL PRESIDENTE ROOSEVELT

Washington. — El secretario de Trabajo M. Frances Perkin ha ofrecido la total cooperación del Gobierno en las medidas que se adopten contra los extranjeros que se hayan hecho responsables de actos de agitación o actividad comunista en relación con la huelga de San Francisco.

M. Frances Perkin ha dicho, en contestación al telegrama que le ha enviado el gobernador de California, Merrian, solicitando que las autoridades de inmigración deten-

gan y deporten a los extranjeros que han tomado parte en el conflicto de San Francisco, que el director del distrito de inmigración de San Francisco ha estado en todo momento enterado de la situación y se le ha notificado que actúe con rapidez en cualquier caso que se pueda aprobar la participación de un extranjero y pueda ser deportado, de acuerdo con las cláusulas que establezca la ley.

Con anterioridad a esto, el presidente Roosevelt, en un mensaje dirigido a M. Perkin, expresa su confianza completa de que la Junta Federal de Mediación de San Francisco, por él designada, encontrará una solución satisfactoria al conflicto y que "prevalecerá el sentido común y reinará la tranquilidad".

EL GENERAL HUGH JOHNSON, FIGURA CENTRAL DEL CONFLICTO

San Francisco. — El general Hugh Johnson, administrador de la Nira, se ha convertido en la figura central del conflicto obrero de San Francisco.

El general Johnson ha anunciado que se ha convertido en el portavoz de la Junta Nacional de los trabajadores del Puerto y que está trabajando para llegar a un acuerdo que solucione el conflicto.

—Si se da la orden de terminar la huelga y desaparece la amenaza del estado de guerra, puedo resolver esta cuestión en veinticuatro horas—ha afirmado el administrador de la Nira.

La Junta ha lanzado una declaración en la que pide, en nombre del Gobierno federal, que se den por terminadas inmediatamente todas las huelgas y las reclamaciones y peticiones se sometan a un arbitraje. A excepción de reacciones esporádicas, la gran ola huelguística retrocede continuamente.

El Comité de huelga ha levantado la prohibición de la venta de gasolina y petróleo como combustible y ha anunciado que estaba autorizado para dar instrucciones

encaminadas a que se abran los restaurantes sindicados y las carnicerías.

De fútbol

EL MADRID, EN SUECIA, VENDE AL SANDERHAM POR SEIS A UNO

Estocolmo. — El Madrid jugó un partido contra el Sanderham, que no figuraba en el número de los encuentros que había concertado en principio.

Asistió mucho público, que aplaudió con entusiasmo las jugadas de los españoles.

Estos ofrecieron una neta superioridad sobre sus contrarios y vencieron por 6-1.

Los goles del Madrid fueron marcados por Hilario (4) y Olivares (2).

Hoy viernes jugará el Madrid en Gotenburgo. Este encuentro ha despertado enorme interés.

La Vuelta Ciclista a Francia

Perpiñán. — Como estaba anunciado, ayer se celebró en esta población una simpática fiesta en honor de los corredores españoles, que fueron agasajadísimos.

La esposa e hija de Cañardo vinieron a Perpiñán para abrazar al valiente corredor.

Los españoles están muy entusiasmados y esperan que en la etapa de hoy conseguirán mejorar su posición por adaptarse el recorrido a sus facultades.

Además se ha desplazado una multitud de catalanes que piensan ayudar con su entusiasmo a los routiers españoles.

nas: remo, esgrima, fútbol, balón de mano y hockey.

Por deseo del Comité Olímpico Internacional se celebrarán las cuatro clases de las regatas de vela, la primera semana.

También se aprobó la distribución propuesta por Alemania; a los púgiles del ring se les acordaron en total ocho días de lucha, en los cuales se incluye el levantamiento de pesos; en la equitación no se sabe todavía si se celebrará durante los cinco últimos días sin interrupción, o si a propuesta del Comité organizador se dejará en medio un día de descanso.

Los dos espectáculos previstos en el protocolo olímpico y dejados a la voluntad del organizador y que por las últimas resoluciones son el vuelo como deporte nacional y el baseball como deporte extranjero, se distribuirán entre las dos semanas.

Faltan todavía para el programa detallado el acuerdo definitivo entre el Comité Olímpico Internacional y la Asociación Internacional de Fútbol para el Campeonato de fútbol. La organización alemana en todo caso prepara todo lo preciso para dicho campeonato. Según planes alemanes, los partidos eliminatorios y los semifinales se celebrarán en la primera semana en diferentes campos de la ciudad, los semifinales y los finales en el Estadio Olímpico, durante la segunda semana. La inclusión del balón de mano y del hockey tiene que ponerse de acuerdo respecto al tiempo y al sitio con el campeonato de fútbol, si llega a celebrarse.

Por último, han comenzado también los preparativos en lo que concierne a los espectadores.

Se ha constituido la comisión de tráfico bajo la presidencia del congreso de gobierno, doctor Mahlo, y de lo que respecta a alojamiento y ornamentación se encargará la ciudad de Berlín.

La comisión financiera nombrada por el Reich, bajo la presidencia del secretario de Estado, doctor Pfundtner, ha procedido a la deliberación de los precios de las entradas, de manera que puedan empezarse a vender ya localidades para la Olimpiada el 1 de Enero de 1935. Hasta entonces se harán llegar también al gran público los primeros impresos sobre los Juegos Olímpicos.

Un raid alrededor del mundo

Chicago. — Cinco aviadores norteamericanos han emprendido el vuelo en un hidroplano, rumbo a Nueva York, con el propósito de realizar un vuelo "buena voluntad" alrededor del mundo. Lleva los mandos el teniente coronel William Alexander, y le acompañan el teniente coronel John Fiske, el comandante William Brokey, el capitán Arthur Finot y John Flitkalo.

Posiblemente los aviadores saldrán hoy de Nueva York con rumbo a Bermudas. Se proponen hacer escalas en Las Azores, París, Berlín y Moscú.

Las inundaciones en Polonia

Varsovia. — La terminación de las lluvias torrenciales en el distrito montañoso en el cual las aguas al desbordarse inundando la región causaron grandes pérdidas en millares de millas cuadradas de Polonia del Sur, ha llevado un rayo de esperanza a las áreas amenazadas por las aguas. Sin embargo, el agua está creciendo en un considerable número de ríos, como en el Vistula, que ya ha inundado los alrededores bajos de Cracovia.

Las cosechas han sido destruidas. Las autoridades de Ferrocarriles y de Correos están intentando restablecer las comunicaciones.

La huelga general de San Francisco ha terminado

LOS HUELGUISTAS DISPARAN CONTRA EL COCHE DEL SENADOR WAGNER

Oakland (California). — El senador Wagner, mediador federal, ha recorrido ayer el puerto en automóvil, acompañado por el alcalde y por los representantes de los huelguistas.

La Policía sindical, formada por huelguistas, hizo una descarga contra la caravana y algunas balas alcanzaron el automóvil que seguía al ocupado por el señor Wagner.

La Policía regular ha operado 30 detenciones.

No obstante, la huelga se considera terminada virtualmente.

PLAZA DE TOROS

Domingo 22 de Julio a las 10'30 noche

MONSERRAT PRESENTA

el espectáculo máximo de cante flamenco

Niño de Marchena Niño de Ricardo Ramón Montoya

Niña de los Peines Pepe Pinto El Gran Canalejas

Más noticias de Madrid

Huelga de brazos caídos

LOS HUELGUISTAS SE REFUGIAN EN EL FONDO DE LOS POZOS Y LAS AUTORIDADES DAN ORDEN DE QUE SE PROHIBA SUMINISTRARLES ALIMENTO

Ayer, a última hora de la tarde, se recibieron informes en la Dirección general de Seguridad, dando cuenta de que los obreros que trabajan en las obras de ampliación del edificio del Banco de España, se habían declarado en huelga de brazos caídos.

La noticia fué comunicada por la comisaría del distrito del Congreso, desde cuyo centro salieron fuerzas de Seguridad, para evitar posibles alteraciones del orden.

También se personaron en las obras varios agentes afectos a la misma comisaría, con el propósito de entrevistarse con los huelguistas y ver de disuadirlos de su actitud; pero les fué completamente imposible llevar a cabo sus propósitos, toda vez que los obreros se habían refugiado en los pozos, utilizando para bajar, unas escaleras que luego cortaron por sus últimos peldaños.

Los primeros en declararse en huelga fueron los obreros del turno de la mañana, cuyo número asciende a unos doscientos, y cuya actitud fué secundada luego por los del turno de la tarde.

Todos ellos, como decimos, se congregaron en el fondo de los pozos, negándose resueltamente a salir.

Cuanto requerimientos les fueron hechos para que depusieran su actitud resultaron infructuosos.

Por otra parte, era decididamente peligroso aventurarse a bajar al sitio donde los obreros se encontraban, por cuanto las escalas, una vez cortadas, terminan a una altura de cinco metros del fondo y, además, el descenso habría de verificarse individualmente.

En vista de la actitud de los huelguistas, las autoridades dispusieron que fuerzas de Asalto custodien el edificio, en evitación de que otros obreros se acercaran para hacer causa común con los huelguistas.

Por este medio, según parece, se logró evitar que los trabajadores del turno de la noche secundaran la actitud de los huelguistas.

También se estableció un servicio de vigilancia en la boca de los

pozos, evitándose que penetrasen nuevos trabajadores.

Se dieron órdenes terminantes de impedir que los que salgan de los pozos vuelvan a penetrar.

De igual modo se ha prohibido que a los huelguistas se les proporcione ninguna clase de alimento. Los arquitectos directores de las obras estuvieron anoche en la Dirección general de Seguridad, con cuyos jefes celebraron extensas conferencias. Manifiestan los técnicos que aunque pudiera existir el peligro de que los rebeldes trataran de inundar las galerías, el contratiempo sería rápidamente subsanado con la aplicación de extractores.

Según se nos informa, el motivo de la huelga es el haber solicitado los obreros concesiones que la empresa contratista no juzga procedente conceder. Concretamente es el haber solicitado los obreros un aumento en los jornales, equivalente al cincuenta por ciento.

La impresión dominante a última hora de la madrugada era la de que el conflicto quedaría satisfactoriamente resuelto en la mañana de hoy.

El pleito con la Generalidad

LO QUE PIDE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TARRAGONA Y POBLA DE MONTORNÉS

La Asociación de Propietarios de Tarragona y Poble de Montornés ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros una exposición acerca de la situación creada en Cataluña con la rebeldía de la Generalidad.

En dicho documento se pide que cese la anarquía en Cataluña y muy especialmente en el agro, y que el Gobierno ordene que la participación de frutos se haga con arreglo a los fallos de la Junta mixta arbitral agrícola; que asuma el Gobierno el orden público, devolviendo la seguridad a los españoles en Cataluña; que rechace rotundamente el Gobierno las pretensiones de la Generalidad acerca de los servicios portuarios, y finalmente, que de persistir la Esquerro, y por ello la Generalidad, en su actuación separatista, sería preferible que se declare extranjera aquella zona con todas sus consecuencias.

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

ASOCIACION DE LA PRENSA VALENCIANA

FESTIVALES LIRICOS - EN LOS VIVEROS -

- Día 25: RIGOLETTO. Carlo Galeffi, Giovanni Merlini, Maria Spinalt y Angela Rossini.
Día 27: CAVALLERIA RUSTICANA. Fidela Campiña, Angela Rossini y Jesús de Gaviria.
Día 29: EL BARBERO DE SIVIGLIA. Maria Spinalt, Carlo Galeffi, Giovanni Merlini y Giorgio Melnik.
Día 2 de Agosto: LAS GOLONDRINAS (ópera). Fidela Campiña, Angela Rossini y Carlo Galeffi.
Día 4 de Agosto: Extraordinario acontecimiento que oportunamente se anunciará.

PRECIOS POR ABONO

Sillas centrales, filas 1 a 25 ... 50 pesetas
" " " " 26 a 40 ... 40 "
Las restantes ... 25 "

A DIARIO

Sillas centrales, filas 1 a 25 ... 12 pesetas
" " " " 26 a 40 ... 10 "
Las restantes ... 5 "
Entrada general ... 2 "

NOTA.—El abono ha quedado abierto en la contaduría del teatro Principal, de cuatro a siete tarde y de diez a once noche.

Ante los Juegos olímpicos de 1936

Se celebrarán en Alemania los Juegos olímpicos en 1936.

Designada esta nación para su organización, las invitaciones oficiales ya se han cursado a todos los países del mundo.

Son 53 las naciones de las que se solicita su participación y hasta la fecha 32 han contestado aceptando: Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Dinamarca, España, Estonia, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, India, Japón, Méjico, Noruega, Nueva Zelanda, Polonia, Portugal, Rumania, Suecia, Suiza, Turquía, Yugoslavia y Colombia.

El señor Moesalles Estivil, secretario perpetuo del Comité Olímpico Español, se apresuró a enviar la adhesión de España, seguro, indudablemente, de que no ha de faltar nuestra representación en Berlín.

Del 1 al 6 de Agosto tendrán efecto las pruebas comprendidas en esta olimpiada.

El Comité organizador, a cuyo frente figura el jefe nacional del deporte, Hans V. Tschammer Und Osten, trabaja sin descanso en los preparativos.

Avanzan los trabajos en las construcciones que se están haciendo para las luchas.

Las obras en el antiguo Estadio en el campo de carreras de Grunewald, han terminado ya.

La demolición de dos de las tres tribunas y la tercera se alzará ahora en la parte Oeste del campo para los futuros torneos de equitación. El gran campo de desfiles de 110.000 metros cuadrados no tardará en poderse dominar ya en toda su extensión. El nuevo Estadio está asentado en su mitad sobre el antiguo y la otra media parte hay que elevarla a la misma altura.

También aquí han empezado ya los trabajos de allanamiento y elevación. Asimismo se elevará próximamente la piscina de natación que se encuentra en la dirección Norte-Sur en el centro de la orilla Norte del Estadio.

Los campos de deporte que se extienden a lo largo de la Graditzer Alle, que contienen, entre otras cosas, una pista para carreras a pie y que se consideran como haciendo juego con los campos del foro deportivo, están ya allanados.

El antiguo túnel del foro deportivo que parte del edificio de la Escuela Superior se ha conservado. Los ocho campos de fútbol que se encuentran en la parte oriental de la explanada entrarán en turno este verano. En el foro deportivo se están construyendo a ambos lados del "August - Bier - Campfbahn" las grandes gradearias, y en los ángulos Suroeste y Sureste las casillas de alojamiento.

Está, además, techada la segunda sección que falta todavía del edificio de la nave gimnástica y puede ya hacerse una idea del efecto de esa gran construcción.

Del edificio de la piscina de natación que se encuentra enfrente no están colocados más que los cimientos.

El edificio principal del Foro Deportivo, la Casa del Deporte Alemán tendrá sus planos terminados en otoño, de forma que puede empezarse luego la construcción. Ahí se dispondrán también las salas previstas para la esgrima de espada, que se celebrará en el patio delante de la Casa del Deporte Alemán, al aire libre, de modo que las escalinatas de la casa sirvan al mismo tiempo de tribuna para el público. La gran nave gimnástica, la gran piscina de natación (con el edificio principal del Foro Deportivo, sirven de sala de florete y sable.

Simultáneamente con la Casa del Deporte Alemán, se empezará la

Casa de Alojamiento para Estudiantes, en el ángulo Nordeste del campo, adjunta a la Escuela Gimnástica Alemana.

La ciudad de Berlín se ha encargado de la construcción de cuatro grandes vías de acceso y cuatro puentes. Estos trabajos deben estar terminados a mediados del año próximo. También se ha acometido el trabajo en los demás campos olímpicos. En Grunau, por ejemplo, se han echado ya los cimientos de la tercera casa para botes, se ha ampliado la explanada que hay delante de esas casas y se proyecta para el año próximo la construcción adicional de las tribunas.

En el campo de tiro de Wannsee se han hecho escasas modificaciones. Tal como está ha merecido grandes elogios de los deportistas extranjeros que le han visitado.

El velódromo se construirá en la vuelta Norte del Avus o al lado de ella.

Todavía no se ha decidido la elección de campos para hockey, balón de mano y fútbol, como tampoco sobre campos de entrenamiento. Berlín cuenta para ello con un número suficiente de campos que no requieren grandes arreglos para dejarlos en condiciones.

Este otoño se empezará también la construcción del Pueblo Olímpico en Doberitz, haciéndolo de tal forma que pueda servir siempre en invierno como verano de vivienda y lugar de reposo. El Pueblo Olímpico tendrá además un propio campo de deportes y algunos pabellones de ejercicios. La hermosísima situación del Pueblo Olímpico, que dará a los extranjeros una idea del encanto de la marca de Brandenburgo, es un aliciente más para la utilización que ha de dársele después.

Una vez que Berlín ha dejado de figurar como distrito de navegación a vela, no puede pensarse más que en Kiel, donde con ocasión de la Semana de Kiel se han perfeccionado todas las cosas necesarias.

Los acuerdos del Comité Olímpico Internacional han traído consigo una ampliación del programa que había hasta ahora, en cuanto que en primer término en la navegación a vela ha reconocido como lucha olímpica la de las clases que pedían los alemanes: la de botes Star y la de botes de regata de seis y ocho metros, que se añaden a la clase que figuraba como única de los botes lanchas. De esta manera se ha confeccionado un variado programa de regatas.

Además, el Comité Olímpico Internacional ha incorporado al deporte de elección, la canoa. Alemania quiere organizar naturalmente una regata de canoas. El programa detallado deberá ser confeccionado por la Asociación Internacional de la Canoa y aprobado por el Comité Olímpico Internacional. No son precisas reformas especiales, pues el trecho de regatas de remo en Grunau se puede utilizar también para la canoa. Esas regatas de canoa se celebrarán probablemente los días en que se celebren regatas de remo.

Finalmente, el Comité Olímpico Internacional ha aprobado además otro campeonato de tiro: el de pistola a 50 metros sobre disco con diez círculos y podrá celebrarse en Wannsee sin nuevas reformas.

El deseo tantas veces manifestado de incluir el tiro de pichón francés, porque los tiradores de pichón se disputan premios en metálico y por consiguiente no responden a las prescripciones del Comité Olímpico Internacional para amateurs.

Por lo demás no se manifestó ningún otro deseo importante de modificar el programa de los Juegos, y queda por lo tanto así: Atletismo ligero, atletismo pesado, moderna lucha de cinco y tiro, en la primera semana; natación, gimnasia, boxeo y luchas de ring, en la segunda. Durante las dos sema-

BOLSA DE MADRID DEL DIA 19 DE JULIO DE 1934

Table of financial data for the Madrid Stock Exchange, including sections for Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4% s/l, Cédulas, ACCIONES, OBLIGACIONES, and Bolsas de Barcelona, Bilbao, and Zurich.

Movimiento del puerto

19 de Julio de 1934.

VAPORES ENTRADOS

Mallorca, español, de Palma, con cargo general, de Maycas. "Ajax", alemán, de Tarragona, con cargo general, de M. Palau.

VELEROS ENTRADOS

Entre naranjos, español, de Altea, con piedra, de A. Fos. "R. Ballester", español, de Altea, con piedra, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

Aralar Mendi, español, para Liverpool, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Mallorca", español, para Ibiza, con cargo general, de Maycas. "Gartavon", inglés, para Glasgow, con cargo general, de Hamilton.

VELEROS SALIDOS

"Ciudad del Turia", español, para Torreveja, con lastre, de A. Fos. "Mar negro", cargo general, de Aguirre.

VELEROS DESCARGANDO

"Entre naranjos", piedra, de A. Fos. "Romualda Ballester", piedra, de A. Fos.

"Diligencia", sal, de Lillo. "Granada", cargo general, de Lillo. "J. Subirats", cargo general, de Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea. "Toro Jarl", para Londres, de Codeminas-Lis.

EL CARTEL DE LA EXPOSICION DE FLORES

El Jurado designado para premiar el mejor cartel de la Exposición de Flores, Frutos, Plantas y Aves, que debe celebrarse en los Jardines de los Viveros el próximo mes de Octubre, de acuerdo con el

presidente del Comité ejecutivo de la Exposición señor González Torralba, concedió no sólo el premio de 500 pesetas, base del Concurso, sino también otro premio de igual suma y a más un accésit de 200 pesetas. Resultaron así las calificaciones:

Primer premio: Lema "Ché", del popular cartelista Tomás Raga. Segundo premio: "Culipavo" del genial Vicente Canet; y Accésit: "Mateno", de don Manuel Monllor.

De Enseñanza

En el "Boletín Oficial" del 16 de Julio aparece anuncio de elección de habilitado en Sagunto, el día 29 del corriente mes.

Los maestros interinos deben cesar el día anterior a la toma de posesión del propietario; no pueden, por consiguiente, cesar aquéllos y tomar posesión éstos, el mismo día, puesto que existiría duplicidad de haberes.

Los secretarios de los Consejos locales de Camporrobles, Torrente y Sollana no han tenido presente este requisito en los ceses de Vicente Cuiñat, Francisca Monasterio y Josefa Olivé, respectivamente.

Expedientes completos y altas en la nómina: Carmen Revuelta, Consuelo Medina, María Espi, Francisca Piquero, Isabel Aparicio, Irene Castells, María Vila, María Josefa Herrera, Francisca Miguel, María E. Alfonso, María T. Parra, Luisa Soler.

Los cursillistas de 1931, que han tomado posesión ante esta oficina, pueden pasar a recoger sus posesiones.

Altas en nómina: Manuela Cervera, Catalina Hagrund, Ana Estalá, Piedad Gutiérrez, Matilde Esteve, Pilar Mariscal, Nieves Bellver.

La "Gaceta" del 18 publica la corrida de escalas.

Ha sido concedido a don Remigio Benito Todolí, de Turis, el derecho a que se le computen los servicios como posesionado de la escuela, por estar en el servicio militar.

El Ayuntamiento de Gilet pide construir un edificio escuela.

Se ha desestimado instancia de doña Eugenia Sevilla y otras maestras del 1931.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles por correo.

1.500 METROS EN LA Virgen de la Vega. Habitación 4 dormitorios. Pesetas 175 mes. 300 temporada. Dirigirse: Primado Reig, 7, Valencia.

ENCUADERNACIONES PRECIOS ECONOMICOS. M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedias).

FOTOGRAFADORES FOTOGRAFADOR. ESTA mismo Vilaseca. Calle Alboraya, 18. Teléfono número 12.335. Valencia.

LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad. P. Vives, Conde Salvatierra Alava, 4.

LIBRETS DE VERSOS Por TEODORO LORENTE En esta Administración.

FLATERIA COMPOSTURAS. REFORMAS alhajas. (Se compra oro.) Plaza Santa Catalina, 7 bajo.

Anuncie usted EN LAS PROVINCIAS

CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a
(entre Bruch y Lauria)

BARCELONA

Horas de despacho: de 9 a 12
Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importe que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5 por 100 anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías: Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades Coopropietarios, Censos Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc. etc. de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

RADIO

Receptores cinco lámparas a 120 pesetas. Receptores seis lámparas a 215 pesetas. Los mejores receptores del mundo garantizados por dos años de todo defecto de construcción, incluso lámparas a 275 pesetas el cinco, lámparas a 350 pesetas el seis lámparas y a 490 pesetas el siete lámparas, garantía que se hace constar en el recibo.

Lámparas de Radio más económicas que nadie. Casa Albiñana, Salvá, 11, Valencia.

Subasta

El día treinta de Julio actual, a las once de la mañana, se subastarán, en el despacho del notario de esta capital don Francisco Núñez Moreno, plaza de Tetuán número 23, o en el de su sustituto, la casa número veintinueve de la calle de Cervantes, y la casa número doce del Camino Real de Madrid, situadas ambas en Valencia.

La titulación y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en la notaría del expresado señor Núñez.

Chalet en Estivella

Se alquila en el ensanche de Estivella con más de cien árboles frutales, agua potable, luz eléctrica, y cuarto de baño, en ventajoso precio.

Las llaves para ver en el ensanche, «Villa Angelita», y tratar allí y en Valencia, teléfono 12.708.



HAMBURG-AMERIKA LINIE
(COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA)

SERVICIOS REGULARES POR VAPORES RAPIDOS DE GRAN LUJO, A TODAS PARTES DEL MUNDO.

Próximas salidas de puertos españoles

Línea a Cuba y Méjico

A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Motonave "ORINOCO", 23 de Julio, de Santander y Gijón; 24 de Julio, de Coruña y Vigo.

Línea a la América Central

A BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURAÇAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

Motonave "CARIBIA", 27 de Julio, de Santander.
Motonave "CORDILLERA", 24 de Agosto, de Santander.

Línea a Sudamérica

A PUERTOS DEL BRASIL MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

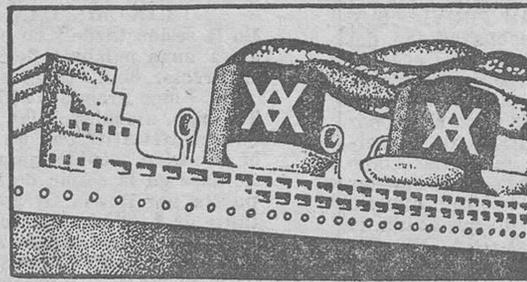
Vapor "GENERAL SAN MARTIN", 7 de Agosto, de Vigo.
Motonave "GENERAL OSORIO", 4 de Septiembre, de Vigo.
Vapor "GENERAL ARTIGAS", 25 Septiembre, de Vigo.

PIDANSE LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LOS BUQUES, ASI COMO TODA CLASE DE DETALLES E INFORMES, A LA AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE, EN VALENCIA:

Agencia Marítima WM. H. Müller, S. A.

AVENIDA DEL PUERTO, 378 (GRAO) TELEFONO 31.646

o a las oficinas de viajes: Valencia Express, Pintor Sorolla 18; Viajes Marsans, plaza de Emilio Castelar, 13; Compañía Internacional de Coches Camas, Avenida de Nicolás Salmerón, 7.



EMPRESA DE NAVEGACION

Ybarra y Compañía, S. en C.

SERVICIO RAPIDO PARA SUD-AMERICA, admitiendo carga y pasaje, por mototrasatlánticos correos españoles.

PROXIMAS SALIDAS

Día 24 de Julio, "CABO SAN AGUSTIN".
Día 16 de Agosto, "CABO SAN ANTONIO".
Día 6 de Septiembre, "CABO SANTO TOME".

Servicios rápidos regulares para los principales puertos de la Península, Melilla, Villa Alhucemas y Ceuta.

Para informes sobre pasaje y carga, YBARRA Y COMPAÑIA S. en C.—Delegación, Muelle de Tierra, 4. Grao-Valencia. Apartado de Corteos 151. Grao. Teléfono 30.742

Automovilistas

FERODO Vuestra seguridad depende de una buena cinta de freno. FERODO es una garantía.

BORGO El mejor pistón. Más rendimiento y economía de aceite.

BRICO SOLEX El mejor segmento.

El mejor carburador y más sencillo. El SOLEX A STARTER os dará satisfacción, sobre todo en motores fríos para el arranque. Se da un mes de prueba.

Sólo empleando productos acreditados obtendréis todo el rendimiento de vuestros motores.

=Accesorios para Automóviles—Repuestos—
= Lubrificantes =

CASA RIERA
Lauria, 19, VALENCIA



Para adelgazar

SABELIN

NO PERJUDICA

¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folletos a Casa Segalá, Rambla de las Flores, 14, Barcelona

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITOS: Unión Farmacéutica Levantina, Centro farmacéutico Valenciano, Droguería Rubió, Valencia.

Pérdida

Un perro caza, color canela claro, cicatriz en un muslo, responde por «Douglas», y una perra «Brecas», blanca con manchas color café, responde por «Marquesa», extraviados el 17 del actual.

Se gratificará a quien los entregue. Francisco Valero, calle de Pelayo, Paiporta.

Señora viuda

sin huéspedes cede habitación bien amueblada a matrimonio sin hijos, con derecho a cocina, o caballero sólo para dormir. Burriana, 12, primero segunda, chaflán a Almirante Cadarso.

En Segorbe

Vendo magnífico chalet, situado calle Castellón, 17, situado calle Castellón, 17, con cuarto de baño, garaje y jardín. Razón en Segorbe, Avelino Pau; en Valencia, calle Sombrerera, 4.

CHEVROLET

Cuatro cilindros sedan, cuatro puertas, con cinco ruedas superconfort nuevas, se dará a toda prueba. Para tratar y verlo, Sa gunto, 56, bajo.

Gran local

con 140 metros cuadrados, se alquila en sitio tan céntrico como es en la calle de En Bou, 10. Las llaves en el número 12.

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA



EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL Son los más finos y aromáticos. Casas Brasil. Pelayo-Bracafé-Carioca

Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A S Spanskelinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el vapor «SOLFERINO» el día 4 de Agosto próximo.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª CONTRAMUELLE, 3 GRAO DE VALENCIA.

VEA, PRUEBE Y COMPARE todos los modelos y precios de los

RENAULT 1934
American Motors
SORNI, 8 TELEFONO 11.240

Almacenistas de frutas URGENTE

A cualquier precio se venden en la Masía del Rubial, que está entre Jérica y Navajas, por carretera de Gaibiel, unas TRESCIENTAS arrobas de ciruelas y claudios japoneses de excelente calidad. Para detalles dirigirse al Señor Valero, en Jérica o Navajas. En Valencia, calle del Pintor Sorolla, número UNO, debajo del Centro Aragonés.

SASTRES

Se necesitan oficiales, medias oficiales y aprendizas. Cádiz, 54.

Por ausencia Roma a la vista De venta: En esta Administración

Correspondencia

Impulsado por el sentimiento formar hogar, propongo correspondencia a señorita seria, de posición y huérfana. Señor Cubel. Correos. Los Cerezos (Teruel).

Alquí o magnífico chalet

Con cuarto de baño, garaje y hermoso jardín, muy cercano a Valencia, estación tranvía a 100 metros. Razón en la calle del Mar, 30, Señor Cardo.

MADRES

No olvidéis la Dentición. Juada Pablo Fernández la queriendo, en el período de la dentición; es la salvación de vuestros hijos. Pedir Dentición Viuda. Caja, 1.50

★ El Día del Cinema en Valencia ★

Sesiones extraordinarias de hoy en Capitol, Suizo y Tyrís

Comentario de nuestros Concursos.--Actas del Jurado.--Resultado del plebiscito.--Los trabajos premiados.--El domingo se verificará el reparto de las 1.000 pesetas a los obreros pobres del Cinema

COMENTARIO LAS FUNCIONES DE HOY

Tiene el cinema una rara virtud de atracción determinante de esa vasta afición que invade todas las zonas sociales. No existe un arte o un espectáculo artístico de mayor amplitud espectacular que arrastre tras de sí una tan enorme opinión favorable, y entregada sin condición y alegría ingenua a la maravilla alucinante de sus contrastes luminicos. Una masa ingente sigue con ceguera infantil, con emoción simple de niño contento las peripecias de esas sombras que parecen corporizarse en la pantalla.

Pero lo que caracteriza y define su existencia, o la repercusión de su existencia en el mundo, es su arrolladora fuerza de sugestión operando sobre la virginidad impresionable de la juventud. Nada más cierto que esa frase ya tópica de que el cinema es un arte y espectáculo para la juventud. Es ella la que intuye con signos inequívocos de certeza rutas de futuros espléndidos para el cinema y la que alienta esa compenetración entusiástica que le lleva a pensar y moverse bajo su decisiva influencia. De la juventud salen las voces más rectas en su defensa. Jóvenes son las plumas que inspiran su actividad literaria en el cinema. Son los jóvenes los que lo estudian con mayor empeño y profundidad, buscando sus bases ideológicas que permitan construir su teoría todavía inédita. Es entre éstos en donde se encuentran las capacidades directrices que guían al cinema por caminos de perfección. Y joven es también toda esa masa anfiada que le asiste con infantilismo convencimiento.

Habiendo adquirido el cinematógrafo en el mundo una categoría cuya acción influyente penetra en todos los rincones de la vida, era preciso dedicarle un homenaje que señalara el reconocimiento de su valor por toda la afición que le asiste. Fue el año pasado cuando nosotros recogimos este deseo tácito y organizamos el DIA DEL CINEMA en Valencia. No hemos sido los primeros. Ya en Barcelona se viene celebrando desde hace varios años. Pero sí podemos afirmar que hemos sido los primeros y todavía únicos que hemos dado a este homenaje una elevación y un empuje artístico del que carecen los demás. Nuestros lectores recordarán el del año 1933. Como éste, el actual tiene las mismas características. Concursos críticos literarios, plebiscito y día de exaltación cinematográfica. Las enseñanzas de la anterior experiencia han presi-

didado la organización del II DIA DEL CINEMA. Nuestro propósito no es otro que el de adoctrinar al público aficionado, orientar a los productores y descubrir valores nuevos que, al afirmar su capacidad en nuestros concursos de críticas, puedan constituir elementos preciosos que dirijan al cinema español. A este cinema español que se debate en una lucha tenaz con la ignorancia y desapeñación de gran parte de pseudocineastas que se han pegado a la ubre caliente de su esplendidez ingenua.

El cine hispano atraviesa momentos decisivos en los que se juega su existencia próspera. Los que lo amamos, sentimos la vergüenza de su insignificancia y el pesar del derrotero funesto que ha emprendido. Por esto LAS PROVINCIAS, al advertir la responsabilidad del momento cinematográfico, organiza sus concursos para que alumbren las mentes oscuras que lo orientan y después de la busca por el Concurso de críticas, de capacidades auténticas, ofrecerlas como valores ciertos para empuñar las riendas de la dirección de nuestro cinema. Este es el fin que anima la organización de EL DIA DEL CINEMA. El público, al seleccionar en el plebiscito los films, indica orientaciones y caminos de producción que se deben tener muy en cuenta. Y con el Concurso de críticas aparecen en la plataforma cinematográfica capacidades inéditas, utilizables, que empujen al cine patrio por senderos de gloria, después de haberlo sacado del atolladero obscuro e insignificante en que está embarrancado.

Si hacemos un cotejo del propósito y del resultado lograremos un espléndido balance. Nuestro público ha acreditado una vez más su rara preparación cinematográfica, acusada en el plebiscito del año anterior. Los cuatro films elegidos lo acreditan. Así como la elección del film español. En cuanto a los trabajos literarios, nuestra satisfacción llega al límite. A través de los cincuenta y cuatro recibidos, se percibe una juventud preparadísima y lamentablemente ignorada. En ella está el porvenir de nuestro cinema. Es hora de que se den cuenta los que deban darse. Entre los cincuenta y cuatro trabajos hay de todo, como en la vida del Señor. Pero en un respetable número de ellos se advierten calidades valiosas, y, sobre todo en unos cuantos, los premiados, casi únicas e insuperables. La lectura de los premiados comprueba esta afirmación.

Hoy EL DIA DEL CINEMA. Un día dedicado en honor del cinematógrafo. Los aficionados valencianos están al corriente de su proceso de organización. La brevedad y una consideración elemental a nuestros lectores nos impide extendernos en largas consideraciones sobre el programa. Lo reseñaremos brevemente y de modo que no quede detalle.

Todos los billetes podrán adquirirse desde las once de la mañana en las taquillas de Capitol, Suizo y Tyrís. Cada uno de ellos llevará inscrito en el reverso la siguiente pregunta: "¿Por qué es EL AGUA EN EL SUELO la mejor película nacional?". El poseedor de cada billete deberá escribir su opinión en el espacio dedicado para ello, no olvidándose de su nombre y domicilio. Después ha de mandarlas a la Redacción de LAS PROVINCIAS, pudiéndolo hacer hasta el día 31 de Julio a las doce de la noche. El que responda con mayor éxito, a juicio de un Jurado especial, será obsequiado con 100 pesetas, regalo de la entidad distribuidora Para España, "Cifesa".

En el CAPITOL se darán dos sesiones numradas, a las seis tarde y 10 noche. El precio de las butacas será el de 2 pesetas. Se proyectará ALMA DE BAILARINA (4.º premio), el magnífico dibujo en colores PAPA NOEL y VUELAN MIS CANCIONES (primer premio)

En la sesión tarde y en el descanso de la misma pronunciará unas palabras de salutación al público valenciano el director de UFILMS en España, distribuidora del primer premio VUELAN MIS CANCIONES

También amenizará las dos sesiones la formidable orquesta AGUADO, con un piano de estilo moderno marca M. Rodrigo, cedido galantemente por la casa Rodrigo. Actuará en la sesión de la noche la pareja de baile compuesta por Rosita Gregori y Julio Alagarda, representante de España en el concurso europeo organizado por Metro Goldwyn Mayer

En el SUIZO, otras dos sesiones, a las 6 de la tarde y 10 de la noche, a 150 pesetas butaca, con TODO POR EL AMOR, LOS TRES CERDITOS (en español) y CABALGATA (2.º premio)

Y en el TYRIS, un programa kilométrico, con dos sesiones populares a una peseta butaca. Se proyectarán tres films de largo metraje, por las que las sesiones comenzarán a las 4'30 por la tarde y a las 9'30 por la noche. Las películas serán EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR, LA AMARGURA DEL GENERAL YEN Y TOPAZE (premio 3.º) El primer premio en el sorteo de las localidades será un espléndido abanico valorado en 300 pesetas, expresamente pintado por el famoso artista Federico Torro. Cada localidad llevará un número para este sorteo

Los films han sido cedidos galantemente por las marcas CIFESA, UFILMS, FOX, METRO GOLDWYN MAYER y PARAMOUNT, y los dibujos, ARTISTAS ASOCIADOS

gráfica. Su autoridad y prestigio, ganados a través de Unión Radio de Madrid, del que es crítico oficial, y de sus colaboraciones en el diario "Luz" y "Nuestro Cinema", lo han situado en un envidiable plano en la actividad crítica. Este año vuelve a ganar otro premio—el segundo—, confirmando su valía, con una crítica sobre "Cabalgata", de una gran densidad ideológica expresada en un admirable estilo literario. Su agudeza crítica diseña el film hasta ofrecérselo total y sabiamente analizado, acreditando profundos conocimientos cinematográficos. Villegas-López posee una gran preparación cultural. Su trabajo es un compendio de conocimientos históricos, políticos, sociales y filosóficos. Con este bagaje penetra en el film y va apuntando con seguridad magistral defectos y virtudes hasta culminar la construcción de una perfecta pieza crítica.

Tercer premio: Juan Gil-Albert

Es un brillante escritor valenciano que sigue la trayectoria estética del gran Gabriel Miró. A pesar de su juventud ha publicado ya varios libros que han merecido grandes elogios en los círculos literarios de prestigio. No hace mucho, José María Pemán afirmó, después de leer su último libro, "Crónicas", que no había quien pudiera sustituir a Gómez Carrillo con más autoridad que Gil-Albert. Su crítica es un admirable trazo de antología por su belleza y un denso análisis histórico del reinado de los Zares de Rusia. A través de él se advierte su preparación histórica capaz de grandes empresas. He aquí unos conocimientos utilizables. Recordemos que esta última temporada ha sido próspera en films de carácter histórico para los que se precisa competencias semejantes a la que demuestra Gil-Albert en su trabajo sobre "Rasputín y la Zarina".

ACCESITS

También Eusebio G. Luengo concurre el año pasado y conquistó el segundo premio. Este año acredita nuevamente su preparación crítica, ya conocida por su colaboración en un diario local, en un ensayo sobre el film nacional "Odio". En él hace un estudio de las posibilidades de una utilización de la literatura por el cinema y especialmente de la obra de Fernández Flórez, con visión acertada y original.

Segundo premio: Manuel Villegas López

F. Carmona Nenclares es quien quizá denota una mayor madurez intelectual. Su trabajo sobre "La vida privada de Enrique VIII" muestra esa solidez y seguridad

Primer premio: Juan M. Plaza

Este joven escritor valenciano—castellano por la circunstancia de familia y nacimiento, pero valenciano porque es aquí donde ha bebido, con intención libre, el ambiente artístico de nuestra región, formándose en ella—no se ha descubierto ahora. Una entusiasta y sólida preparación, acreditada en sus artículos publicados en "Popular Film" de Barcelona, "Nuestro Cinema" de París, "El Sol" de Madrid y en la prensa local, le han situado a la cabeza de los que se dedican a esta modalidad literaria. Nosotros, todos aquellas que alientan una preocupación intelectual, conocemos su extraordinaria competencia y preparación y prevenimos con intuición cierta su porvenir espléndido. Los lectores de LAS PROVINCIAS también lo conocen. En nuestro Concurso del año anterior ganó el primer premio con un trabajo documentadísimo sobre "L'opera de quat'sous", de un gran mérito doctrinal y científico desarrollado con abstracción filosófica. Este año vuelve a conquistar el primer premio de una manera decisiva con una crítica sobre "El agua en el suelo", que es todo un tratado perfecto y admirable de realización cineartística. A través de su lectura se advierte una formidable preparación capaz de grandes empresas. Pero de una manera concreta demuestra que es capaz de realizar un film y elevarlo a categorías internacionales. He aquí un valor utilizable con las máximas garantías. Valencia lo posee, y quizá lo ignora. LAS PROVINCIAS siente la alegría de ser el primero que lo señale por mediación de EL DIA DEL CINEMA y de su Concurso de críticas. El tiempo nos dará la satisfacción de ha-

ACTA DEL PLEBISCITO

Recuento y clasificación de los 4.512 boletines recibidos para designar las cuatro mejores películas de las estrenadas en la temporada 1933-34.

VUELAN MIS CANCIONES (UFILM).....	4.197 sufragios
CABALGATA (FOX)	3.906 id.
TOPAZE (PARAMOUNT)	3.184 id.
ALMA DE BAILARINA (METRO)	3.009 id.

La mejor película nacional producida por españoles, EL AGUA EN EL SUELO (CIFESA), que ha merecido el mayor número de sufragios: 4.303.

"La vida privada de Enrique VIII" y "Los crímenes del Museo" han sido los dos films que más sufragios han opuesto al cuarto premiado. Han obtenido más de 2.000 votos los films siguientes: "El Signo de la Cruz", "S. O. S. Iceberg", "Paprika", "Por la libertad", "La amargura del general Yen", "La calle 42", "Guerra de vals", "Como tú me deseas", "Yo he sido espía", "Todo por el amor" y "El cantar de los cantares".

Y para que conste donde convenga, firman los Jurados, fecha "ut supra".— VICENTE CALVO ACACIO.— J. RENAU.— FERNANDO DICENTA.— RAFAEL H. ZAFRILLA.— ANGEL EZCURRA.

Concurso de críticas inéditas

Primer premio, 500 pesetas: A "EL-AGUA EN EL SUELO". Lema: "Crítica docente", de Juan M. Plaza, Valencia.

Segundo premio, 300 pesetas: A "CABALGATA". Lema: "Yo persigo una forma", de Manuel Villegas-López, Madrid.

Tercer premio, 100 pesetas: A "RASPUTIN Y LA ZARINA". Lema: "Mundo", de Juan Gil-Albert, Valencia.

Accésit primero, 50 pesetas: A "LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII". Lema: "Letra", de F. Carmona Nenclares, Madrid.

Accésit segundo, 50 pesetas: A "ODIO". Lema: "Amparo", de Eusebio G. Luengo, Madrid.

Concurso de críticas publicadas

ACTA DEL JURADO

Reunidos en la ciudad de Valencia el día 10 de Julio de 1934, en la Redacción de LAS PROVINCIAS, don Vicente Calvo Acacio, don José Renau Berenguer, don Rafael Hernández Zafrilla, don Fernando Dicenta de Vera y don Angel Ezcurra, jurados encargados de adjudicar los premios correspondientes en el Concurso de críticas publicadas organizado por LAS PROVINCIAS, en conmemoración de EL DIA DEL CINEMA 1934, acordó por unanimidad declarar desiertos los premios accésits por la deficiencia de los trabajos presentados, que no reúnen las condiciones mínimas fundamentales de un perfecto artículo periodístico de crítica cinematográfica.

Con profundo sentimiento consigna el Jurado que a unos les falta la debida concisión, carecen otros de sincero espíritu crítico, de sólidos conocimientos técnicos y de cultura general cinematográfica, y los más, no pueden recomendarse por su escasez de belleza literaria. Seríamos injustos si no reconociésemos méritos a la aportación que lleva por lema "El cinema y la historia". En él se advierten profundos conocimientos históricos y una madurez de estilo literario poco comunes, pero de nulos valores críticos cinematográficos.

"Fecha ut supra."

(Firmados.)

en la argumentación propias del escritor hecho y sazonado. Señala muy inteligentemente la significación histórica de este extraño monarca de Inglaterra y analiza magistralmente la época del Renacimiento. Sin embargo, una inferior orientación cinematográfica a la de los demás concursantes.

En fin, el lector, al leer los trabajos, verá la utilidad de nuestro concurso en función de descubrir y medir valores de elementos que pudieran empujar al cinema español por caminos más seguros que condujeran a la conquista de una categoría merecida.

EL JURADO

No encontramos manifestación alguna que podamos escribir sobre la competencia, autoridad y honradez selectiva de los que han compuesto el Jurado. Claro, ninguna manifestación que no esté ya en el ánimo del lector. Sus miembros, don Vicente Calvo-Acacio, don José Renau Berenguer, don Fernando Dicenta de Vera, don R. Hernández Zafrilla y nuestro redactor cinematográfico don Angel Ezcurra, gozan de un sólido prestigio intelectual y de una reputación insobornable. El comentario mejor lo hará el lector cuando, después de enfrentarse con los trabajos premiados, los compare. La conformidad más absoluta seguirá a su lectura. Naturalmente, situándose al margen de esa zona indefinida del matiz y de la impresión personal que puede muy bien variar el orden de los premios, pero nunca negar el acierto en la selección y calificación de Jurado.

CAPITULO DE GRACIAS

Hemos postergado al último lugar el capítulo de gracias para que aumente el volumen de nuestra sinceridad. Reconocemos la gran parte del éxito de "El Día del Cinema", que corresponde a personas y entidades ajenas a LAS PROVINCIAS. Para el público una mención especial. El es la base sobre que se asienta todo éxito. Nuestro reconocimiento a todos los que han intervenido más o menos directamente en la organización del II DIA DEL CINEMA y han contribuido a su esplendor.

A los compañeros de A B C "El Herald de Madrid", "El Debate", "Informaciones", "La Nación", de Madrid; "El Diluvio", "El Noticiero Universal", "La Vanguardia", "Las Noticias", de Barcelona y a todos los compañeros de fuera de Valencia, que no citamos por horror a la pesadez. A todos nuestro sincero agradecimiento en nombre de EL DIA DEL CINEMA, por sus comentarios alentadores.

Con carácter de excepción a los compañeros locales de "El Mercantil Valenciano", "El Pueblo", "La Correspondencia" y "La Voz", que han sabido sentir la emoción cinematográfica, animándonos con sus comentarios cordiales.

Y no podemos por menos de mostrar nuestro agradecimiento a los empresarios del Capitol, Tyrís y Suizo, señores Pechuán y García, por su desinteresada ayuda. Y por el mismo motivo a Metro-Goldwyn-Mayer, Paramount Fox, Ufilm, Artistas Asociados y especialmente a la potente entidad valenciana CIFESA por su entusiasta aportación.

Nos es, sin embargo, obligado hacer una aclaración. Contábamos con "El agua en el suelo" para proyectarlo. Así lo anunciamos. Cifesa se nos brindó y nos facilitó incondicionalmente, por ser la distribuidora de esta película. Dificultades de última hora provocadas por el empresario señor Porres nos impiden utilizarla. Nosotros comprendemos la situación del se-

ñor Porres, pero la vida ofrece incontables ocasiones para mostrar un sentimiento de esplendidez que jamás perjudica. Esta era una de estas ocasiones. EL DIA DEL CINEMA no ha encontrado dificultad alguna, y menos en medios cinematográficos. Muy poderosas son las razones para que el señor Porres haya negado su ayuda. Las aceptamos, pero lo comunicamos a nuestro público porque a él nos debemos.

Una visita a Metro-Goldwyn-Mayer

Nuestra visita a las oficinas de la M. G. M. nos ha dejado con esa difícil impresión de lo extraordinario. La esplendidez es el sello señero de esta potente entidad. Y la cordial acogida a todo el que se acerca es lo que obliga a un permanente recuerdo.

Edelstein, autoridad suprema en España de la Metro, posee esa rara simpatía que ahuyenta a veces toda presencia del respeto al jefe. Así para los empleados como para los que le visitan.

Recorremos la formidable estancia, departamentos, despachos, salas, todo con una elegancia y un esplendor que agobia. Se precisa un gran esfuerzo para localizar la atención y sujetarla, ya que tiende a huir. Nos creemos estar en otro sitio. En un sitio que sea todo menos el domicilio de una entidad comercial.

Nos acompaña el Jefe de Publicidad señor Ferri. Amable, complaciente, de trato encantador, nos sugiere con su conversación. Admiramos su nobleza de alma. Una anécdota lo define. Mientras nos acompaña, habla varias veces por teléfono. Es un compañero que ha caído en las garras trágicas de la tuberculosis. Su precaria economía le impide marcharse a un sanatorio. Ferri revuelve Roma con Santiago y lo logra, y encuentra para el hijito del enfermo lugar seguro de esparcimiento saludable.

Edelstein nos para. Hablamos. Encanta su trato de una afabilidad que sugiere. Americana. Optimistamente americana. Grandes proyectos y esperanzas en la próxima temporada. "Lea la lista y se convencerá de antemano", nos dice al mismo tiempo de entregarnos un "rapport". Nosotros, que servimos de vínculo entre él y el público la publicamos a continuación. El espectador dirá, con nosotros, su impresión favorable.

"La Reina Cristina de Suecia", dirigida por R. Mamulian e interpretada por Greta Garbo, John Gilbert y Lewis Stone. Film de carácter histórico.

"La viuda alegre", dirigida por Ernest Lubitch, interpretado por Maurice Chevalier y Jeanette MacDonald. Traslación filmica de la célebre opereta de Franz Lehar.

"Luisiana", dirigida por George Seitz e interpretada por Jean Parker y Robert Young. Film de gran intensidad dramática.

"Hollywood Party", dirigida por Harry Raph e interpretada por todas las estrellas de la M. G. M. Film de gran espectáculo.

"La rubia del Follies", dirigida por Edmund Goulding e interpretada por Marion Davies, Robert Montgomery y Billie Dove. Fina comedia cinematográfica.

"El gato y el violín", dirigida por W. K. Howard, e interpretada por Ramón Navarro y Jeanette MacDonald. Drama de tonos suaves y delicados.

"El conquistador irresistible", dirigida por Jack Conway e interpretada por Robert Montgomery, H. Tatcher y C. Aubrey Smith. Film humorístico.

"Hombres de blanco", dirigida por R. Boleslawsky e interpretada por Clark G. Gable, Myrna Loy y Elizabeth Allan. Intenso drama en que se expresa la vida en un hospital.

"La flecha", dirigida por W. S. Van Dyke e interpretada por Ramón Navarro y Lupe Vélez. Film que retrata con gran fuerza la lucha de razas entre los indios americanos y los blancos.

"¿Por qué trabajar?", dirigida por Hal Roach e interpretada por Stan Laurel y Oliver Hardy.

"Amores en Hollywood", dirigida por Raoul Walsh, con Marion Davies y Bing Crosby, como intérpretes. Revista musical.

"Así amo la mujer", dirigida por Clarence Brown e interpretada por Joan Crawford y Franchot To-

ne. Film de aventuras de una joven millonaria.

"100 por 100 pura", con Jean Harlow y Franchot Tone. Película de grandes incidencias amorosas.

"El misterioso señor X", dirigida por Edgar Selwyn, con Robert Montgomery y Elizabeth Allan. Film policiaco.

"Viva Villa", dirigida por Jack Conway e interpretada por Wallace Beery y Fray Wray. Película sobre la vida del guerrillero Pancho Villa.

"El solitario", dirigida por Jack Conway e interpretada por H. Marsahl y Elizabeth Allan. Magnífica película de intriga y aventuras.

"Eskimo", dirigida por W. S. Wan Dyke. Documental exótico.

"El difundo Cristopher Bean", dirigida por Sam Wod e interpretada por Marie Dresler, Lionel Barrymore y Jean Hersholt. Película de finísima ironía.

"El desquite", dirigida por Charles Brabin e interpretada por Richard Dix y Magde Evans. Película de caballistas.

"Por sendas distintas", interpretada por Clark Gable, Myrna Loy y William Powel. Película intensamente dramática.

"Los hijos del desierto", por Stan Laurel, Oliver Hardy y Charles Chase.

"Deslices", dirigida por Edmund Coudling e interpretada por Norma Shearer, Roberto Montgomery y Herbert Marshall. Película de alta sociedad.

"El operador número 13", con Marion Davies y Gary Coper. Escenas de la guerra civil norteamericana.

"Amantes fugitivos", dirigida por R. Boleslawsky e interpretada por Robert Montgomery y Magde Evans. Film que nos muestra las

aventuras de un crucero terrestre por Norteamérica.

"Idolo de las mujeres", dirigida por W. S. Van Dyke e interpretada por Max Baer, Myrna Loy, Primo Carnera y Jack Dempsey. Película deportiva.

"La isla de los tesoros", film de aventuras, interpretado por Wallace Beery y Jackie Coper.

Lista de lemas correspondientes a los 54 trabajos presentados

- "Clave", Madrid.
- "Murnau", Valencia.
- "Apolodoro", Madrid.
- "Signo", Madrid.
- "Sincetismo", Valencia.
- "Manola", Barcelona.
- "Filmófilo", Valencia.
- "Borrage", Madrid.
- "Chaplin", Valencia.
- "Yo persigo una forma", Madrid.
- "Tom-Mix", Madrid.
- "Amparo", Madrid.
- "Crítica docente", Valencia.
- "Marrau", Barcelona.
- "Letra", Madrid.
- "Cayo Casconio", Valencia.
- "El", Valencia.
- "Ton", Valencia.
- "Mundo", Valencia.
- "Es un arte", Madrid.
- "Tekonek", Cabañal.
- "Pontevedra", Pontevedra.
- "Tetuani", Tetuán.
- "Themis", Valencia.
- "Imperio", Madrid.
- "Viva Játiva", Játiva.
- "Velarde", Castellón.
- "Mirar", Córdoba.
- "XXX", Burriana.
- "Astaría", Sabadell.
- "De Mille", Tarragona.
- "Montaña", Zaragoza.
- "Aseo", Zaragoza.
- "Ruta", Sevilla.
- "Astro", Valencia.
- "Marlene", Castellón.
- "Ego", Valencia.
- "Brancroft", Madrid.
- "Nosotros", Madrid.
- "Esto", Paterna.
- "Pabst", Madrid.
- "Sócrates", Zaragoza.
- "Oliva", Oliva.
- "Cervantes", Sevilla.
- "Andalucía", Jaén.
- "Levante", Alicante.
- "Gabriel Miró", Alicante.
- "Cinema", Sevilla.
- "Otro y yo", Mallorca.
- "Hollywood", Barcelona.
- "Silvia Sidney", Altea.
- "Cleopatra", Valencia.
- "Rasputin", Castellón.
- "Marie", Alicante.

Mención honorífica

- Citamos a continuación los lemas y autores de los trabajos que el Jurado considera dignos de mención:
- Lema: "Murnau", Vicente Coello Girón, Valencia.
 - "Sincetismo", María Amalia Bisbal S, Valencia.
 - "Signo", Rafael Gil, Madrid.
 - "Apolodoro", A. del Amo Algara, Madrid.
 - "Borrage", Augusto Isern Madrid.
 - "Themys", Armand Guerra, Valencia.
 - "Clave", José Castellón Díaz, Madrid.
 - "Tom-Mix", Pedro Sánchez Diana, Madrid.
 - "Filmófilo", Fernando Nogué Mezquita, Valencia.
 - "Tetuani", Benjamín Ramos García, Tetuán.



Formando parte del primero y magnífico lote que prepara para la TEMPORADA 1934-1935, esta prestigiosa marca presentará las superproducciones

La casa de Rothschild

Por GEORGE ARLISS, Loretta Young, Boris Karloff y Robert Young. Un soberbio espectáculo. Un film que hará época. Producción "20th Century Pictures".

Escándalos romanos

Por EDDIE CANTOR, Ruth Etting, Gloria Stuart, David Manners y las bellísimas "Goldwyn girls". Una película espléndida, alegre y deslumbradora. Una divertida comedia musical con magníficos conjuntos y armoniosas canciones. Producción Samuel Goldwyn.

NANA

Por ANNA STEN, Lionel Atwill, Richard Bennett, Mae Clarke, Phillips Holmes y Muriel Kirkland. Inspirada en la célebre novela de Zola. Insuperable creación de la gran estrella rusa. Producción Samuel Goldwyn.

Toda una mujer

Por ANN HARDING, CLIVE BROOCK, Otto Kruger, Tullio Carminati y Dickie Moore. Una sinfonía de humanas emociones que arrebató, conmueve y entusiasma. Producción "20th Century Pictures".

El arrabal (Nueva York 1886)

Por WALLACE BEERY, GEORGE RAFT, JACKIE COOPER y Fay Wray. Un film dinámico y divertido que refleja admirablemente el pintoresco ambiente del barrio de Bowery. "20th Century".

La estrella del Moulin Rouge

Por CONSTANCE BENNETT, Franchot Tone, Tullio Carminati, Russ Colombo y las Boswell Sisters. Bella y sentimental comedia musical, avalorada con armoniosas canciones y hermosas "girls". Producción "20th Century Pictures".

TEMPORADA 1934-35

LA COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA

Nº

WARNER BROS FIRST NATIONAL



CAPTURADOS
 WONDER BAR
 MADAME du BARRY
 el MUNDO (AMBIA
 LA HERENCIA
 la BUENAVENTURA
 HEMBRA
 el ALTAR de la MODA
 ¿QUE HAY NELLIE?
 GLORIA y HAMBRE
 EL GUAPO
 SIEMPRE en el CORAZON
 MANDALAY
 MATANDO en la SOMBRA
 ¡QUE SEMANA!
 POR EL MAL (AMINO
 ¡QUE MUJER!
 20.000.000
 de ENAMORADAS
 DESFILE de
 CANDILEJAS

2

12

titulos más
 con las
 mejores
 ESTRELLAS

- Paul MUNI
- Kay FRANCIS
- James CAGNEY
- Dolores del RIO
- William POWELL
- Joan BLONDELL
- Barbara STANWYCK
- Joe E. BROWN
- Richard BARTHELMESS
- Bette DAVIS
- Dick POWELL
- A1 JOLSON
- etc. etc.

PASEO de GRACIA 77-BARCELONA — Teléfono 79036.

CIRILO AMORÓS 29 -VALENCIA — Teléfono 15876

CINEMA HISPANO

Vicente Casonova, valiosa conquistista del cine español

Todavía nos suena el derrumbar precipitado de nuestra pasada producción cinematográfica muda. Aquella caída vertical que es en la cara de España como el estigma de nuestra incapacidad, arrastró tras de sí todas las alegres esperanzas de un cine recio, ibero, con potencias suficientes para pasear nuestro espíritu, por demasiado conocido interesadamente ignorado, por todos los caminos del mundo ya recorridos por las figuras contradictorias—límite y definición de España—de don Quijote

—¿Y cuándo el cine español va a dictar estas normas?
—Verdaderamente, todavía nuestro cine no ha llegado a ese grado de perfección que determina una decisiva influencia en todo lo que vive. A mi juicio, es porque no ha sabido inspirarse en la calle, en el mundo, en la vida española con todo lo que tiene de común a los demás pueblos y de privativo u original. El cine español debe inspirarse en la realidad para después ofrecérsela estilizada, con aliento artístico capaz de impre-

—Pregunte—interrumpe.
—¿Qué proyectos tiene usted?
—Le daré una versión breve, porque de lo contrario no cabría en los estrechos límites de una entrevista. El cine español ha adolecido de una falta de plan general que abarcara todos sus aspectos. Para corregir esto se precisan entidades fuertes económicamente. No es necesario señalar las causas. La producción cinematográfica absorbe gran cantidad de dinero y se necesita una organización compleja y certeramente orientada pa-



El glorioso literato don Armando Palacio Valdés en el instante de ir a firmar su adaptación al cine de LA HERMANA SAN SULPICIO, y antes de dejar el inapreciable legado en las manos jóvenes, pero vigorosas por lo seguras, del ingeniero valenciano D. Vicente Casonova, personalidad recién llegada a la cinematografía, que va ensanchando con CIFESA, el nombre de nuestra bien amada ciudad

y Sancho. En esta caída todo desapareció menos aquellos que, por provocarla y ser sus responsables debieron hundirse para siempre en los escombros de la impopularidad y el desprecio. No fué así. La ignorancia y desaprensión, unidas a la ausencia del más elemental decoro y sentido de la responsabilidad, campean con aires de conquista sarcástica por los terrenos ubérrimos de este nuevo renacimiento cinematográfico. Y su presencia se nota con signos fuertes de fracaso. Perojo, Buch, Gargallo, Roldán, Florián Rey... Caballos de Atila caminando sobre los terrenos fértiles y verdes de esplendidez del cine sonoro español.

Se ha temido, justificadamente, por la suerte del actual movimiento cinematográfico. Se recuerda aquella posibilidad frustrada, aquel movimiento inorgánico, anárquico, sin normas directivas en ninguno de los aspectos que necesariamente hay que tener en cuenta para una segura conquista del éxito. Temor agrandado por no advertirse una idea central amplia, una orientación fija y útil que canalizara por senderos de éxito la producción sonora.

Sin embargo, este temor está en vías de desaparecer junto con las causas que lo determinaron. El balbuceo, la desorientación, la inseguridad motivada por esa impreparación ya clásica en nuestros cineastas, se han trocado en serenidad, en estudio con propósitos—realizados ya en parte—de que el cine patrio se poseione del lugar que le corresponde en el concierto internacional. La conquista, por el cine, de un nombre ha operado el milagro. Este nombre es don Vicente Casonova.

“Hall” del Hotel de Roma. La Gran Vía sufre contenta el pábulo permanente de una circulación sin descanso. Todo Madrid contempla su doble en el espejo brillante del asfalto negro.

—Hasta la calle parece que se inspira en el cine—comento con intención de sacar algo para las cuartillas.
—Cierta que es el cine el que ha captado maravillosamente la calle, y todo lo que se da en la vida. Pero no es menos cierto que el cine, al superar la realidad, ha impuesto normas que han sido recogidas, más tarde, hasta por las cosas en donde él se inspiró.

sionar suficientemente al espectador para hacerle entrar en la obra y asimilarla.

—Lo que se ha hecho hasta ahora está muy lejos de esta teoría de producción que me ha esbozado usted.

—Y esta es la causa del fracaso comercial de nuestras películas. Fracaso experimentado en nuestro suelo. Fuera, en el extranjero, no ha sido fracaso, ha sido bochorno.

—¿Qué opinión tiene usted de lo comercial y lo artístico?

—Esta diferencia de lo comercial y lo artístico es tan monstruosa, que, por sí sola, se basta para dar al traste con nuestro cine si influye en la producción. ¡Qué ignorancia más lamentable! Pero ¿cómo no es lo que el cine tiene de arte lo que le da un valor comercial y lo define, por tanto, como espectáculo? Yo quisiera saber dónde se encuentra un espectáculo que no sea arte. Si el espectáculo es la contemplación de una modalidad artística por gran parte de público, a medida que este arte interese más, sacuda con más intensidad las cuerdas de la emoción o de la hilaridad, mayor será el campo de expansión sobre el que se mueva y, por tanto, las posibilidades comerciales aumentarán con arreglo al mayor o menor acierto en la selección de asuntos espectaculares, que quiere decir artísticos.

—¿Y cuándo el cine español va a ser lo que debe?

—Ya veremos. Es el tiempo el que lo ha de decidir.

Conocemos la modestia y seriedad del señor Casonova. Entrega al tiempo un privilegio que no le corresponde. Su seriedad y experiencia le evitan la caída en promesas por lo que tienen de inseguridad.

—Pero el tiempo—insistimos—es un elemento pasivo. El no determina. Se hace en el tiempo. Y en este caso, ¿quién y cómo se ha de hacer?

—Todos los que nos preocupamos del cine y como dicten las exigencias de la marcha.

El periodista no se resigna con la vaguedad y le pregunta concretamente.

—La afición española ha puesto en usted grandes esperanzas. Una vez en comunicación con usted, haría un mal papel defraudando a mis lectores si no les ofreciera una información interesante.

PRIMER PREMIO

«El agua en el suelo»

Lema: «Crítica docente»

Juan M. Plaza

«EL AGUA EN EL SUELO»

DIRECCION

El cine, además de su esencia, de su sustantividad, posee un “modo”, una “manera” de determinarse, de realizarse en el área de su existencia. ¿Cuál es este “modo” o “manera”? El dinamismo plástico o la plástica en movimiento. El dinamismo es el postulado básico formal de la concepción cinematográfica. Dinamismo, no movimiento. Aquí Wolfling, con su proceso dialéctico del Arte. Con la evolución de las formas lineales, sin relaciones, estáticas, hacia las formas pintorescas, sin contornos diferenciados, ni términos que rompan la vinculación íntima en-

La función analítica y valorativa del crítico tropieza con la dificultad insoluble de una ausencia total y absoluta de calidades en el cine hispano que permitan resistir el más débil andamiaje de un razonamiento doctrinal estético. Ahora bien; paralelo al proceso de formación que se ha iniciado con el actual renacimiento cinematográfico, camina una responsabilidad buscando cobijos donde penetrar para sacudir la conciencia y consciencia de nominativos funcionales anquilosados a fuerza de pesimismo, ignorancia o incapacidad. El imperativo nacional obliga al crítico a acaparar íntegramente esta responsabilidad. El cine español lo exige. Necesita auxilios que ensanchen horizontes y señalen rutas de certeza artística. Otros meridianos cinematográficos nos ofrecen territorios firmes donde sería fácil la edificación. Nuestra conciencia responsable opta por construir en las arenas movedizas del cine español. En ella nos adentramos guiados por la brújula del entusiasmo apuntando al lema.

DIFERENCIACION Y ESENCIA DEL CINEMA

“Las formas nuevas en el Arte son la expresión necesaria de concepciones originales.” Laconte de Lisle nos ayuda a justificar la existencia del arte número siete, según la ordenación numérica de Canudo con estas palabras pronunciadas con anterioridad al 13 de Febrero de 1895, en que los hermanos Lumière clavaron en el firmamento de todas las artes y de la cultura la saeta espléndida de promesas creadoras de su film “Sortie des ouvriers de l’usine de Monplaisire”.

El mundo de la expresión artística perdió verticalidad al sufrir la rotura de su cénit. Discurre por la existencia oblicua de su desorientación. El Arte padece la huida dramática de sus esencias en estas horas sísmicas. Se busca y no se encuentra. No se encuentra con el ropaje de antaño. La plástica aparece con síntomas de término. ¿Se habrá verificado una reencarnación en el cine? La compleja constitución de este nuevo arte dificulta un calaje suficiente para desflorar sus entrañas vírgenes. Sólo conocemos su existencia. La existencia de un arte con una esencia y un modo privativos y diferentes a las demás manifestaciones artísticas. Las artes tradicionales poseen una apariencia, un ritmo y un alma particulares y específicos. El cine, también. Y no se diferencian sólo en lo externo—instrumento, materia, procedimiento—. Esto es lo importante: hallar la auténtica diferenciación. Si aceptamos el derecho de ciudadanía artística que ya Goudal dió al cine, hemos de admitir el hecho diferencial y afirmar su autonomía e independencia.

“El Arte traduce la vida a través de un temperamento” (Zola). El artista en acción está fuera del campo sobre el que opera el arte. Las demás artes se nutren de impresiones. El cine ha ensanchado esta base. Opera sobre las cosas que producen estas impresiones y sobre las mismas impresiones. Expresa la vida con la vida misma; con toda su fenomenología; cósmicamente, en vez de hacerlo con abstracciones literarias, musicales, pictóricas.

De ahí que en el cine “la emoción viene directamente de las cosas y no de su representación intelectual”, afirma M. Dard. “El cine sustituye con la realidad misma el sentimiento de la realidad”, comenta con penetración Mousinac. Pero no una realidad fiel copia de lo objetivo, sino una realidad con sus potencias especulativas, morales, psíquicas, estéticas, dramáticas... El hecho. He aquí el elemento específicamente cinegráfico. Pero el hecho, no como resultado de la voluntad de un ser consciente y activo, sino considerado como fenómeno, como algo que acontece a extramuros de la voluntad del hombre, hasta tal punto que lo arrastra, siendo solamente una de las partes y no siempre; primaria unas veces; otras, secundarias. Sobre él, el cine habla con su lenguaje de imágenes, “esperanto natural para el que no hay zonas de imposible traducción”, como ha escrito Mouris. “El cine no es un arte: es una especie”. ¡Feliz definición de Dekeukeleire!



tre el contenido y la forma. Es el gran problema de la plástica. Problema que el cine nos resuelve con su dinamismo determinante de esa conexión o ayuntamiento vital entre forma y contenido en la obra de arte.

Todo el complejo estético del director ha de estar encerrado en una concepción abstracta que sea guía y norte, vértice e impulso de su actividad cinematográfica. Ha de llevar clavada en su carne inteligente el pulso y esencia del cine. En la realidad concreta de la producción de un film, su cometido característico es vigilar la pureza de la expresión con un lenguaje de imágenes exacto, elegante y original.

En “El agua en el suelo” se advierte un hondo divorcio y alejamiento de esta “esencia” y “modo”. Ardavin no habla el lenguaje del cine. Lenguaje que no consiste en enfocar con el tomavistas un objeto elegido por bello que sea o parezca. Hay que buscar a cada objeto, motivo o idea, su traducción exacta. No fiándose de los valores artísticos intrínsecos. Un ejemplo: el paisaje. Ardavin no ha encontrado la expresión del paisaje. Ha presidido en su utilización un criterio estético. El paisaje tiene una belleza pictórica, literaria, cinematográfica... ¿No se ha dicho que es un estado de alma? Para su traducción diferente se precisa, sin duda, capacidades diferentes. El pintor, el músico, el poeta reaccionan ante él de modo distinto. Si el cine es un arte y el paisaje un elemento de inspiración, el cineasta ha de reaccionar de modo adecuado. Y Ardavin ve la belleza del paisaje en sí y sin relaciones. En el paisaje mismo se acaba su mundo estético. Y la belleza del paisaje es dinámica. Para su captación hay que buscar el ángulo visual que aliente energías vitales en relación con el motivo dramático. Y hallar el nexo que una de un todo orgánico el paisaje natural y el psicológico; de tal manera, que el primero sea el reflejo de una conmoción psíquica o moral, imposibilitando, en el mundo de las sensaciones, toda diferenciación entre ambos. No basta una genérica sensibilidad como la que demuestra Ardavin en la elección de lugares, sino una sensibilidad específica, cinematográfica que la oriente hacia el encuentro de su expresión justa. Montaje—sintaxis—y ritmo—acento—, motorizados por una intuición creadora, son los instrumentos de la expresión cinematográfica.

P. H.

Madrid.

Lea usted LAS PROVINCIAS



DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA DE
El agua en el suelo

VENCEDORA NACIONAL en el Concurso patrocinado por LAS PROVINCIAS, distribuirá en la próxima temporada las películas nacionales más perfectas

EL NOVIO DE MAMA
La Hermana San Sulpicio

Las grandes SUPERPRODUCCIONES COLUMBIA

- FUEROS HUMANOS**
- LA COMEDIA DE LA VIDA**
- DAMA POR UN DIA**
- SUCEDIO UNA NOCHE**
- ES HORA DE AMARNOS**
- HOMBRES DEL MAÑANA**
- NEBLINA**
- EL NOVENO HUESPED**
- EL REMOLINO**
- EL DEDO DE DIOS**
- EL CAPITAN ODIA EL MAR**

y un grupo selectísimo de material europeo que abarca títulos que causarán sensación al hacerse públicos, destacándose **FEDORA** - PARIS-FRANCE-PRODUCCION

¡Empresarios! Triunfad con CIFESA
Compañía Industrial Film Español, S. A.

CASA CENTRAL: MAR, 60
 SUB-CENTRAL-LEVANTE: PAZ, 27

VALENCIA

ESCUENARIO Y DIALOGO

Literatura, teatro, cinema. Un recorrido superficial por la epidermis de estas artes descubren elementos coincidentes. Elementos de coincidencia que han ocasionado opiniones confusionistas sobre las relaciones existentes entre estas tres manifestaciones artísticas. Pero si nos adentramos por senderos medulares con honda ambición analítica, hallaremos el carácter aparental de sus coincidencias.

La literatura es un arte puro porque goza de una integración pura, al no intervenir en él elementos extraños y hacer una traducción de la vida directa, sin intermediarios. La palabra es su instrumento primario y único. Que no es más que la exteriorización objetiva de una abstracción de las cosas y fenómenos. La literatura es, pues, una traducción directa de la vida a través de la palabra.

El cinearte, al ser también una traducción directa de la vida, no puede tolerar la mediación de la palabra, hecha arte—literatura, poesía—, utilizándola sólo como algo que acontece en la misma vida. Como fenómeno. El cinema perdería su sentido independiente si lo hiciera a través de otra traducción—literaria, poética—y dejaría de ser directa. Idéntica relación existe entre el cinema y las demás artes. No las utiliza como tales artes, como interpretaciones, sino como fenómenos que se dan en la vida. Diferencia profunda que separa al cinema del teatro. El teatro emplea la literatura como tal. He aquí su conflicto o contradicción interna. ¿Cuál es su expresión fundamental. Porque hay un litigio enconado entre las formas visuales y las literarias. Hace ya veinticinco años, Gordon Craig opinaba "que el diálogo intelectualiza el teatro, cuando el verdadero arte de la escena halla su expresión fundamental en las formas visuales que se dirigen sobre todo a nuestros sentidos". Las modernas tendencias teatrales se inspiran en esta concepción. Max Reinhardt, Piscator, Meyerhold, Stanislawsky, Diaghilev. Sin embargo, el predominio en el teatro moderno de las formas visuales no determina una confusión entre teatro y cinema. La concepción teatral se identifica con la literaria en cuanto a concepción. El teatro opera sobre una traducción literaria de la vida. Y no es más que reencarnación de una literatura especial. El poeta procede por representaciones literarias, intelectuales. El cineasta escribe con imágenes puras, no con conceptos.

La formación artística de los Quinteros es literaria. No es ni siquiera teatral en sentido moderno. Captan la vida por el teatro. Por un teatro inactual, sin emoción dramática. Su escenario es literatura no reencarnada. Basado en incidencias dialogales. El diálogo tiene en "El agua en el suelo" una categoría superior al considerar la palabra como valor absoluto, como intérprete de una serie de fenómenos en vez de considerarla como elemento existente en el mundo sobre el que opera el cinema. "Esta oposición tiene su origen en la misma doctrina estética de un arte no intelectual y místico como es el cinema", en opinión sabia de A. Baksy sobre este problema.

Una nota, un color, una palabra,

TECNICA

aislados pueden decir algo por tradición mental. Por sí solos no dicen nada. Es necesario unir sintetizando y hallar el nexo vital que los eleve al plano de la representación artística. Armonía, retórica, montaje... Es la técnica artística. Técnica científica y técnica artística. La máquina y el hombre.

La técnica es la resultante de los instrumentos en acción manejados por una inteligencia artística. Cuando se realiza una convergencia en plena unidad armónica presidida por un criterio estético e informada por una idea, se produce la obra de arte. Que ha de ser una, orgánica, con emoción suficiente para que provoque reacciones en la sensibilidad estética del espectador.

Por la técnica se diferencia el estilo: Lang de Vidor, Eisenstein de Clair, Pabst de Pudovkin. Por la técnica se definen las escuelas: alemana, yanqui, soviética. La mecánica es una. La técnica varía: es la utilización de la mecánica sujeta a un temperamento. Una cámara, ángulos, fundidos, sobre impresiones, "travellings"... permanecen en el campo del conocimiento aprehensible. Pero no su utilización, que se halla en la potencia intuitiva del artista.

En esta película se percibe una inexplicable despreocupación en el manejo de procedimientos trascendentales. Se ignora que sin un estrecho ayuntamiento entre la "manera"—lo externo—y el drama interno o espiritual, no se puede dar una obra perfecta. Es el gran secreto del cinema. Luz, escenografía, interpretación, "mis en sce-

ne", montaje, ritmo, ambiente, composición... han de esclavizarse a las exigencias de la expresión cineartística. Esto se olvida en "El agua en el suelo", siendo el capricho el que determina, sustituyendo a la inteligencia artística en su función selectiva.

Pero donde más se afirma la incapacidad de nuestro "regie", es en el montaje. Todas las potencias específicamente cinematográficas hallan aquí su máxima tensión activa. Se necesita realizar un formidable esfuerzo mental para coordinar todas las escenas con una rigurosa operación de síntesis. Con el montaje se le imprime al film ritmo—parcial y total—, emoción, que hay que distribuir con lógica cinográfica, y continuidad orgánica. Ardavin concibe el montaje, simplemente como un instrumento de llana descripción, que consiste en exhibir escena tras escena. El movimiento propio de cada escena y el metraje de cada trozo lo considera como únicos determinantes del ritmo cinematográfico. No puede aceptarse esta concepción por falsa. Una mera relación de longitudes no produce ritmo. El montaje es el medio de desarrollar una idea con los diferentes elementos proporcionados por la toma de vistas. Es la sintaxis del cinema. Pero no es una idea narrada por elementos que se suceden, sino una idea que se manifiesta por el choque de dos elementos independientes. "Determinar la naturaleza del montaje es resolver el problema sustantivo del cinema" (Eisenstein). Porque con él, el cineasta, al organizar el tiempo y la intensidad—dimensiones específicas del cinema—produce el ritmo, que es alma y aliento de la obra filmica. Su conquista tiene acentos de obsesión en los grandes realizadores. Eisenstein descubre el principio de la incongruencia, por el cual hace penetrar en la consciencia imágenes incongruentes, sin relación aparente de continuidad, para engendrar una nueva percepción del movimiento. René Clair da un valor distinto al literal a los ruidos de fondo de "Sous le toi de Paris". En "El testamento del doctor Mabuse". Lang, combina primeros, segundos y terceros planos musicales para moldear las impresiones sucesivas. Pudovkin ensaya el "cutting" estático... El ritmo es elemento biológico del cinema. Por esto existe en todas las células de un film. Hasta en aquellas partes de apariencia estática, que en el cine desempeñan una función dialécticamente dinámica. La dureza o suavidad del relieve escenográfico determina el ritmo en "La Calle" de Vidor. Ya lo afirma Goethe: "La arquitectura es música solidificada." En el cinema no existe el escenario como "molde". Ha de ser una cosa viva, enlazada, articulada inseparablemente a la acción. No ha de chocar con el sentido de la verdad psicológica y equilibrio de la obra. Existe también ritmo en los elementos no plásticos; en el sonido, que es para el cinema un medio de sugestión, el acento de una orquestación fundida y total. En "El agua en el suelo" se utiliza como mera ilustración musical. No hay continuidad dramática entre el sonido y la acción. De todas las artes que intervienen en el cine, la música es la que más mantiene su personalidad, su esencia y modo. De aquí la afirmación de Granowsky "que uno de los problemas capitales del sonoro es la coordinación entre la imagen óptica y la acústica".

En fin: "El agua en el suelo" es un intento inolgrado por carecer de un temperamento auténticamente cinematográfico que se orientara hacia el hallazgo de la esencia y modo del cinearte.

EL CINE ESPAÑOL PRECISA DE UN CRITERIO ESTETICO

Sin un criterio estético no hay estilo; ni individual ni nacional, ya que éste se forma por la convergencia sintética de los primeros. Y sin estilo no puede haber técnica artística, porque al faltar una idea normativa que informe la realización, los elementos cinematográficos se disgregan, se atomizan, quedando aislados, autónomos, sin aquella estructuración orgánica que es lo que da carácter y ser a la obra filmica. Y al no haber técnica, ha de ser sustituida por la mecánica, sin alma ni acento artístico. Existe una correlación fatal entre criterio estético, estilo, técnica y escuela. Es, pues, necesario formar una opinión si se quiere crear un magisterio que oriente, dirija y canalice vocaciones lúcidas y prometedoras, que conviertan en una realidad tangible y valiosa el cinema hispano.

Pero ¿dónde encontrar las bases para construir esta teoría estética del cinema? He aquí la gran dificultad. La espléndida tradición de las demás artes han facilitado el estudio e investigación de sus fundamentos, y con todo, no se ha llegado a una sistematización científica de la estética por ser difícil

PRIMER ACCESIT

"La vida privada de Enrique VIII"

Lema: «Letra»

F. Carmona Nenclares

PRELIMINAR

Todo cuanto se escriba sobre el cine—adoptemos, sin reserva, esta palabra sintética—, tiene que gravitar con más o menos pesadumbre sobre el reconocimiento de un principio decisivo que enunciaremos así: el cine ha dilatado la sensibilidad humana. Por él tenemos un punto más de contacto con la belleza; la que puede captar un instrumento que media entre las artes del espacio y las del tiempo.

Porque es suma de artes—de las espaciales y las temporales—, se ha impuesto con la exigencia de ser aludido como séptimo arte: esta redundancia hace evidente nuestro pensamiento. También se ha impuesto porque acusa con más relieve que ninguna otra esa curiosidad y urgencia de percibir lo social, propia de nuestro tiempo. Un hombre ya no es sólo un individuo; implica una colectividad. En el cine la conjunción individuo ambiente es más clara y esencial que en las restantes tareas estéticas; parece, a simple vista, su misma razón de ser; medítelo el lector. Este no es el lugar adecuado para empujar una demostración rigurosa; basta con apuntar el hecho. Comprenderlo es cosa propia de la experiencia personal.

EQUIVOCO

Pero nada de lo escrito hasta ahora encubre la pretensión de que el cine haya de estar al servicio de los fines sociales. Conviene ponerlo de relieve. Es bien sencillo: no puede ser instrumento de un partido político, porque es un arte, o sea una actividad con fin en sí misma. Trabaja con un material imparcelable, que es la vida entera.—Llamamos un momento a atención sobre esto último: sólo el cine tiene lenguaje para expresar el vivir pueril y prodigioso de las cosas. Observemos de pasada que esto ocurre en un momento en que las artes plásticas parecen haberlas sustituido por abstracciones.

UNA PELICULA EJEMPLAR

Se nos disculpará el rodeo dado hasta aquí con objeto de establecer las premisas precedentes; hacerlo es inevitable cuando se trata de conseguir una inteligencia total del cine como fenómeno estético. Esta inteligencia vamos a intentar inmediatamente con motivo de un "film": "La vida privada de Enrique VIII". Empecemos su comentario sin la intención altanera de agotar el tema; sería excesivo. Sólo nos preocupa subrayar sus momentos más conseguidos y plenos, en cuanto se refieren a estética filmica o intensidad humana. Nada más; pensamos que ya es bastante.

Ahora debe destacarse esto: se trata de una película con entidad de obra de arte. De la misma manera que muchas obras literarias, pictóricas, etc., no llegan a ser obras de arte, muchas o casi todas las películas son productos intrínsecos. Son, si se quiere, narcótico, pero no labor artística; el arte produce exaltación y el narcótico embrutece o insensibiliza. Hay, pues, que tratar a "La vida

descubrir la unidad interna de estas investigaciones tan amplias y diversas, como dice Meumann. Desde Platón, fundador de la estética general con su metafísica de lo bello, y su discípulo Aristóteles, padre de la estética especial, han surgido incontables opiniones. Es muy débil el servicio que nos pueden prestar los juicios estéticos de Home, Kant, Fechner, Hegel, Schopenhauer, Nietzsche, Leger, Taine... en un intento de fundamentación estética del cinema.

La necesidad de una doctrina cinematográfica ha sido sentida con urgencia, y muchas plumas amantadas ya su inspiración en ese juego maravilloso de luz y sombra. Canud, Delluc, Epstein, Mousin, Cendrars, Balasz, Pudovkin, Pailou, Ayala, Diaz-Plaja...

La consciencia de esta necesidad despertada por una intuición cetera de las posibilidades de nuestro cinema, y empleada por una afición cálida, nos ha movido a construir, sobre la base de "El agua en el suelo", esta doctrina cinematográfica, en la que hemos sacrificado la belleza literaria a la utilidad didáctica con el propósito de aumentar los beneficios docentes de este trabajo crítico.

privada de Enrique VIII" con la misma reverencia y ánimo profundo que a una obra literaria o plástica. La crítica cinematográfica no es más que crítica de arte; esto no hay que olvidarlo. Otra cosa: la crítica de arte no atiende nunca como esenciales a los instrumentos de la técnica artística. Tampoco esto hay que olvidarlo.

BREVE RELACION DE DATOS

Recordemos que la tentativa de filmar a Enrique VIII tiene cierta historia. Puede comprobarse, por ejemplo, con un "Enrique VIII" de 1919, film mudo alemán, protagonizado por Emil Jannings (Enrique VIII) y Henny Porten (Ana Bolena). Fué dirigido por Ernest Lubitsch. Pertenece a la época de las grandes reconstrucciones históricas de tipo de epopeya. Incluimos en este ciclo, entre otras producciones, el "Ben-Hur", que Syd Olcott rodó en la Florida por 1907, cuando todavía no se había descubierto Hollywood; el "Camilo Desmoulins", de 1908, de firma francesa; el "Quo vadis?" y "Julio César", películas italianas, donde encontramos un eco de la asombrosa retórica y cursilería d'annunzianas... (Nota al margen: ¿En qué medida el estuco y la vil guardarrapia de D'Annunzio envenenaron aquel "cine" italiano de Alberto Capocci, Pina Minecheli, Lyda Borelli, etc...?) "Cine" mutilado por la más enfermiza bisutería literaria. (Dejemos sin respuesta la cuestión; otro día nos ocupará.)

Volvamos a nuestro "film". Este Enrique VIII de hoy es cosa distinta; es antípoda, sencillamente, del citado. Aclaremos la diferencia con un ejemplo: entre ambos media la distancia que hay entre la epopeya, cosa de pueblos, de multitud en lucha con su destino, recogida siempre en el cauce de la más solemne Historia, y Balzac, puesto como típico representante de la novela, que es la epopeya—biográfica, personal—del siglo XIX. A lo impersonal épico ha sucedido lo épico personal y burgués del mundo moderno. En suma, un arte puede comenzar por un Homero, poeta de los pueblos, pero no por un Espronceda o un Heine, ponemos por caso, que son poetas de un orbe estrictamente individual. Aquiles representa el mito heroico de un pueblo; Enrique VIII es un buen hombre, patodos ellos, un poco de bueno y un poco de malo; un poco de tonto y un poco de listo. Esto es todo.

UN RETRATO

Esta película no reconstruye el ambiente físico y moral de una época. Sólo es histórica porque trata de sucesos pasados. Lo que admitimos sin esfuerzo por contenido del concepto "época" no lo muestra por ninguna parte. Insistimos en que no es una reconstrucción histórica, sino que lo es biográfica, "filmica", por decirlo así.

Puede añadirse que desarrolla cuanto contenido psicológico, personal, hay en el retrato de Enrique VIII, por Holbein, pintor austero del Renacimiento alemán. Recordadlo. Mirando el retrato entenderemos perfectamente el "film". Por eso, la propaganda de éste se hizo reproduciendo el lienzo de Holbein. Designemos el retrato como una anticipación de aquél: así basta para expresar brevemente nuestro pensamiento. Sabemos que el pintor alemán tuvo una mirada implacable, fué uno de los grandes retratistas objetivos del XVI. Pintó un Enrique VIII suntuoso, algo rechoncho y muy recio; cara ancha, trabajada por el impetu y voracidad interiores: ojos menudos de mirar directo, agudo, socarrón: mirada de fuego, donde el pintor puso ceniza y veladuras; cejas levantadas, de fauno; labios carnosos, fruncidos en un gesto de prisa... ¡Figuraos todo esto puesto a vivir intensamente! Las manos de Enrique delatan al hombre cruel y de caricias: la derecha se domina bien: es redonda, gorduzuela y, sin duda, tibia. Una mano inquietante, en resumen, porque no tiene sexo definido.

CONDENSACION INEVITABLE

Reduzcamos el "film" que nos ocupa a sus elementos esenciales. Necesitamos quedarnos aquí con su esqueleto. ¿Qué elementos faci-

lita la operación...? Estos: un rey excepcionalmente rico de hombría, que lo vive todo con trémula intensidad: el amor, la guerra y la soberbia; unas mujeres bellas, ambiciosas o casquivanas; una risa, un optimismo, una alegría de vivir que sirve de pentágono, oculto o manifiesto, a todo film. Examinemos en lo que sigue la topografía de tales elementos.

NOTAS SOBRE UN REY

Pero antes digamos quién fué Enrique VIII. Vive entre 1491 y 1547, fecha de una curva violenta en la historia de Europa. Era un hijo secundón; por ello estaba dedicado a la Iglesia. Pero la imposición de su padre le obliga a casarse con Catalina de Aragón, hija de nuestros Reyes Católicos, mujer que recibió por su sabiduría las alabanzas de Erasmo. También Enrique tuvo fama de cultura.

Un divorcio puede dar origen a una revolución político-religiosa. Enrique se enfrentó y rompió con Roma—capital de la cristiandad en el XVI—, y con la mayor parte de su pueblo, al pedir el divorcio de Catalina. Reconozcamos que fué el primer rey inglés que, manteniendo una política continental, supo dar a su país un sentido puramente insular. Se nombró, con el rompimiento, cabeza de la iglesia anglicana. Esto, a nosotros, que vivimos una época de acontecimientos de tipo ingente y sideral, nos deja fríos; recordemos, para percibir la profundidad de ciertos sucesos, que la religión católica ha sido, hasta la Revolución Francesa, el aglutinante único de los pueblos; era el signo de la unidad moral de los pueblos europeos. Lutero, Calvino, Enrique VIII, etcétera, rompen esa primitiva unidad moral, que precisamente ahora se trata de rehacer sobre una base de tipo social.

MUJERES

Después de Catalina, Enrique toma a Ana de Bolena por esposa. Era sobrina del duque de Norfolk, y resultó casquivana e infiel. Naturalmente, murió ejecutada. Pero Enrique es optimista, y Juana Selmour es la tercera esposa del tálamo trágico. Muere entristecida, y hay nueva reina: la fea, mojigata y avara Ana de Cleves; Enrique se cansa pronto de ella, y van al divorcio. Ahora, una ambiciosa, Catalina Howard, sobrina también del duque de Norfolk, se atreve con el papel de quinta mujer de Enrique. Es infiel, y muere en la picota; se dice que quiso seducir al verdugo. Por último, una mujer cansada y burguesa es la sexta esposa. Y mientras tanto, al través de seis mujeres, ¿qué fué del marido? La pregunta tiene cierta lógica; es necesario hacerla. Pues, bien, de Enrique fué esto: a los veinte años era un mozo optimista, vanidoso, batallador y un poco poeta; a los cincuenta y siete, su corpulencia y sus enfermedades le tenían impedido y mudo en un sillón de ruedas. Al optimismo siguió la más sombría intranquilidad.

EL RENACIMIENTO Y LA RISA

La gente comienza a reír, como lo hace el Enrique VIII del "film", desde el Renacimiento. Esa risa anuncia que el hombre gobierna su propio destino: se ha encontrado con él y con la tierra. ¡Alegría, alegría! En la Edad Media no hubo hombres; sólo hubo siervos, es decir, individuos. El hombre del Renacimiento—este Enrique VIII—, es fin de sí mismo; no es ya tránsito para lo que no es él, sea el cielo o el infierno, ¡Alegría, alegría!

EL SENTIDO DE ENRIQUE VIII

Si este Enrique puede ser comprendido por nosotros, es porque su anécdota biográfica está inmersa en algo más general, que llamamos Renacimiento. Acaba de verse. Advertamos que Charles Laughton es mucho más Enrique VIII que el mismo Enrique VIII. Esto es evidente. Laughton es el Enrique VIII que Holbein sentía: locuaz, optimista, llano, elemental como algo cósmico, lleno de egoísmo e insaciable de vida. Detalles: pisa fuerte, porque se siente más a sí mismo en movimiento que en reposo; ríe, porque le anega un íntimo borbotón de alegría biológica. Su risa es la misma de Rabelais, apologeta de la carcajada, o la de Sancho Panza, genio del sentido común. Risa jocunda, honda; la tierra madre y todo lo humano rien en el Enrique faunesco. ¡Qué lejos de aquí la sonrisa cervantina del "Quijote", sutil, crítica, un loco envenenado de melancolía! Cervantes fué un pobre hombre tímido, desgraciado. Toda su fuerza era la melancolía.

DIFERENCIAS

Lo que Alexander Korda no ha



TEMPORADA 1934-35

TITULOS

Paso a la juventud

Con Jan Kiepura y Martha Eggerth

Mascarada

Dirigida por Willy Forst.-Con Paula Wessely y Olga Tschechowa

Requiem de Mozart

Asunto de la vida de Mozart, con música del inmortal maestro

El último vals de Chopín

Música de Chopín

El Rey de los Campos Elíseos

Con Buster Keaton

Clo-Clo (Título provisional)

Dirigida por Willy Forts.-Con Martha Eggerth

Oro en la montaña

Con Sepp Rist y Brigitte Horney

María Luisa de Austria

Con Martha Eggerth y Willy Forst

Tarasova

Con A. Tarasova e I. Chuvelev

Anny-Anny

Con Anny Ondra y René Lefevre

La pequeña Dorrit

Con Anny Ondra

Wanina Wanini (Título provisional)

Con Brigitte Helm y Gustav Frohlich

Te quiero y no sé quién eres

Con Jean Murat y Edwige Feuillere

De tren a tren, dos bodas

Con Marian Marsh y Anthoni Bushell

LOS CUENTOS DE LA SEÑORITA HOFFMANN

Con Anny Ondra

6 dibujos en colores, 11 documentales comentadas en español y 6 marionetas

La marca que tiene conseguidos los mayores éxitos durante la temporada pasada y que en la próxima superará a todo lo que pueda presentarse

CASA CENTRAL: MADRID - Antonio Maura, número 16 - Teléfono 16.604

OFICINAS: EN VALENCIA: COTANDA, 4. TELEFONO 13.867 - En Barcelona: Balmes, 79. Teléfono 79132
En Sevilla: Tetuán, 25. Teléfono 27.650 - En Bilbao: C. Larreategui, 15. Teléfono 18.463

AGENCIAS: En La Coruña: Marina, 6 y 7. Teléfono 2.534 - En Gijón: Begoña, 2. Teléfono 1.929
En Santa Cruz de Tenerife: Alvarez de Lugo, 1. Teléfono 125 - En Palma de Mallorca, Santo Domingo, 32, principal. Teléfono 2.484.

SEGUNDO PREMIO

"CABALGATA"

Lema: «Yo persigo una forma»

Manuel Villegas-López

ANTECEDENTE: EL ESPIRITU DEL SIGLO

Hay épocas dominadas por el hombre y épocas que dominan al hombre que las vive. Una época superior al hombre es este siglo XX.

Un siglo cuyos múltiples ámbitos repiten el eco de una sola palabra: dirigir. "Economía dirigida", "sociedad dirigida", "dirigente"... Es desde la consigna de una nueva civilización hasta la directriz del esfuerzo individual y cotidiano. Es el grito de guerra en este combate formidable que el hombre actual está librando, no



principal: la economía, gran obsesión del mundo moderno. Esto es: la máquina, exponente de dos siglos como épocas; llamando máquina a la locomotora y al sistema monetario.

En el siglo XIX, el hombre creó sus más poderosas máquinas y en el XX se sintió preso en ellas. En el siglo XIX, el hombre supera a su época, porque crea sus máquinas y puede permitirse embellecerlas y engrandecerlas como tema de su arte: puede cantar la locomotora, el avión o el automóvil... la máquina en sí, que es el exponente del siglo XIX. En el XX, la época supera a sus hombres—época de masas—y éstos no pueden recoger, al menos en su integridad, como tema de su arte lo que es el tema dramático de su lucha; les falta perspectiva. Hoy se puede cantar el avión, el ferrocarril o la electricidad, obra del siglo pasado, espiritualmente del siglo pasado. Pero no se puede cantar las consecuencias de esta obra: la concentración de capital en los trusts y sus guerras formidables, la evolución del trabajo y las luchas sociales, el cambio de costumbres, que como consecuencias de la máquina son el tema vital del siglo presente. El hombre se siente hoy ante su propia obra como el primer hombre se sintió ante las montañas, los bosques y los ríos, a los que un día había domesticado. Se siente primitivo. Y el hombre primitivo no cantó en las pinturas de sus cavernas la superioridad de las montañas, bosques y ríos, sino los animales y a los demás hombres a los que—a través de las incidencias de la lucha—notaba dominar. El índice cetero de la superioridad de esta época sobre los hombres que la vivimos es, precisamente, la ausencia de esa obra de arte totalitaria, de eso que se llama "la obra de una época". Cantarla sería resumirla y resumirla dominarla. Una obra de arte que recogiese el vivir total de esta época nuestra indicaría—sencillamente—que se acababa de cambiar su destino de época superior en época superada. Este espíritu de los dos siglos—con todas sus posibilidades—y la actitud del hombre ante ellos—con todas sus limitaciones—es lo que ha de determinar, necesariamente y en último término, toda obra de arte que los intente copiar. Como "Cabalgata".

ya contra la naturaleza, su viejo enemigo, sino contra las máquinas y las ideas que él mismo creó a través de siglos para dominar esos elementos naturales tradicionalmente hostiles. Su propia obra se ha pasado al campo enemigo: Pigmalión lucha contra Galatea. Y el hombre ha tenido que sacrificar lo accesorio de sus construcciones—ideas, concepciones del mundo, sistemas de vida—para rescatar lo

podido someter es la naturaleza... Recordad los exteriores de la película. El acierto del director consiste en que en ésta todo tiene un norte y alude a un mismo punto: Enrique VIII, Inglaterra es Enrique VIII; el amor es Enrique VIII; la política es Enrique VIII... Pero este ritmo de unidad falla en un punto; falla cuando Enrique VIII sale de caza. Entonces nos damos cuenta de que la naturaleza, ese fondo insobornable donde está prendida la humana vida, es sólo naturaleza; es decir, algo ajeno totalmente al hombre: un monstruo que pare y devora eternamente. Los exteriores rompen, pues, según nuestra manera de ver, el compás biográfico del "film". Señalan la presencia de un resquicio por donde percibimos que, tanto Enrique VIII como nosotros, tenemos puesto el albur vital, esta chispa cósmica que es la vida individual, en una cosa eterna que nos domina y que es indomitable, que nos abarca y no podemos abarcar... Enrique VIII es un tipo hermoso en cuanto a riqueza humana; es un tipo rotundo, donde la vida ha dicho un "sí" enérgico. Pero visto en el marco de la naturaleza, pierde parte de su típica hermosura personal. Es inferior a un árbol o a una nube. Comprobado, si os place, en el "film".

LO HUMANO ES ETERNO

Señalamos, por lo tanto, un elemento que Alexander Korda no ha logrado manejar con soltura: la naturaleza madre. Todo lo humano de un "film" está realizado con absoluta perfección; porque este término ha perdido con el uso su pristino rigor; rectificámoslo añadiendo que la verdad humana más absoluta se encuentra presente en el "film".

Por su carácter de absoluta, está a la misma altura que la verdad de nuestra propia vida. ¿Hay alguien que haya sentido en el "film" una diferencia de nivel entre la verdad humana del XVI y la del XX...? Creemos que no. Enrique VIII vive, o quiere vivir, con

el impetu veritativo de un hombre moderno; tiene una psicología fáustica: desea tocar lo profundo; está envuelto en una fina malla de problemas personales, ajenos al tiempo y el espacio de su propio existir... Subrayemos de pasada que el tener problemas personales es distintivo del hombre del Renacimiento, fecha en que empieza a vivir con una tensión característica: es que quiere inmortalizar la vida.

CUATRO PLANOS

Cuando Enrique VIII recibe, en la cacería, noticia del nacimiento de su hijo. ¿Recordáis?... Quiere gritar la buena nueva a los cuatro puntos cardinales; se agita en el caballo, galopa, grita... La profunda alegría de la inmortalidad sacude un momento al rey, al séquito, a los mismos caballos que trotan bajo un cielo claro y alto, navegando por nubes redondas, blancas, indiferentes a lo humano. ¿Recordáis?... He aquí todo: un hombre tembando que se emociona ante el misterio de un ser nuevo. Alexander Korda expresa esta emoción valiéndose de cuatro planos de palomas; aparecen volando en distintas direcciones, pero como si hubieran partido de un centro común; rayan el claro cielo impasible, agitadas y veloces. Demos este detalle de los cuatro planos como el más bello pormenor de una película sobria, elocuente sin diálogo, donde lo histórico ha sabido comprenderse como eterno. FINAL

Que nada humano es ajeno al hombre: he aquí el viejo proverbio que Enrique VIII ratifica en el "film". Lo humano no tiene edad, ni época, ni lugar: seamos atrevidos en la rotunda afirmación. Alexander Korda ha intuido este principio esencial de que lo humano no es ajeno a ningún hombre. Le ha hecho el papel de principal motor en el sistema de pasiones que constituye su "film". Comprobarlo es bien fácil.

SIGNO: "CABALGATA"

En "Cabalgata" la pantalla se abre en los últimos momentos del siglo XIX para iniciar el desfile del XX. Pero los siglos, como épocas, no están marcados en los calendarios. El siglo XX nace—con significación propia—en 1918, después de la gran guerra. Y "Cabalgata" abarca—contra toda cronología convencional—las vertientes de estos dos siglos que, en efecto, marcan en la obra una divisoria esencial.

Así, en toda la primera mitad del film, que expone el siglo XX de anteguerra—espíritu del XIX—, se ve al realizador dominar los temas que expone. Es, por tanto, aquí donde hay que centrar toda crítica positiva de "Cabalgata". La guerra de los boers, la muerte de la Reina Victoria con su tono de elegía nacional, el naufragio del "Titanic", resuelto con rapidez y elegancia; las playatas de moda con sus "chansonniers" de pantalón de piqué y sombrero de paja, el ambiente de las sencillas y graves escenas familiares... De estas estampas, casi siempre perfectas en sí, se desprende ese encanto, hecho de ironía y ternura con que se hojea una vieja revista ilustrada.

El realizador los presenta como en un álbum. Hojea, hojea... Aquí pasa rápidamente. Aquí se detiene con delectación. Vuelve la hoja de un golpe: otra escena. Y el siglo desfila. Manera de hacer que revela los factores inmediatos—cinematográficos—que convergen en la película. Es la simple exposición de hechos; uno tras otro como quien coloca en un muro ladrillo tras ladrillo hasta completar la obra. Se prescinde de los dos factores fundamentales del cinema presente: el movimiento de la cámara como factor elemental y el montaje como medio de expresión cinematográfico. La cámara se mueve, pero sin más objeto que el de defender, con una variedad de ángulo, la claudicación filmica de los diálogos.

La pupila del cinema permanece impenetrable, como hace diez años, como antes de "Varieté", de Dupont. No destaca lo eficaz, no "opina" sobre lo que ve; es decir, no da a cada toma de vistas—elemento cinematográfico—su significación intrínseca. Y así se destruye por su base la concepción cinematográfica. Porque el aunar esas significaciones distintas es el montaje; encontrar la unidad interna de las diversas tomas de vistas—según la vieja fórmula aristotélica—para obtener la expresión por la imagen; para construir ese lenguaje de imágenes al que está vinculado el porvenir oteable del cinema. Apenas se narra; jamás se expresa. Se expone: el álbum. Y la unidad de la concepción queda rota al pasar cada hoja; de escena a escena. De esta renuncia a las posibilidades de la imagen se deduce, irremediablemente, la necesidad de recurrir al diálogo para captar todo lo que no sea pura narración; es la línea de mínima resistencia en esa lucha eterna del artista con los elementos de su arte, siempre hostiles. Y nótese de paso que cuando el cinema supera el cificio, la simple técnica, para bordear el arte, el cine yanki se equivoca fundamentalmente: no comprende el movimiento de la cámara, desconoce el sentido creador del montaje, naufraga incorregible en el empleo del sonido.

Esta manera de hacer, peculiar del cinema yanki, responde a una cualidad general de su arte: la superficialidad, expresión de una ingenuidad racial. Por planos superficiales se llega, sí, a todas las profundidades; así describe Sinclair Lewis hasta los últimos matices del alma yanki en "Babbitt", el prototipo del hombre superficial. Y en todo realizador yanki hay—por yanki—un Sinclair Lewis o un Babbitt; es cuestión de talento. Pero la superficialidad subsiste como sistema.

Y esta superficialidad afecta en "Cabalgata", a lo que para nosotros constituye la fuerza motriz y renovadora del cinema: el tema. No conocemos la novela de Noel Coward más que a través de las imágenes que el guionista Reginald Dertieley ha proporcionado al realizador Frack Lloyd. Triple trasmutación que no permite fijar responsabilidades en este orden. Tampoco es ese el fin de una crítica; se trata de juzgar el tema inmediato del film cualquiera que sea su origen. Y el tema del film—el desfile del siglo XX—ha sufrido tres limitaciones iniciales. Estas: limitación del campo temático a una familia aristocrática e inglesa. Es decir: a una sola directriz humana, a una clase momificada por el proceso histórico y a una raza apagada—en esta clase—a todo puritanismo de forma, a todo lo convencional, y de la que Tackey, britanizante y sermonizador, decía que "no tolera lo natural en el arte", espejo de la vida. Esta familia no acusa más que la manifestación última y extrema del vivir: la muerte. Percibe la catástrofe del "Titanic" porque en ella muere un hijo y la guerra si tiene

que ir a ella. Nada saben—el film lo dice—de otras hecatombes bélicas: ni de la ruso-japonesa, ni de la balcánica, ni de la cercana y terrible sublevación irlandesa de 1916. Ni de las finanzas, ni de la política, ni del arte...

Ni de los vuelos de los Wright o el resonante raid de Bleriot a Dover, ni de la popularización del automóvil, de la electricidad o el cinema mismo. La máquina, exponente del siglo, falta absolutamente en "Cabalgata". Su pobreza anecdótica nace, pues, de lo profundo del tema: carece del espíritu del siglo, de uno de los factores del siglo.

En otro film semejante, "Los conquistadores", de William A. Wellman, se registra desde el ferrocarril a las modernas líneas aéreas. Las tres generaciones de la misma familia no son de aristócratas ni ingleses; son americanos y "conquistadores" de todas las actividades humanas. El siglo desfila con mayor grandeza anecdótica. Y... el film resulta tan desorientado como "Cabalgata". En "Los conquistadores" se hace constar la máquina y en "Cabalgata", no. El resultado es el mismo porque en ambos falta el exponente eterno de todas las épocas: el hombre.

En "Cabalgata"—como en "Los conquistadores"—se ha olvidado este hecho formidable: que el hombre es la medida de todas las cosas. ¿Cambia el mundo porque cambian los hombres o cambian los hombres porque el mundo cambia? No se trata de exigir un tratado de dialéctica. Pero los hombres cambian con el mundo. Esto es, lo que no se registra en el film: el hijo es igual al padre y el nieto al hijo. Piensan, sienten, actúan del mismo modo; tienen edades y vestidos distintos por toda diferencia. Es la superficialidad yanki. La lucha de ideas, la lucha de generaciones, la lucha de clases, no existen en "Cabalgata" y por eso "Cabalgata" es el espejo de un mundo sin ritmo y sin destino. Falta la actitud del hombre ante su época, cualquiera que sea; esté expuesta por la máquina o por las cruzadas.

Y por eso, cuando se trata de copiar la post-guerra, el auténtico siglo XX, en que todo es actitud humana—lucha de ideas, de clases, de generaciones—el film se derrumba verticalmente. La lucha de generaciones se reduce a una señora que dice tonterías para representar el cambio de las costumbres; la lucha de clases a unos oradores que no se sabe lo que dicen y la lucha de ideas a un cuplé moralizador cantado, en un cabaret, con música de "jazz". ¡Escumbros! En toda la segunda

parte—el siglo XX de post-guerra—"Cabalgata" no existe. El autor y el realizador se hunden bajo una fuerza casi histórica; el peso de una época superior a los hombres que la viven. Y de otra fuerza más modesta y puramente cinematográfica: la insinceridad contumaz del cinema presente. Se ignora en la pantalla lo que se quisiera ignorar en la realidad de la vida. Se recurre a la explicación del mundo por el eterno misterio: una cruz fulge mientras la pantalla se cierra. Esa cosa terrible y oscura, que es la historia, no se ha intentado en "Cabalgata".

CONSECUENTE: MAS ALLA DE SI MISMO

Sin embargo, hay en "Cabalgata" un propósito manifiesto de rebasar la simple anecdota. Intención decisiva. Sin ella todo se reduciría a una desproporción entre la efectividad de la película y la promesa del título. Por ella adquiere el film un valor situado más allá de sí mismo: su valor en la historia del cinema. Porque "Cabalgata" aparece cuando el cine está repitiendo sus temas. Y la repetición de valores—desde las artes a las civilizaciones—indica la decadencia, que es la frontera de la renovación. Estar situado en una u otra vertiente es cuestión de vida o muerte.

"Cabalgata" entronca con las viejas reconstrucciones históricas: "Ben-Hur", de Syd Olcott, en el cinema americano de 1907; "El asesino del duque de Guisa", "Camilo Desmoullins", en el francés de 1908; "Cabiria", "Quo vadis?", "Christus", en el italiano de 1912; "La Dubarry", "Enrique VIII", "Dantón", en el alemán de 1919... La "reconstrucción histórica" inicia el cine, como espectáculo, sobre las fechas y los países. Es su segundo gran espíritu universal; el primero fué el documental. Allí la época se buscaba en el decorado fiel, en el detalle material, en la reconstrucción arqueológica: en lo puramente anecdótico. "Cabalgata", al situarse en el siglo presente, renuncia a la reconstrucción material como espectáculo; intenta superar la anecdota por sí misma para darla una ulterior significación. No lo consigue. Pero el camino está ahí; el viejo camino con una nueva dimensión: el intento de profundidad. El camino cetero. Por él se coloca "Cabalgata" no en término de una etapa, sino en el principio de otra.

Este es el auténtico valor del film. Un valor radicado más allá de sí mismo. Y superior a los que en sí mismo contiene.

TERCER PREMIO

"Rasputín y la Zarina"

Lema: «Mundo»

Juan Gil-A bert

Nuestra época tempestuosa ha tenido también sus familias malditas. Sus Labdácidas y sus Atréidas. Una de estas familias sobre la que el destino proyectaba una sombra siniestra, ocupaba el solio babilónico de Rusia. Eran los Romanov. Su nombre no puede ser más sugestivo. En el umbral de un mundo nuevo, se nos aparecen arcaicos, ceremoniosos y transidos, víctimas expiatorias de esos mismos conceptos hieráticos que ellos

¿Se comprenderá, pues, cuántas esperanzas de goce—el arte no es sino el supremo goce, la realidad palpitante de la vida—no haya podido despertar esa voz hiperbólica que anunciaba la llegada de "Rasputín y la Zarina"? El desfile de ese mundo pretérito, ya extinto, y, sin embargo, tan cercano aun a nosotros, del que hemos bebido todavía sus raquíticas aguas, y al que tuvimos, en su actualidad, entre las páginas de una revista ilustrada, nos promete un buen cúmulo de emociones. Pero, ¡ay!, que "Rasputín y la Zarina" vienen traídos de la mano por la Metro-Goldwin, y la Metro-Goldwin no es sino los Estados Unidos de América, ¡tan faltos de quaites!; los Estados Unidos, que se asoman a la civilización en el siglo XVIII, cuando Europa ha extraído de sus entrañas tantas radiantes experiencias; y de los Estados Unidos, Hollywood, ese rincón del mundo en el que se ha entretendido el arte más deleznable de todos los tiempos. No importa que en este caso haya uncido a su carro del dólar a un ruso auténtico—Richard Boleslavsky—. Esto tendrá escasas repercusiones en la obra, como creación artística, pero servirá, en cambio, para dilatar las posibilidades, ya de sí frenéticas en los yanquis, de la reciam. Desechemos, pues, la más vaga sospecha de Esquilo. Y analicemos cómo América siente y reconstruye—con qué calidad de material caliente—la tragedia de una familia que los griegos hubieran convertido en un tan feliz hallazgo.

"Rasputín y la Zarina", como obra histórica, es una superchería; como obra de arte, es de una realización desabrida. Los personajes del drama están vacíos de contenido psíquico, atrocemente mutilados, cuando no escamoteados de una manera festiva—como en el



simbolizaban y que las alegres baladas de la regeneración convirtieron en cenizas. Acercarnos a su vida, ya entrada en la historia, es como vagar por una selva, presos de un pánico escrupuloso. Allí, la Moira, la Díxé, las Euménides, el negro Hades, concatanan sus designios en un angustioso ritmo. Esquilo está de nuevo entre nosotros.

HISPANO



FILM, S. A. E.

**DURANTE LA SEMANA DEL
30 DE JULIO AL 5 DE AGOSTO**

en el CINE ACTUALIDADES de Barcelona y en ocasión de su CONFERENCIA ANUAL, proyectará en sesiones privadas para los señores empresarios, el siguiente avance de su producción :-: :-: :-: :-: para la temporada de :-: :-: :-: :-:

1934 - 35

Granaderos del amor

Raoul Roulien - Conchita Montenegro

El alguacil de la frontera

George O'Brien - Irene Bentley

Carolina

Janet Gaynor - Lionel Barrymore
Robert Young - Enrietta Crosman

Amor y cuartillas

James Dunn - Claire Trevor

Don Enredos

Will Rogers - Zasu Pitts

Los últimos 20 años

Documental en español

Un capitán de cosacos

José Mojica - Rosita Moreno

Al Este sin rumbo

Winne Gibson - Preston Foster

Seamos optimistas

Warner Baxter - Madge Evans, etc.

La ciudad de cartón

Catalina Bárcena - Antonio Moreno

De Eva para acá

George O'Brien - Mary Brian

Hollywood conquistado

Spencer Tracy - Pat Paterson
John Boles - Herbert Mundin

Torbellino de sociedad

Frances Dee - Gene Raymond

El primer amor

Janet Gaynor - Charles Farrell
James Dunn - Ginger Rogers

Maniqués neoyorkinos

Rudy Vallee - Alice - Faye - Jimmi Durante

Noches de Nueva York

Spencer Tracy - Helen Twelvetrees

Luna de miel para tres

Sally Eilers - Zasu Pitts

Las cuales son únicamente una pequeña muestra de lo que el material FOX habrá de ser en la próxima temporada

caso de Rasputin—. La figura inquietante de Nicolás II—fatalista, sordido, inmutable, cada uno de cuyos pasos parece que arrastran a la dinastía de los Romanov a una muerte cruenta—, no ha sido ni siquiera esbozada; su mujer, esa personalidad extraña de hermélica belleza, medio histórica, medio alucinada, cuya preponderancia política nos han revelado sus cartas en toda su aterradora realidad, carece de postura plástica—y ya la película "Milagro" nos ha ilustrado respecto a las posibilidades de una actriz para traspasar al mundo de la ficción los sutiles síndromes de unos nervios rotos y de una mente en delirio—.

Respecto al personaje Rasputin, de índole tan compleja—el desconocimiento de la temperatura racial de este "tipo", es presa fácil para las más abigarradas deformaciones—, el Barrymore que lo encarna—¿meditan los actores la responsabilidad de encarnar un alma fenecida, emoción religiosa que sin duda ninguna producía en la antigüedad la eclosión de tan inspirados mimos?—ha visto el lado fácil, burdo, y apatrahado, capaz para un buen manejo y catalogación de los espíritus corticales. Es de temer que la pantalla habrá agotado tan espléndido volumen cinematográfico, sin que, a pesar de ello, se nos haya ofrecido su espesor auténtico. En la película aparece como el "genio malo" de os Ramanov, y quizás no anden descaminados. Pero no hay que olvidar que de la nada, nada sale, y que Rasputin no puede eflorar por generación espontánea. La monarquía de los Romanov, semibárbara, con las raíces hendiendo lejanas distancias bizantinas, va en un automóvil por estrechos caminos de herradura. Su morfología religiosa es un pedazo por el que Europa había ya pasado en su ascensión progresiva a las realidades tangibles. El siglo XX—¿y por qué no el XVIII?—está en Rusia superpuesto y postizo, como un velo transparente sobre su cara remota. Rasputin nace de las entrañas seculares del pueblo, precristiano aun, en ciertas manifestaciones instintivas de su vida orgánica; el ficticio brillo occidental de San Petersburgo le toma entre sus luces. Y el pasado, fruta bien madura, no tarda en el enrarecido invernadero en agusanarse por completo. Era inexorable. Los Romanov habían de perecer a manos de esa misma atmósfera moral que ellos incubaran siglo tras siglo, espontáneamente en los orígenes, solapadamente después, con una irremediable fatalidad más tarde. He aquí el destino de los griegos convertido en lozana ley determinista. Ni la más leve alusión a esos nexos furtivos que hacen de la historia una tan apasionada experiencia, hallaremos en "Rasputin y la Zarina".

No se me oculta que el realizador de un film histórico lucha con unas imposiciones de tiempo limitadísimo, en el que el camino a recorrer en lógica, no de palabras, sino de imágenes expresivas, está tendido de dificultades. Compárese con la labor del biógrafo moderno, que se mueve con tanta holgura buscando las causas exógenas en el paciente cambio de las otras más íntimas, en el núcleo lleno de sorpresas de lo subconsciente. Y así, la figura manida de María Antonieta se nos ha revelado en estos días iluminada desde dentro y como punto de convergencia de esas fuerzas oscuras que gobiernan el mundo, y a las que el biógrafo de temperamento les ha barrido el polvo de la superstición, mostrándolas en su claridad meridiana.

Otros son los procedimientos en el cine, para el que ¿es acaso el acontecer histórico materia dúctil? Porque la narración nos ha dado la línea sucinta de una novela multitudinaria, de aventuras; la erudición el frío hallazgo de los nimios detalles; el testimonio, un rancio deleite; la iconografía, la faz de lo humano; el economista, el fiero problema de la abundancia y el hambre; el teatro, las voces heroicas y las más nobles angustias; el investigador determinista, la dehiscencia del mito; el biógrafo, las más recónditas causas del vivir; la medicina legal, insospechadas zonas donde gimen el héroe y el genio... ¿Qué nueva perspectiva de valor recreador y recreativo descubrirá el cine frente a una materia, no tan sólo descubierta en sus líneas matrices, sino que hasta espada tenazmente por inverosímiles rescucios? La historia, esa cantera donde se plasman las más frenéticas gestas, las individualidades más apasionadas y los bloques ingentes de las civilizaciones, no podía sino atraer al cine con sus innumerables reflejos y contrastes de claro-oscuro, con sus rutas, por holladas de una evidencia tal para su comprensión desde nuestra perspectiva de espacio y de tiempo, que todo su perfil se nos aparece autónomo, como un

objeto de límites precisos, por el que puede resbalar nuestra mano. Esta cualidad de cosa hecha, con orillas fijas, con superficies y volúmenes vivos, conectados de una especialísima manera, es lo que hace de la historia ese obsesivo museo de sombras con voz, al que el arte del cine puede en un momento dado—de inspiración sacrilega—reponer en sus huesos. Difícil empresa. La cámara, elemento mecánico que capta la sal de las formas, habrá de actuar en las manos armónicas de una triada: el bibliotecario, el sociólogo, el artista.

Esta síntesis de tipo misterioso—divino—de una sola cabeza que rige tres actividades, está capacitada para resucitar a los muertos. La apariencia de la vida extinta, no ha de darnosla, prendida en el libro, en el cuadro, en el bajorrelieve o en la fotografía de nuestro tiempo, sino su "desfile" en el écran. He aquí su aportación y sus limitaciones: el movimiento. En este desfile visual de "otra época", cuyos moradores viven en simbiosis de sangre y de espíritu con los extraños objetos que les circundan, radica la fuerza evocadora del cine, con su dialéctica impresionante de imágenes conectadas y sensibles. Por eso la feliz elaboración de un film arqueológico estriba en presentarnos de tal modo concisos y diferenciados los gestos fugaces de la humanidad, en un momento dado de su existencia, que consiga descubrirnos "de fuera a dentro", de lo plástico a lo inmanente e incorpóreo, la razón concreta que mueve estas vidas en la música irreplicable de su tiempo.

La historia no debe ser interpretada sino con la máxima intensidad del presente, y así se contempla con abatimiento de ánimo cómo con un motivo temático tan henchido de posibilidades, pueda ser rodado un film característicamente lacio como "Rasputin y la Zarina", cuyo mismo título es ya un desacierto.—Rasputin es una obra; la Zarina, otra. El entronque de estos dos seres ha de producir siempre una película desdi-

bujada y, por lo tanto, confusa. ¡Ah, cuando la confusión es genial, y en ella misma se explica el todo!—¿Cómo desdenar, en una vida de los Romanov, esos dos valores específicamente cinematográficos que suponen la hecatombe de su coronación en Moscú, cuando fueron sepultadas seis mil personas en una fiesta popular, por descuido aleoso de las autoridades, lo que no impidió que aquella misma noche la corte bailara en la embajada de Austria, y aquel otro "Domingo sangriento", en que la plaza del palacio de Invierno quedó negra de cadáveres, de hombres con sus mujeres y sus hijos, que llegaron respetuosos con estandartes e iconos, trayendo en la boca el "Dios salve al Zar"? Cada uno de estos episodios puede llenar ya de por sí la patética vida de esta familia estigmatizada, que respira entre vahos de sangre. Pero en la pantalla todo está descaecido, y en un medio tono almbarrado de tragedia modesta. ¡Cuántas posibilidades desdenadas! El director, esquivando este precioso material de trabajo—maniobra imperdonable en un artista, aunque le pueda ser disculpada a un falsificador de la historia—, ha preferido cargar a cuenta de Rasputin la guerra con Alemania. Es una impostura, y no aislada. Su asesinato, es un asesinato Metro-Goldwin cien por cien. El director ruso ha guardado todo género de respetos a la tradición de la casa. Mas no podemos silenciar la comovedora minucia de ciertos detalles de indumentaria y estancias, que son como reliquias de Tsarskoie-Selo—aunque el público siempre asista indiferente a estos pormenores dramáticos—, y el primitivo grupo familiar de los Romanov bajo las naves de la catedral, no desprovisto de expresividad melancólica, y... nada más. En dos o tres ocasiones la pantalla cambia de entonación con unos recortes venerables de reportajes viejos. ¡Y entonces sí que, instantáneamente, nos llega en su pátina el sello característico que hubo de tener en su hora aquel mundo desvanecido!

SEGUNDO ACCESIT

"ODIO"

Lema: «Amparo»

Eusebio G. Luengo

ARGUMENTO Y GUIÓN

De antiguo preocupa a W. Fernández Flórez cierta peripecia en torno al sexo, abastecedor, tradicionalmente, de trágicos repeluznos. Antaño y hogaño reitera su dilecta tocata erótico-tremebunda. La violación—castiza suerte, ya penada en las Partidas—acarrea malaventuras a la mujer, con su cortejo helénico de furias, fatalismos-fatum-sinos... Ora la violada sufre el repudio honroso de sus deudos, como en "La familia de Gomar", un episodio de cuya novela sirve tariamente de inspiración a "Odio". Ora es, en los barruntos del parto, en inmolación de ecos bien españolamente espeleznantes, atenazada por los muslos, porque "no había de asomar al mundo la infamia", como en el reciente "Aventuras del caballero R. de Amaral". Ambas narraciones son de idéntico motivo y curso.

Consignemos que el forzar guapamente a una mujer es de clásico uso en nuestra dramaturgia. En "Fuente Ovejuna" y "El Alcalde de Zalamea", cimas dramáticas, se verifican sendas violaciones a cargo de un comendador y un capitán, preclara estirpe de burladores, tras de las que subsigue el clamoreo vindicativo. Es cualificado, pues, el arranque temático de Fernández Flórez, bien distante, empero, de aquellos, en génesis, pujanza y acción y pasión dramáticas. Comprendemos que Lope—buen catador en achaques mujeriegos—y Calderón acotaran un lugar para el honor. El ultraje a la mujer simbolizaba el agravio a todo el pueblo. El clima ideológico y moral sigue siendo extremado. Así lo proclama "Odio", que para estar secularmente enraizada, como pretende, le sobran sus perfiles y marco cotidianos y vulgares. No se animaron las imágenes sobre un fondo eterno y abstractamente humano, que no empuja para la particularidad de tiempo y espacio.

En "Odio" Fernández Flórez "afrenta—él lo dice—la eterna y profunda cuestión del amor a los hijos". Defensa de la maternidad y su sentimiento. Un galán desdeñado "holla la virginidad"—consideramos el candor retórico de Fernández Flórez—de una joven. Rigorosos escrúpulos de honra la abandonan en una aldea. Luego de alumbrar se ahinca de por vida en

el cultivo del odio contra el miserable violador. Hasta que la abnegación y el sacrificio filiales la gana al amor de nuevo, amor al hijo del "monstruo", ante cuya tumba llega a gemir: "Te perdono... y te bendigo por haberme hecho la madre de mi hijo".

En "La familia de Gomar" se relata con la ternura, la suave emoción y la moraleja de buen maestrillo irónico peculiares a Wenceslao. Nunca con tono elevado o arrebatado, ni empaque, estilo y lenguaje propios a la tragedia, sino en diluidas admoniciones y perspicacias de cala epidérmica. ADAPTACION FILMICA

Richard Harlan copia sobre el celuloide la endeblez de la invención y aumenta y corrige la traza melodramática y efectista, de pobre mecánica. El film perdió cierta sencillez y naturalidad con que narra Fernández Flórez y cobró, en perjudicial intercambio, vicios de dirección, de interpretación, morosidad, infidelidades de tipos y ambientes, tales el pescador de rostro blancuzco, el cántaro vacío de la rapaza que torna de la fuente...

Consecuente al mérito literario fúe el cinematográfico, aunque la cinta añade pecados de exceso, de ampulosidad, de que casi todas adolecen, por estirar inmoderadamente lo que, reducido a su cabal esencia, podría ser tal obra de arte, en plenitud sustancial. El mismo genio sombrío falta a Wenceslao que a "Odio", de empuje leve, exenta de la rudeza y sobriedad que estilizarían la entrañable y ancestral alma de su propósito.

Fernández Flórez contaba ya con antecedentes, penales casi, de cine humorístico. (Un denuesto a la memoria de aquel Juanito Orduña de "Una aventura de cine"). Acaso el parvo éxito le animara a dramatizar. Drama español de violencia, fanatismo, brío, en que, bajo el aparente sosiego de apetitos y pasiones, se revuelven los prístinos impulsos aherrajados y estallan los instintos salvajemente, enfermos, locos de encierro.

HUMORISMO CINEMATOGRAFICO.—POLEMICA DEL PODER EXPRESIVO DEL CINE

Debí insistir en el humor, cosecchando en sus libros, ahora que la farsa cinematográfica está en

cenit de logros. Con las enseñanzas de Charlot, René Clair y Granowsky pudo espigar en sus páginas sobrados asuntos de seguro molde y encaje cinematográficos, ya que su humorismo no es de concepto, sino de fácil sentimiento y acción, exterior y abultado para la expresión por imágenes. (No quiere decirse que el cine tropiece con un tope expresivo, ni que haya de mantenerse al aire libre como se propugna por algunos. Por el contrario, la cámara ha de enfocarse al interior paisaje y morada, harta ya de forma y sensualismo vacíos. "Ariane", de Pau Czinner, realizada totalmente en interiores, acentúa la reacción contra una especie de atavismo cinematográfico: dinamismo, viaje... No dilucidaremos si el cine puede o no expresar el monólogo hamletiano, verbigracia, con su instrumento del lienzo plano de dos dimensiones. La tercera dimensión de profundidad escapa. No hay espesor intelectual o sentimental. Es acaso un acontecer superficial. Marcel Pagnol ree que el cine es un arte menor al servicio del autor dramático...)

EMBRION Y VIABILIDAD CINEMATICA EN LA OBRA DE FERNANDEZ FLOREZ

Sin ambición de magnitud, son hacederas excelentes cintas breves aprovechando de "El secreto de Barba Azul" sugerencias como las del poeta, héroe ridículo; las ceremonias solemnes; el rey destronado por no saber sustraerse a tiempo a las aclamaciones de sus súbditos; el aristócrata disfrazado de carretero para ofrecer al pueblo el espectáculo de que el rey le ayude a salir del atolladero. "El presidente fantasma" revela qué óptimos resultados se pueden obtener de tales sátiras políticas. La toma guerrera de una posición de "Las siete columnas"; los soldados borrachos, equivocadamente glorificados más tarde, de "R. de Amaral". El duelo de "Las gafas del diablo", etc., etc. En "La línea general" hay una sátira contra la burocracia que abunda en Fernández Flórez. Charlot tiene en "El banco"—1914—un episodio análogo al de la penuria, en ocasión de obsequiar a unas damas, del tímido de "Ha entrado un ladrón".

TRES ORDENES DE HUMORISMO

Charlot, René Clair y Granowsky se mientan en orden de humanidad y progresión de cerebralismo. Dice Chaplin: "Yo represento la desgracia, la melancolía y la resignación de los hombres ante los hechos absurdos e imprevistos con que se tropieza sin cesar en un mundo hostil". Palabras que definirían el credo y módulo de F. Flórez. Claro que Charlot logra ser, genéricamente, universalmente, el "hombre desgraciado", y F. Flórez alicorta sus personajes, de almarios angostos, locales.

En "¡Viva la libertad!" viven hombres confundidos ya con la idea, pero dotados de carácter aún. En "Las maletas del señor O. F." importa apenas la figura humana. Importa el juego de conceptos. No hay tipos más o menos de una pieza, hechos. Hay unos objetos y diversas reacciones y transformaciones de una humanidad anónima que se mueve en su derredor.

En René Clair, precisamente, el vagabundo se rebela contra la mecánica, se burla de ella como del dinero y del industrialismo, a la par que hace su panegirico. Ambos directores—sátira intelectual de otra arquitectura—son más refusos al sentido charlotesco del humorismo de Wenceslao.

La guerra, el amor, la historia, la política, todo ha sido flechado por la gruesa sátira de Fernández Flórez, con desenfado ligero, opaco e indeciso, es verdad, y todo podría trasmutarse a la pantalla sin perder irrenunciables sustancias y si ganando matices y registros de comicidad. Con este caudal hilarante, optó por la tragedia que en él había de clamar en tono menor. Incluso en el drama sentimental cuenta con delicadas obrillas amoldables al cine.

LA TRAGEDIA ESPAÑOLA

F. Fernández Flórez pulsó feblemente las recias cuerdas de la tragedia española, atento, no obstante, a su rumor más sensiblemente que toda esa caterva de Mata, Zamacois, Insúa, índice de las aberraciones trasnochadas del "modernismo" pasional y psicológico. La tragedia de la España tremenda, negra—negra, sí, por honda y lacerada y antigua—no podía intentarla él y menos encomendarla a un director anodino, extranjero y yanqui por contera, a quien haría citar en el cuerpo de este estudio por limitar su cometido al de simple intérprete técnico, con

subalternas habilidades de artesanía, en lugar de arte de creación.

COLABORACION ENTRE EL PENSAMIENTO Y LA TEORICA.—CREACION Y TDMINISTRACION

Sería interesante saber cómo colaboraron en "Odio" argumentista y realizador. En los mejores casos coinciden en la misma concepción unipersonal. O se crea arte cinematográfico sobre otra concepción genial. Así Pabst en "Don Quijote". A menudo, el director traduce al celuloide teatro o novela. El intringulis radica en la homogeneidad emocional e intuitiva, en asimilar su espíritu. Así "Karamasof, el asesino" o "Hampa". Admitiendo, asimismo—con reservas—que de una mala obra de pensamiento se puede lograr buen arte de imágenes, con el peligro de que se haga funcionar la máquina, maravillosamente, en el vacío. Las más de las veces el realizador envilece un legítimo intento. En "Odio" el director cinematográfico, lejos de anular al autor literario, queda por debajo. Por eso, no invertimos los términos críticos al proyectar los haces de nuestra atención, fundamentalmente, sobre el diseño temático, porque nada se construye sin cimientos. Y aspiramos a hundirnos en raíces y no a hacer grabaditos en corteza. No podemos suscitar una alteración de valores anteponiendo lo adjetivo a la sustantividad artística. En las mismas columnas de LAS PROVINCIAS se ha teorizado sobre la técnica—superstición y mito de immoderados glossadores—como mecánica, ciencia, ingeniería e instrumento equivalente al pincel o cincel, y como verdadero arte de combinar imágenes; divagación que precisa de coyuntura más espaciosa y pertinente.

La tragedia española podrían acometerla, respaldados en obras de cuajado espíritu y sistema, Baroja, Valle-Inclán, Unamuno, Pérez de Ayala. A uno de los capítulos de "Los recursos de la astucia" llama Baroja "Su Majestad el Odio". Es el tétrico aguafuerte del odio que condensa una vida y una época tenebrosas y que, como personaje protagonista, devora entrañas de tipos alucinadamente humanos. Recojo la coincidencia para apuntar que F. Flórez irá a la zaga de estos exploradores del subsuelo espiritual español, pero en igual ruta, pese a debelaciones de sañudos aristarcos. Baroja: acritud, desgarró, nihilismo, misantropía, soledad, errabundez, rebeldía, anarquismo. Valle Inclán: gracia profunda, sandunga, solera, donaire, picaresca—bribe y gresca—, mandanga. (Algunos de estos atributos o prendas literarias, suelen atribuirse estultamente a ciertos peluqueros del teatro, hermanos siameses mentales, cuya "Agua en el suelo"—azucarillo de vicaría—empalaga las pantallas españolas.) De Unamuno, el conceptismo, el barroquismo de pensamiento. Y el zumo denso de humanidades de Pérez de Ayala.

EL CINEMA HA DE EXPRESAR A ESPAÑA

No pretendo derramar palabras, letras, sobre imágenes vivaces, apagándolas, sino mostrar el cauce de la corriente de España, de su pulso, de su latido más a flor de piel. Habría que remontarse a manantiales siempre fluyentes cual "La Celestina". ¿Que esto es literatura y se trata de cine? No. Es el conflicto, el temperamento, el nervio, el destino español y se trata de que el cine lo exprese, como lo han expresado ya las restantes artes.

Se trata de que el cine exprese a España, no la españolada, ni la parte de estolidez universal que nos corresponda. Nutriéndose de su jugo racial y nutriendo su historia, en ósmosis y endósmosis de la biología del arte, hay en España, por ejemplo, pintores españoles. No hay directores cinematográficos españoles. En trance de emular a los extranjeros, los realizadores indígenas demuestran que disponen de escritores necia y amerengadamente cosmopolitas. Nada más.

INTERIORES. FOTOGRAFIA. DECORADOS. DIALOGOS.

Desde el principio se frustra en "Odio" el aliento vigoroso de la tragedia, se trueca en soplo doméstico, de fogón. A lo beliamente simple y rudo no pueden mezclarse "gabinetes decentemente amueblados" de las inanes comedias al uso. ¡Aquellos nefandos interiores de difusos segundos planos! La fotografía, oscura. Siempre la visión lejana, en movimiento torpemente escénico. Los decorados, naturalistas, costumbristas. ¡Cuánto mejor un decorado sinté-

(ESTE ARTICULO TERMINA EN LA PAGINA CINCO)



LA REINA CRISTINA DE SUECIA



VIVA VILLA



HOMBRES DE BLANCO



EL GATO Y EL VIOLIN



La Viuda alegre



¡Obras son amores...!
Metro Goldwyn Mayer
 Después de 10 AÑOS de consagración gloriosa, ofrece para la temporada de 1934-35
EL DECENIO METRO
 Una producción magna, realizada por los más grandes prestigios del mundo

ESTRELLAS

- Greta Garbo
- Joan Crawford
- Norma Shearer
- Mary Dressler
- Mariqn Davies
- Jeanette Mc. Donald
- Maurice Chevalier
- Clark Gable
- Wallace Beery
- Jean Harlow
- Robert Montgomery
- Ramón Novarro
- Laurel-Hardy
- Lionel Barrymore
- Helen Hayes
- William Powell
- Constance Bennett
- An Harding
- Jackie Cooper
- Gloria Swanson
- Warner Baxter
- Myrna Loy
- Jean Parker
- Loretta Young
- Johnny Weissmuller
- Diana Wynyard
- Lewis Stone
- Esther Ralston
- Franchot Tone
- Maureen O'Sullivan
- Karen Morley
- Jimmy Durante
- Otto Kruger
- Jean Hersholt
- Y mil otros.

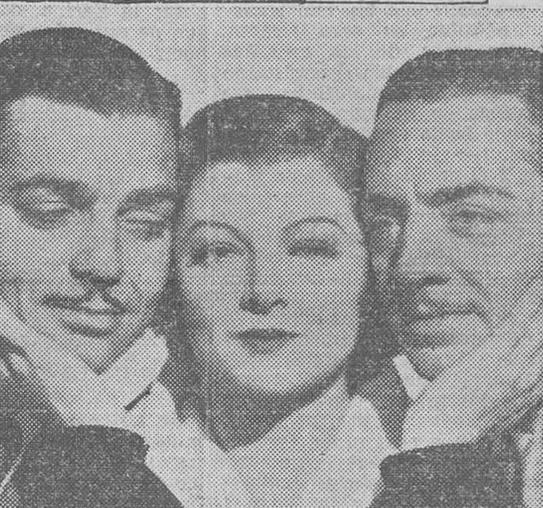
DIRECTORES

- Harry Beaumont
- Monta Bell
- Richard Boles Lawsky
- Charles Brabin
- Clarence Brown
- Jack Conway
- George Cukor
- Victor Fleming
- Tay Garnett
- Edmund Goulding
- George Hill
- William K. Howard
- Gregory La Cava
- Fritz Lang
- Robert Z. Leovard
- Ernest Lubitsen
- Rouben Mamoullian
- Edwyn L. Marin
- Harrypo Llard
- Charles Riesner
- Richard Roson
- Edgar Selwyn
- W. S. Van Dyke
- William Wellman
- Sam Wood



HOLLYWOOD PARTY

- * LAUREL & HARDY
- * JIMMY DURANTE
- * LUPE VELEZ
- * POLLY MORAN
- * TED HEALEY
- * and his STOOGES
- * JACK PEARL
- * CHAS. BUTTERWORTH
- * MICKEY MOUSE and his Hot Chocolate Soldiers



POR SENDAS DISTINTAS



HIJOS DEL DESIERTO



MARIA ANTONIETA



La Isla de los Tesoros

